El futuro es de todos

Minenergía

EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN ANUAL

2019

Oficina de Planeación y Gestión Internacional

INFORME DE EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN 2019

En cumplimiento de lo establecido en Ley 1474 de 2011, articulo 74 y de acuerdo con los lineamientos de la política de transparencia de la entidad, en este informe se presenta el balance de las actividades realizadas por las dependencias del Ministerio de Minas y Energía, a partir de la ejecución del Plan de Acción 2019 y del cumplimiento de los objetivos formulados.

GENERALIDADES DEL PROCESO

La Oficina de Planeación y Gestión Internacional se encarga del seguimiento, medición, análisis y evaluación del cumplimiento de los objetivos definidos en el Plan de Acción, teniendo en cuenta las gestiones realizadas por las áreas organizacionales para su cumplimiento.

Para cumplir con lo anterior, durante la vigencia 2019 se enviaron comunicaciones a las áreas del Ministerio al cierre de cada trimestre, solicitando reportar el avance de las acciones en el aplicativo SIGME, módulo de planeación estratégica. Cabe anotar que para determinar el estado del Indicador asociado a las acciones se aplicaron los parámetros de medición establecidos (Tabla 1), al igual que para establecer el nivel de ejecución (Tabla 2).

Tabla 1. Parámetro para el cumplimiento de acciones

Acción Ejecutada	Acción Ejecutada Parcialmente	Sin ejecutar
El indicador se encuentra cumplido en su totalidad.	El indicador muestra un grado de avance, pero no logró conseguir el cumplimiento en su totalidad	El indicador no se pudo cumplir por una causa determinada.

Tabla 2. Parámetro para el nivel de ejecución

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN		ESTADO DEL NIVEL DE EJECUCIÓN
0	50	Bajo
51	79	Medio
80	100	Alto

PLAN DE ACCIÓN 2019

El proceso de planeación del Ministerio de Minas y Energía para la vigencia 2019, estuvo determinado por la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, que fue aprobado con la expedición de la Ley 1955 del 25 mayo de 2019, “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”.

En ese sentido, a la fecha de construcción del plan de acción 2019 no se tenía completa claridad sobre las líneas estratégicas para el sector Minero, razón por la cual durante los meses de agosto y septiembre se realizaron modificaciones a las acciones planteadas con el fin de alinear las actividades previstas con los objetivos y metas.

Como resultado de este ejercicio, el Plan de Acción 2019 quedó conformado por 25 planes y 223 indicadores, estos últimos clasificados de la siguiente manera: Eficacia 199, Eficiencia 12 y Efectividad 12.

EJECUCIÓN 2019

De acuerdo con los avances reportados en el Sistema de Gestión – SIGME, el Ministerio de Minas y Energía cumplió con el 94,4% de las acciones previstas en el Plan de Acción.

El futuro es de todos | Minenergía

Ejecución Plan de Acción 2019

Dependencia	Valor Ejecutado
CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	100
DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL	100
DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE MINAS	100
DIRECCION DE FORMALIZACION MINERA	100
GRUPO DE ADMINITRACION DOCUMENTAL	100
GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL	100
GRUPO DE JURISDICCION COACTIVA	100
OFICINA DE CONTROL INTERNO	100
SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO	100
GRUPO DE ASUNTOS NUCLEARES	98,5
GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	97,7
GRUPO DE ASUNTOS LEGISLATIVOS	97,3
GRUPO DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION	97,0
OFICINA DE PLANEACION Y GESTION INTERNACIONAL	96,9
DIRECCION DE MINERIA EMPRESARIAL	96,8
GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	95,9
OFICINA DE ASUNTOS REGULATORIOS Y EMPRESARIALES	94,0

Ejecución Plan de Acción 2019	
Dependencia	**Valor Ejecutado**
OFICINA ASESORA DE JURIDICA	93,6
DIRECCION DE HIDROCARBUROS	92,3
DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE ENERGIA	88,8
GRUPO DE COMUNICACIONES Y PRENSA	87,9
GRUPO DE PARTICIPACION Y SERVICIO AL CIUDADANO	84,7
GRUPO DE REGALÍAS	84,5
OFICINA DE ASUNTOS AMBIENTALES Y SOCIALES	81,4
DIRECCION DE ENERGIA ELECTRICA	73,3
PROMEDIO GENERAL	94,4

En detalle, se destaca que 191 de los 223 indicadores, registraron un nivel de ejecución alto (entre el 80% y el 100%), de los cuales 171 se ejecutaron al 100%. Por otro lado, 11 indicadores presentaron una ejecución "baja" (menor al 50%), que corresponden en su mayoría a procesos misionales [1] (Ver Anexo *"Ejecución Plan de Acción Anual 2019"*).

Adicionalmente, del total de los indicadores, 7 registraron avance en cero (0), los cuales se detallan a continuación:

Objetivo	Meta	Indicador
Ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica y procurar la satisfacción de la demanda, en las zonas rurales del país.	Especificar y ejecutar consultorías para la estructuración (entes territoriales) de proyectos PNER	Numero de documentos de consultorías contratadas para estructuración de proyectos PNER
Implementar Medidas de Fuentes No Convencionales de Energía	Financiación de proyectos de FNCE presentados de acuerdo con la res 4407 de 2017	Capacidad Instalada de generación de energía
	Implementación de SSF en Centros de Salud Públicos	Capacidad Instalada de generación de energía
Garantizar el abastecimiento de combustibles líquidos y biocombustibles	Fortalecer el control a la distribución y demanda de combustible efectuando el seguimiento al cumplimiento de la normatividad de los agentes de la cadena de Combustibles Líquidos Derivados del Petróleo actualizando las normas e incrementando las sanciones por incumplimiento de las normas.	Elaborar Proyecto de resolución de modificación y actualización de los parámetros de calidad de la gasolina motor corriente y extra básicas y oxigenadas publicada para comentarios
Incrementar el nivel de satisfacción de la ciudadanía ante los servicios prestados por el Ministerio de Minas y Energía.	Obtener una percepción de confianza por parte de los ciudadanos y partes interesadas hacia los productos y servicios que presta la entidad	Variación en puntos porcentuales en el nivel de percepción de confianza del año 2018 con respecto a los productos y servicios que ofrece la entidad a los ciudadanos y partes interesadas

[1] Cinco (5) de la dirección de Energía, uno (1) de la dirección de Hidrocarburos, uno (1) de la oficina de Asuntos Ambientales y Sociales y uno (1) de la oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales.

Mejorar el relacionamiento del sector minero energético con los territorios	Fortalecer la institucionalidad del sector minero energético con la incorporación de la gestión del riesgo de desastres, a través de la generación de instrumentos que orienten la formulación de políticas públicas.	Documento de Lineamientos Técnicos formulados para reducir el riesgo
Formular Políticas Públicas Estratégicas	Realizar Documentos de análisis y/o evaluación y/o impacto de política y/o regulación energética a nivel nacional.	Documentos de análisis, evaluación o impacto de elementos de política o regulación energética a nivel nacional Elaborados

Con una ejecución menor al 50%, se registraron 4 indicadores

Objetivo	Meta	Indicador
Implementar Medidas de Eficiencia Energética	Sustitución de Bombillos San Andrés en Estratos 1, 2 y 3	Número de Usuarios beneficiados
Implementar Medidas de Fuentes No Convencionales de Energía	Implementación de SSF en edificaciones publicas	Capacidad Instalada de generación de energía
Acompañar a las Entidades Territoriales productoras en el ciclo de los proyectos para una eficiente ejecución de los recursos.	Acompañar en la formulación de los proyectos financiados con el incentivo a la producción.	Porcentaje de proyectos que cumplen los objetivos del IP financiados de las asignaciones para el bienio 2019-2020
Gestionar los recursos físicos y servicios administrativos mediante la administración, mantenimiento y control de la infraestructura y equipos necesarios para garantizar la continuidad de la operación del MME.	Ejecutar Plan de Abastecimiento Estratégico	Ejecución Presupuesto del Proyecto de Inversión Adecuación de la Infraestructura para las sedes del Ministerio de Minas y Energía

El nivel de cumplimiento por Despachos es el siguiente:

Despacho Ministra	
Dependencia	Valor Ejecutado
Oficina de Control Interno	100%
Grupo Asuntos Legislativos	97,3%
Oficina de Planeación y Gestión Internacional	96,9%
Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales	94,0%
Oficina Asesora Jurídica	93,6%
Grupo Comunicaciones y Prensa	87,9%
Grupo de Regalías	84,5%
Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales	81,4%

Despacho Viceministro de Energía	
Dependencia	Valor Ejecutado
Grupo Asuntos Nucleares	98,5%
Dirección de Hidrocarburos	92,3%
Despacho Viceministro de Energía	88,8%
Dirección de Energía Eléctrica	73,3%

Despacho Viceministro de Minas	
Dependencia	Valor Ejecutado
Despacho Viceministro de Minas	100%
Dirección Formalización Minera	100%
Dirección de Minería Empresarial	96,8%

Despacho Secretaría General	
Dependencia	Valor Ejecutado
Secretaría General	100%
Subdirección de Talento Humano	100%
Grupo de Administración Documental *	100%
Grupo Gestión Contractual	100%
Grupo Jurisdicción Coactiva	100%
Control Interno Disciplinario	100%
Grupo Gestión Financiera	97,7%
Grupo de Tecnologías de Información y comunicación	97,0%
Grupo Servicios Administrativos	95,9%
Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano *	84,7%

*Grupo de Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano

LECCIONES APRENDIDAS 2019

- ✓ El Plan de Acción debe estar orientado al cumplimiento de metas estratégicas.
- ✓ Las metas deben ser medibles y alcanzables, y los indicadores deben permitir su seguimiento.
- ✓ Se debe contar con una herramienta tecnológica que facilite el seguimiento efectivo de los avances en el cumplimiento de las metas y permita a la Alta Dirección la toma de decisiones oportunas.

Anexo: Ejecución Plan de Acción 2019

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN ANUAL - DICIEMBRE 2019

																								Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
Dependencia	Avance Plan	Objetivo	Ponderacion Objetivo	Avance Objetivo	Meta	Ponderacion Meta	Avance Meta	Indicador	Tendencia	Ponderacion Indicador	Avance Indicador	Valor Planeado Total	Valor Ejecutado Total	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo Indicador	Responsable	Objetivo Calidad	Proceso	Dimension	Planes	Politica MIPG	Valor Planeado Trim	Valor Ejecutado Trim	Detalle Avance	Valor Planeado Trim	Valor Ejecutado Trim	Detalle Avance	Valor Planeado Trim	Valor Ejecutado Trim	Detalle Avance	Valor Planeado Trim	Valor Ejecutado Trim	Detalle Avance
CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	**100,0**	Garantizar que los procesos Disciplinarios que se adelanten a los servidores públicos del Ministerio de Minas y Energía, se tramiten de manera oportuna y dentro de los terminos legales.	100	100,00	Iniciar acción disciplinaria a partir de las quejas e informes disciplinarios que tengan merito	40	100,00	Eficacia procesal	Ascendente	50	100	100,00	100,00	[Procesos Disciplinarios Aperturados]	%	Evaluación y Control	Eficacia	BARRAGAN MENDEZ JUAN CARLOS	Atender eficientemente los requerimientos de los ciudadanos, de la industria y partes interesadas, para el desarrollo y fortalecimiento del sector minero y energético a nivel nacional	Control interno disciplinario	Direccionamiento Estratégico y Planeación	--No Aplica--	fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	25,00	25,00	- En el trimestre se profirieron 7 decisiones de apertura relacionados de la siguiente manera: Exp 493 02/04/2019, 497 26/03/2019, 503 26/03/2019, 512 01/03/2019, 514 01/03/2019, 517 26/03/2019 y 518 26/03/2019	25,00	25,00	- En el trimestre se profirieron 09 decisiones de apertura relacionados de la siguiente manera: Exp 450 04/04/2019, exp 493 02/04/2019, exp 499 13/06/2019, exp 516 09/05/2019, exp 519 09/05/2019, exp 522 13/06/2019, exp 525 13/06/2019, exp 526 13/06/2019, exp 527 13/06/2019; y un auto remitiendo por poder preferente a la procuraduría para un total de 10 procesos	25,00	25,00	- En el trimestre se profirieron 8 decisiones de apertura relacionados de la siguiente manera: Exp 520 02/07/2019; 521 02/07/2019; 523 02/07/2019; 524 02/07/2019; 528 23/07/2019; 529 21/08/2019; 530 21/08/2019; 532 12/09/2019	25,00	25,00	- En el trimestre se profirieron 15 decisiones de apertura relacionados de la siguiente manera: 520/12/2019 , 533 30/10/2019, 534 19/11/2019, 535 19/11/2019, 536 22/10/2019, 538 22/10/2019, 540 19/11/2019, 541 06/12/2019, 542 06/12/2019, 543 06/12/2019, 544 06/12/2019, 545 18/12/2019, 546 18/12/2019, 547 18/12/2019, 548 18/12/2019, 549 18/12/2019
								Porcentaje de diligencias realizadas de las programadas	Ascendente	50	100	95,00	102,50	[Diligencias Realizadas]	%	Evaluación y Control	Eficacia	BARRAGAN MENDEZ JUAN CARLOS	Atender eficientemente los requerimientos de los ciudadanos, de la industria y partes interesadas, para el desarrollo y fortalecimiento del sector minero y energético a nivel nacional	Control interno disciplinario	Direccionamiento Estratégico y Planeación	--No Aplica--	fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	23,75	23,75	- En el primer trimestre se practicaron siete 7 diligencias	23,75	23,75	- En el segundo trimestre se practicaron siete 4 diligencias	23,75	30,00	- En el tercer trimestre se practicaron treinta 30 diligencias	23,75	25,00	- En el cuarto trimestre se practicaron treinta 30 diligencias
					Proferir decisiones de fondo que concluyan el tramite disciplinario	40	100,00	Realizar Actos administrativos de cierre	Ascendente	100	100	100,00	100,00	[Actos administrativos de cierre elaborados]	%	Evaluación y Control	Eficacia	BARRAGAN MENDEZ JUAN CARLOS	Atender eficientemente los requerimientos de los ciudadanos, de la industria y partes interesadas, para el desarrollo y fortalecimiento del sector minero y energético a nivel nacional	Control interno disciplinario	Direccionamiento Estratégico y Planeación	--No Aplica--	fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	25,00	25,00	- Durante el primer trimestre se profirieron cuatro (4) decisiones de archivo incluida un auto inhibitrio, Expedientes: 48 01/03/2019, 484 26/03/2019, 503 26/03/2019 Inhibitorio y 509 01/03/2019	25,00	25,00	- Durante el segundo trimestre se profirieron seis (6) decisiones de archivo , Expedientes: 467 30/05/2019, 485 13/06/2019, 492 30/05/2019, 494 13/06/2019, 502 13/06/2019, 504 13/06/2019	25,00	25,00	- Durante el tercer trimestre se profirieron cinco (5) decisiones de archivo , Expedientes: 483 23/07/2019; 489 23/07/2019; 510 21/08/2019; 514 02/07/2019; 517 02/07/2019	25,00	25,00	- Durante el cuarto trimestre se profirieron nueve (9) decisiones de archivo , Expedientes: 511 19/11/2019, 512 18/12/2019, 513 22/10/2019, 516 22/10/2019, 518 18/12/2019, 519 18/12/2019, 520 22/10/2019, 525 18/12/2019 y 526 22/10/2019
					Tramitar respuesta a las quejas, informes disciplinarios y requerimientos de las autoridades dentro de los términos de ley	20	100,00	Porcentaje de solicitudes y requerimientos internos y externos tramitados	Ascendente	100	100	98,00	100,00	[Solicitudes y requerimientos internos y externos tramitados]	%	Evaluación y Control	Eficacia	BARRAGAN MENDEZ JUAN CARLOS	Atender eficientemente los requerimientos de los ciudadanos, de la industria y partes interesadas, para el desarrollo y fortalecimiento del sector minero y energético a nivel nacional	Control interno disciplinario	Direccionamiento Estratégico y Planeación	--No Aplica--	fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	24,50	25,50	- En el primer trimestre se recibieron 12 requerimientos de los cuales requerían respuesta 8, y se emitieron 102 requerimientos por parte del GCID	24,50	24,50	- En el segundo trimestre se recibieron 25 requerimientos de los cuales requerían respuesta 8, y se emitieron 123 requerimientos por parte del GCID	24,50	25,00	- En el tercer trimestre se recibieron 87 requerimientos de los cuales requerían respuesta 9, y se emitieron 168 requerimientos por parte del GCID	24,50	25,00	- En el cuarto trimestre se recibieron 65 requerimientos de los cuales requerían respuesta 6, y se emitieron 118 requerimientos por parte del GCID
DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL	**100,0**	Coordinar el cumplimiento de los Planes de Acción de los Grupos de la Secretaría General	10	100,00	Desarrollar acciones encaminadas a promover el cumplimiento de los Planes de Acción de las dependencias y grupos de la Secretaría General	100	100,00	Promedio del porcentaje de ejecución de los Planes de Acción de los Grupos de Secretaria General	Ascendente	100	100	90,00	91,00	[Porcentaje promedio de ejecución de los Planes de Acción de los grupos de la Secretaría General]	%	Apoyo	Eficacia	JULIAN EDUARDO PAEZ GIL	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	Direccionamiento estratégico y control institucional	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	20,00	82,00	- Esta ejecución corresponde al promedio de ejecución de los planes de Secretaría General, del primer trimestre de 2019 fue de 20.5, que corresponde a al 82% de ejecución del trimestre	40,00	100,00	- Esta ejecución corresponde al promedio de ejecución de los planes de Secretaría General, del segundo trimestre de 2019 fue del 25% que corresponde a al 100% de ejecución del trimestre	65,00	76,00	- El promedio alcanzado de ejecución de los planes de acción del despacho de Secretaría General durante el tercer trimestre fue del 19%, que corresponde a al 76% de ejecución del trimestre	90,00	100,00	- El promedio alcanzado de ejecución de los planes de acción del despacho de Secretaría General durante el cuarto trimestre fue del 34%, que corresponden al 100% de ejecución del trimestre
		Gestionar la implementación de estrategias de gobierno corporativo en el Ministerio de Minas y Energía	90	100,00	Implementar estrategias sectoriales para promover políticas de buen gobierno, austeridad, transparencia, disminución de nivel de riesgo de corrupción a partir de la apropiación y el uso de nuevas tecnologías	100	100,00	Estrategia de buen gobierno, buscando lograr ahorros significativos a traves del gasto inteligente a nivel sectorial	Ascendente	60	100	1,00	1,00	[Número de estrategias buen gobierno adoptadas e implementadas]	Cantidad	Especiales	Eficacia	ALVAREZ HERNANDEZ CAMILO ENRIQUE	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	Direccionamiento estratégico y control institucional	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	0,00	0,00	- Durante el primer trimestre se viene adelantado la gestión para la elaboración de la estrategia	0,00	0,00	- para el segundo trimestre, se ha venido trabajando en la elaboración de la Estrategia de Buen Gobierno	0,00	0,00	- durante el tercer trimestre se viene trabajando el un borrador de Estrategia, el cual contiene las directrices del Gobierno Nacional	1,00	1,00	-Se elaboró el documento de Estrategia de Buen Gobierno, se realizaron campañas de aplicación de las estrategias allí contenidas, logrando resultados importante, cuyas evidencias reposan en los archivos del GRupo de Servicios Administrativos, se avanzo con el el documento de Protocolo de Transparencia el cual será aprobado, socializado e implementado en la vigencia 2020, se elaboró el Instructivo para la no recepción de Detalles, la Estratégica de Viáticos y Comisiones para medir austeridad, la cual se aplicará en la vigencia 2020.
								Estrategia de cumplimiento de metas delivery unit	Ascendente	20	100	1,00	1,00	[Número de estrategias de cumplimiento de metas delivery unit adoptadas e implementadas]	Cantidad	Especiales	Eficacia	PABLO CARDENAS REY	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	Direccionamiento estratégico y control institucional	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	0,00	0,00	- Se adelantó proceso de selección del líder delivery unit, se establecieron posibles funciones y la oficina de Talento Humano se encuentra proyectando la creación oficial del grupo. Se está coordinando con los Viceministros la definición de enlaces para objetivos transformacionales y el establecimiento de acuerdos de servicio.	0,00	0,00	- Para el cumplimiento de la meta establecida, se están adelantando las siguientes acciones: 1. Internamente se está gestionando con la Subdirección de Talento Humano el proceso para contar con los cargos requeridos y lograr la conformación del grupo de trabajo. 2. Se está realizando la ejecución del contrato firmado con MCKINSEY & COMPANY COLOMBIA, INC, cuyo objeto es: "Implementar el modelo de gestión aprobado por el Ministerio de Minas y Energía para el logro de las metas estratégicas sectoriales al 2022 en el marco de la arquitectura empresarial del sector minero energético."	0,00	0,00	- El avance efectuado durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre se ha visto consolidado en la elaboración de todos los planes de acción para las Metas Transformacionales y su respectivo seguimiento en los comités directivos, además se han tomado medidas para desarrollar los cuellos de botella que se presentan en las diferentes iniciativas que se encuentran contenidas en cada una de las metas transformacionales del sector.	1,00	1,00	- Se articuló con planeación el seguimiento de las estrategias transformacionales, quedando en la Oficina Unidad de Resultados 14 estrategias, las otras 6 estrategias quedaron a cargo de la Oficina de Planeación. El balance en general es positivo, se obtuvo la meta de 1.500 megavatios de fuentes no convencionales de energía, razón por la cual se replanteó esta iniciativa, con el fin de hacer seguimiento a los proyectos de generación de fuentes no convencionales de energía. Entró en operación el catastro minero que, hacía parte del plan de acción, agilización de trámites Se publicó el decreto para yacimientos no convencionales YNC, que era un hito para la implementación de proyectos piloto de investigación Se sigue efectuando la presentación en comité directivo de todas las metas con su respectivo avance y seguimiento. Actualmente se cuenta con el proyecto de Resolución mediante la cual se crea como Grupo Interno de Trabajo en el Despacho de la Ministra de Minas y Energía el Grupo Unidad de Resultados, el cual tiene como función Dar forma y asegurar transparencia del estatus real de las iniciativas del Ministerio relacionadas con los objetivos transformacionales, determinando que los requisitos para su implementación se cumplan y evaluando el progreso de sus actividades antes de que sean culminadas.
								Estrategia ética del sector: Linea ética del sector. Protocolo de seguridad de la información y de reuniones.	Ascendente	20	100	1,00	1,00	[Número de estrategias de ética adoptadas e implementadas]	Cantidad	Especiales	Eficacia	JULIAN EDUARDO PAEZ GIL	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	Direccionamiento estratégico y control institucional	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	0,00	0,00	- PLATAFORMA ÉTICA: Se avanzó en la etapa precontractual del Convenio Interadministrativo entre el Ministerio de Minas y Energía y la Agencia Nacional de Minería, cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos entre la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA y EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA con el fin de intercambiar buenas prácticas, desarrollar proyectos y actividades conjuntas que coadyuven al fortalecimiento de la transparencia de las entidades, así como al apoyo para la implementación de un canal ético que utilice las tecnologías de la información y las comunicaciones y fortalezca la cultura ética para el sector minero energético". Este Convenio que estará firmado por las partes en los primeros días de abril, tiene como fin, implementar un canal ético para las dos entidades y fortalecer los sistemas de denuncia y protección a denunciantes y testigos de corrupción, esta estrategia permitirá a los ciudadanos, funcionarios y grupos de valor, efectuar las denuncias que consideren pertinentes, para ser analizadas, evaluadas, y posteriormente viabilizar la ampliación de su investigación por parte de las autoridades competentes bajo el régimen procedimental y normativo que sea requerido; lo que implica además que se fortalezcan las acciones tendientes a lograr una cultura sectorial que mitigue los riesgos de corrupción, armonizada y alineada con buenas prácticas éticas en el sector. PROTOCOLO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN : Este protocolo tiene como finalidad establecer lineamientos para garantizar la transparencia en la toma de decisiones de los funcionarios y contratistas del Ministerio de Minas y Energía, asegurando que el contacto entre funcionarios-ciudadanos y partes interesadas, sea realizado de conformidad con los principios de probidad y transparencia. El pasado 27 de marzo se realizó una revisión exhaustiva del documento por parte de la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la República, con el fin de realizar los ajustes conforme a los lineamientos de transparencia. El pasado 08 de abril del presente año se llevó a cabo una reunión con el área de planeación del Ministerio, con el fin de articular el documento que se ha venido construyendo, con el documento de Políticas y Lineamientos de Operación de la entidad. Se adjunta propuesta	0,00	0,00	- Se han adelantando las siguientes gestiones: 1. LINEA ÉTICA: Se implementó la plataforma ética, que se ajusta a lo indicado también en el PND 2019-2022 Pilar de legalidad – Alianza contra la corrupción, con 4 canales de atención específicos para la recepción de denuncias, de acuerdo con la normatividad vigente, imparcialidad, confiabilidad y protección al denunciante, estos son: 1. Correo electrónico: lineaetica@minenergia.gov.co 2. Línea telefónica gratuita nacional: 01800-951-0718, 3. Formulario a través del portal web 4. Dirección postal: Carrera 11 No. 98-07 Piso 3, Bogotá, Colombia. Se realizaron pruebas y capacitación para el manejo de la herramienta sistematizadas y se encuentra en funcionamiento. La plataforma ética continuará en difusión para promocionar su uso por parte de usuarios internos y externos. 2. PROTOCOLO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN : Se realizó un proyecto de resolución sobre el tema particular, el cual se estima publicar en 2 semanas, así mismo se incluyó en el documento de Políticas y Lineamientos de Operación de la Oficina de Planeación y Gestión Internacional parte de la temática trabajada.	0,00	0,00	- Se implementó la plataforma ética, a través de la cual se recepcionan denuncias instauradas por los interesados de manera imparcial, confiable y segura. Al interior del Ministerio se han llevado a cabo diferentes procesos de socialización con el fin de dar a conocer está herramienta. El protocolo de seguridad de la información y reuniones esta en proceso de ajuste de acuerdo a observaciones realizadas.	1,00	1,00	- En el año 2019, se implementó una plataforma ética en un marco de estrategia de transparencia institucional, que permitió habilitar cuatro canales de atención para el reporte de posibles casos de fraude, corrupción o conflictos éticos, por parte de los interesados, de forma imparcial, independiente y confiable, que permite establecer acciones correctivas y preventivas de lucha contra la corrupción. Vínculo: https://www.minenergia.gov.co/en/transparencia-para-todos
DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE ENERGIA	**88,8**	Formular las políticas y los planes de acción en materia energética	100	88,80	Formular y Gestionar los diferentes instrumentos de política pública recibidos en el despacho del viceministerio de energía	50	100,00	Tasa de instrumentos de política pública gestionados	Constante	100	100	100,00	100,00	[Número de instrumentos de política pública energética gestionados]|[Número de instrumentos de política pública energética propuestos]	%	Misional	Eficacia	LUIS JULIAN ZULUAGA LOPEZ	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos y lineamientos sectoriales	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	100,00	100,00	- Se gestionaron 2 temas de FNCER traslado a la tarifa y criterios de competencia y otros 5 temas para un tottal de 7 - Se gestionaron 2 temas de FNCER traslado a la tarifa y criterios de competencia y otros 5 temas para un tottal de 7	100,00	100,00	- -	100,00	100,00	- -	100,00	100,00	- En el último trimestre se emitieron 5 instrumentos para un total de 21 en el año - en el último trimestre se emitieron 5 instrumentos para un total de 21 en el año
					Garantizar el cumplimiento del Plan Estratégico Sectorial - Energía para el año 2019	50	77,78	Nivel de seguimiento y control del Plan Estratégico Sectorial - Energía para el año 2019	Ascendente	100	100	77,78	77,78	[Número de actividades realizadas para el Plan Estratégico Sectorial Energia para el año 2019]|[Número de actividades planeadas para el Plan Estratégico Sectorial Energía para el año 2019]	%	Misional	Eficacia	LUIS JULIAN ZULUAGA LOPEZ	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	25,00	33,33	- Se realizaron las siguientes actividades, reporte comisión de expertos sobre YNC, procedimiento de competencias permanente, Ronda para 20 áreas identificadas, lanzamiento premio, cargo por Confiabilidad, primera subasta de LP y PNER con enfoque en ZNI - Se realizaron las siguientes actividades, reporte comisión de expertos sobre YNC, procedimiento de competencias permanente, Ronda para 20 áreas identificadas, lanzamiento premio, cargo por Confiabilidad, primera subasta de LP y PNER con enfoque en ZNI	50,00	0,00	- No se incluye avance en el presente trimestre, debido a que el Plan Estratégico viene siendo objeto de cambios, una vez se concluya, se reportará el avance. - No se incluye avance en el presente trimestre, debido a que el Plan Estratégico viene siendo objeto de cambios, una vez se concluya, se reportará el avance.	75,00	100,00	- En el trimestre se adelantaron 7 actividades, las cuales están relacionadas en la siguiente variable - durante el tercer trimestre se adelantaron las siguientes actividades: 1. Análisis y propuesta de protocolos para pilotos de exploración de YNC, 2. Elaboración de propuesta de Decreto para pilotos de exploración de YNC, 3. Gestión de consultarías para definir el plan estratégico del mercado de Gas, 4. Propuesta de Modificación al decreto 1073 sobre abastecimiento de combustibles líquidos, 5. Se publicaron documentos definitivos sobre subasta de largo Plazo, 6. se adelantaron CAFAER y CAFAZNI para acceso a energía eléctrica, 7. se estructuró y lanzo la estrategia Nacional de movilidad eléctrica.	100,00	100,00	- Durante el cuarto trimestre se adelantaron las siguientes actividades: 1. Publicación para comentarios del público sobre la reglamentación de pilotos de exploración de YNC, 2. Elaboración de propuesta de resolución para pilotos de exploración de YNC, 3. Gestión con consultor Poten & Partners para continuar con la elaboración del plan estratégico de gas 4. Se realizó con éxito la subasta de contratación de largo plazo donde se adjudicaron más de 2500 MW de proyectos de generación con FNCER, 5. Se realizaron reuniones y se finalizó el proceso de firma de los contratos producto de la subasta de contratación de largo plazo, 6. Se adelantaron las gestiones para lograr avance en la meta de acceso a la energía, más de 20.000 usuarios nuevos, 7. Se publicó para comentarios el proyecto de resolución que establece los energéticos de cero y bajas emisiones. - Se planearon siete (7) actividades para el cuarto trimestre, las cuales fueron gestionadas en su totalidad.
DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE MINAS	**100,0**	Formular las políticas y los planes de acción en materia minera	100	100,00	Garantizar el cumplimiento del Plan Estratégico Sectorial - Minas para el año 2019	50	100,00	Nivel de seguimiento y control del Plan Estratégico Sectorial - Minas para el año 2019	Ascendente	100	100	100,00	100,00	[Número de actividades realizadas para el Plan Estratégico Sectorial para el año 2019]|[Número de actividades planeadas para el Plan Estratégico Sectorial para el año 2019]	%	Misional	Eficacia	MARIA PAULA MORENO TORRES	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos y lineamientos sectoriales	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	25,00	100,00	- Mediante un trabajo articulado entre el MME, la ANM, el SGC y la UPME se formuló el Plan Estratégico Sectorial para el cuatrenio, dentro del cual se incluyen las líneas estratégicas, las iniciativas relevantes, el camino al cumplimiento 2019, las metas e indicadores. Este Plan Estratégico fue avalado y adoptado por las entidasdes citadas mediante Acta de Comité de Seguimiento al PES en sesión del 14 de marzo de 2019, liderada por el despacho de la Viceministra de Minas. - Durante dicha sesión se acordó una periodicidad mensual de revisión y, en tal sentido, se tiene programada reunión de seguimiento a finales del mes de abril - Se programaron 1 actividad para el seguimiento del PES	25,00	100,00	- De acuerdo con los lineamientos recibidos de la alta dirección del Ministerio de Minas y Energía, se hizo una reformulación de la metodología de seguimiento y control al cumplimiento de los planes estratégicos del sector minero energético, incluido el subsector de minas. A raíz de lo anterior, este seguimiento se realiza actualmente bajo el liderazgo y acompañamiento de la Unidad de Resultados (Delivery Unit), y el asesoramiento continuo de la consultora McKinsey. Como resultado de la implementación de este metodología (se adjuntan presentaciones), la cual inició el pasado 6 de mayo a través de la Unidad de Resultados, han sido reestructurados los planes de acción de nuestro subsector, habiéndose realizado a la fecha en promedio 5 reuniones semanales,para un total de 20 actividades de seguimiento al Plan Estratègico Sectorial con diferentes personas de los equipos de las áreas misionales para la construcción y concertación de los planes de acción cuyo seguimiento por medio de la UR permitirá y coadyuvará al cumplimiento de las iniciativas estratégicas identificadas y los objetivos planteados por el Gobierno Nacional al 2022 para cada subsector. Lo anterior se ve reflejado en las 5 iniciativas cuyo seguimiento se realizó en este periodo - De acuerdo con la metodología de seguimiento mediante la Unidad de Resultados, el 8 de julio se realizó el primer control de cumplimiento de las acciones previstas en los planes de acción al 30 de junio de 2019, cuyo resultado y observaciones se pueden evidenciar en la presentación adjunta	25,00	100,00	- Semanalmente se realizó el seguimiento al cumplimiento de las acciones de las líneas estratégicas sectoriales transformacionales, dejando constancia de las posibles demoras y tomando acción para corregirlas. Esto se evidencia en los slides correspondientes de las ppt semanales adjuntas y que competen al Viceminas - De acuerdo con las iniciativas transformacionales del sector minero, 6 son las líneas estratégicas sectoriales donde se centra la gestión principal y cuyo seguimiento de cumplimiento se realiza semanal	25,00	100,00	- Semanalmente se realizó el seguimiento al cumplimiento de las acciones de las líneas estratégicas sectoriales transformacionales, dejando constancia de las posibles demoras y tomando acción para corregirlas. Esto se evidencia en los slides correspondientes de las ppt semanales adjuntas y que competen al Viceminas - De acuerdo con las iniciativas transformacionales del sector minero, 6 son las líneas estratégicas sectoriales donde se centra la gestión principal y cuyo seguimiento de cumplimiento se realiza semanal
					Gestionar los diferentes instrumentos de política pública recibidos en el despacho del viceministerio de minas	50	100,00	Tasa de instrumentos de política pública gestionados	Constante	100	100	100,00	100,00	[Número de instrumentos de política pública gestionados]|[Número de instrumentos de política pública propuestos]	%	Misional	Efectividad	MARIA PAULA MORENO TORRES	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos y lineamientos sectoriales	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	100,00	100,00	- Se ha venido trabajando conjuntamente con el Ministerio de Ambiente y la Agencia Nacional de Minería en el proyecto de reglamentación del artículo 24 de la Ley 1753 de 2015, con el fin de obtener un instrumento sólido que asegure de manera efectiva el cumplimiento de las obligaciones derivadas del plan de cierre y abandono de minas. Por ello, se tomo la determinación de apoyar la iniciativa de Proyecto de Ley 053 de 2018 Cámara de Representantes presentado por el partido ALIANZA VERDE, "POR MEDIO DEL CUAL SE DICTAN NORMAS PARA EL CIERRE Y ABANDONO DE MINAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". En razón a ello se realizaron comentarios, con el fin de que sean tenidos en cuenta en el trámite del mismo, donde se han realizado mesas de trabajo con las UTL de los representantes Ponentes, para conciliar los cambios sugeridos - Se trabajó en la redacción del articulado correspondiente al capítulo de minería del Plan Nacional de Desarrollo finalmente radicado por el Gobierno Nacional ante el Congreso, instancia donde actualmente se realizan las discusiones respectivas. En este proceso se analizaron y respondieron en tiempo todas las proposiciones presentadas y que tuvieran que ver con el sector. - Se trabajó de manera articulada con el sector defensa y ambiente en el proyecto de Ley de Explotación Ilícita de Minerales. Este proyecto de ley tiene como objetivo generar las herramientas necesarias para controlar la acción de este flagelo en los ecosistemas estratégicos, reducir los impactos ambientales, proteger las cuencas hídricas, reducir los impactos sociales y económicos generados por la explotación ilícita de minerales y las demás actividades relacionadas como la exploración, explotación, beneficio, transporte y comercialización. El proyecto de ley se encuentra listo para, de así decidirse, ser radicado en la próxima legislatura - Se propuso un solo Instrumento de Política	100,00	100,00	- Se gestionar, acompañaron y revisaron 7 instrumentos de política pública relacionados con el sector minero, de acuerdo con el detalle del documento adjunto - El Viceministerio propuso 4 proyectos de ley en el periodo citado y se pronunció sobre 3 propuestos por otras iniciativas, pero con incidencia en el sector.	100,00	100,00	- Ver archivo adjunto donde se detallan las acciones adelantadas - De acuerdo con el archivo adjunto, 5 instrumentos de política pública fueron puestos a consideración del despacho	100,00	100,00	- Se gestionaron todos los proyectos de ley y propuestas reglamentarias durante el periodo analizado - 4 proyectos de ley, 3 decretos reglamentarios y 2resoluciones reglamentarias

El futuro es de todos | Minenergía

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN ANUAL - DICIEMBRE 2019

Dependencia	Avance Plan	Objetivo	Ponderacion Objetivo	Avance Objetivo	Meta	Ponderacion Meta	Avance Meta	Indicador	Tendencia	Ponderacion Indicador	Avance Indicador	Valor Planeado Total	Valor Ejecutado Total	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo Indicador	Responsable	Objetivo Calidad	Proceso	Dimension	Planes	Politica MIPG
		Ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica y procurar la satisfacción de la demanda, en las zonas rurales del país.	25	69,71	Analizar la legislación y reglamentación de fondos para la energización y normalización, con el fin de formular una propuesta de cambios para mejorar su planificación, operación e implementación.	10	96,00	Porcentaje de avance en la elaboración de la propuesta de cambio en la legislación y reglamentación de fondos para la energización o documentos de análisis, planeados, identificados o requeridos como soporte necesario para proponer, modificar o formular.	Ascendente	100	96	100,00	96,00	[Porcentaje de avance alcanzado de la propuestas]	%	Misional	Eficacia	SOLARTE EULOGIO	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos y lineamientos sectoriales	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--
					Especificar y ejecutar consultorías para la estructuración (entes territoriales) de proyectos PNER	25	0,00	Numero de documentos de consultorias constratadas para estructuración de proyectos PNER	Ascendente	100	0	1,00	0,00	[Número de consultorías ejecutadas]	Cantidad	Misional	Eficacia	SOLARTE EULOGIO	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--
					Formular Matriz PNER con base al PIEC actualizado	25	100,00	Porcentaje de avance en la formulación del PNER o documentos de análisis, planeados, identificados o requeridos como soporte necesario para proponer, modificar o formular.	Ascendente	100	100	100,00	100,00	[Porcentaje de avance alcanzado]	%	Misional	Eficacia	SOLARTE EULOGIO	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos y lineamientos sectoriales	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--
					Nuevos Usuarios Con Servicios de Energía Eléctrica	15	67,39	Numero de usuarios Energizados	Ascendente	100	67,39	40.870,00	27.544,00	[Numero de Usuarios Beneficiados con Energía Electrica]	#	Misional	Efectividad	SOLARTE EULOGIO	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--
					Realizar comités de fondos FAER, FAZNI y PRONE	25	100,00	Numero de comités realizados en el año	Ascendente	100	100	6,00	9,00	[Número de comités realizados]	Cantidad	Misional	Eficiencia	SOLARTE EULOGIO	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--
		Beneficiar usuarios con servicio de energía eléctrica a través de subsidios del FSSRI	20	95,64	Analizar y rediseñar el sistema interno de MME que unifique conceptos, criterios y metodologías para la validación de información, distribución, estimación, conciliación y giro de subsidios (FSSRI - FOES), de tal manera que el proceso sea realizado con un algoritmo aprobado, controlado y supervisado por la DEE y la SG, de acuerdo con una programación anual	40	92,86	Porcentaje de avance del análisis, propuesta de cambios al reglamento de los fondos de subsidios e implementación de sistema para Subsidios	Ascendente	100	92,86	70,00	65,00	[Porcentaje de avance alcanzado propuesta de cambios reglamentos]	%	Misional	Eficacia	MUÑOZ RUIZ JOSE EDILBERTO	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos y lineamientos sectoriales	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--
					Desatrasar las validaciones del SIN y las ZNIs	30	95,00	Porcentaje acumulado de desatraso	Ascendente	100	95	100,00	95,00	[Porcentaje de avance alcanzado de desatrazo]	%	Misional	Eficacia	MUÑOZ RUIZ JOSE EDILBERTO	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--
					Estudiar la refocalización de subsidios (coordinación con SSPD)	30	100,00	Porcentaje de avance en la refocalización de subsidios o documentos de análisis, planeados, identificados o requeridos como soporte necesario para proponer, modificar o formular.	Ascendente	100	100	100,00	100,00	[Porcentaje de avance alcanzado refocalización subsidios]	%	Misional	Eficacia	MUÑOZ RUIZ JOSE EDILBERTO	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos y lineamientos sectoriales	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--

Trimestre

Meta	1 Valor Planeado Trim	1 Valor Ejecutado Trim	1 Detalle Avance	2 Valor Planeado Trim	2 Valor Ejecutado Trim	2 Detalle Avance
Analizar la legislación y reglamentación de fondos para la energización y normalización, con el fin de formular una propuesta de cambios para mejorar su planificación, operación e implementación.	25,00	27,00	- Para el seguimiento y cumplimiento del analisis de la legislación y reglamentación de fondos para la energización y normalización, con el fin de formular una propuesta de cambios para mejorar su planificación, operación e implementación se ejecutan las siguientes actividades: 1. Diagnostico de las reglas y funcionamiento de los fondos: A marzo 31 de 2019 esta actividad debería llevar un avance de 100%, pero lleva un avance del 67% debido a que ya se envio propuesta al Director del fondo FAZNI y PRONE para revisión por parte del director. Falta fondo FAER, la coordinación decide cambiar fecha para el 12 de abril. 2. Formulación de propuestas de cambios: A marzo 31 de 2019 esta actividad debería llevar un avance de 50%, pero lleva un avance del 0%. El 15 de marzo se envio el Diagnostico de FAZNI y PRONE al director, se esta a la espera de las observaciones, para empezar con la formulación de los cambios. 3. Entrega de propuesta ala oficina de asesora jurídica (OAJ):Actividad sin iniciar, ya que según cronograma debe empezar en mayo. 4. Presentación Ministra: Actividad sin iniciar, ya que según cronograma debe empezar en Junio. El avance total a marzo 31 de 2019 es de 27%	25,00	25,00	- Para el seguimiento y cumplimiento del analisis de la legislación y reglamentación de fondos para la energización y normalización, con el fin de formular una propuesta de cambios para mejorar su planificación, operación e implementación se ejecutan las siguientes actividades: 1. Diagnostico de las reglas y funcionamiento de los fondos: A junio 30 de 2019 esta actividad lleva un avance de 100% 2. Formulación de propuestas de cambios: A junio 30 de 2019 esta actividad lleva un avance del 50%, el abogado de la dirección esta en revisión de la nueva reglamentación, se preeve tener revisado este documento a finales de julio. 3. Entrega de propuesta ala oficina de asesora jurídica (OAJ):Actividad sin iniciar. 4. Presentación Ministra: Actividad sin iniciar.
Especificar y ejecutar consultorías para la estructuración (entes territoriales) de proyectos PNER	0,00	0,00	- Para el seguimiento y cumplimiento de las consultarías para la estructuración (entes territoriales) de proyectos PNER, , se ejecutan las siguientes actividades: 1. Definición de la distribución por regiones teniendo en cuenta entre otros la revisión de compromisos en talleres construyendo país, PNER: A marzo 31 de 2019 esta actividad debería lleva un 100% de avance (Entregable: Definición de la distribución por regiones). 2. Coordinación con el FENOGE, formulación de la estructuración del objeto, alcance y presupuesto: A marzo 31 de 2019 esta actividad debería lleva un 100% de avance. (Entregable: Formulación de la estructuración del objeto, alcance y presupuesto) 3. Presentar al FENOGE: A marzo 31 de 2019 esta actividad debería lleva un 100% de avance. (Entregable: Presentacion al FENOGE.RAD. 2019020371) 4. Aprobación en el comité directivo: Actividad que esta en proceso, se planea tener aprobado para la última semana de abril 5. Sondeo de mercado: Actividad sin iniciar. Cumpliendo Cronograma. 6. Estudio TCC: Actividad sin iniciar cumpliendo cronograma. 7. Proceso de contratación: Actividad sin iniciar, cumpliendo con cronograma.	0,00	0,00	- Para el seguimiento y cumplimiento de las consultarías para la estructuración (entes territoriales) de proyectos PNER, , se ejecutan las siguientes actividades: 1. Definición de la distribución por regiones teniendo en cuenta entre otros la revisión de compromisos en talleres construyendo país, PNER: A marzo 31 de 2019 esta actividad debería lleva un 100% de avance (Entregable: Definición de la distribución por regiones). 2. Coordinación con el FENOGE, formulación de la estructuración del objeto, alcance y presupuesto: A marzo 31 de 2019 esta actividad debería lleva un 100% de avance. (Entregable: Formulación de la estructuración del objeto, alcance y presupuesto) 3. Presentar al FENOGE: A marzo 31 de 2019 esta actividad debería lleva un 100% de avance. (Entregable: Presentacion al FENOGE.RAD. 2019020371) 4. Aprobación en el comité directivo: A junio 30 la actividad esta al 100%, las consultorias se aprobaron el 12 de junio 5. Sondeo de mercado: A junio 30 la actividad tiene un avance de 100%. Se adjunta Oficio 6. Estudio TCC: A junio 30 esta actividad lleva un 63% se espera comentarios del documento trabajado internamente en DEE para ser enviado a FENOGE COMO BASE PARA LOS TCC. 7. Proceso de contratación: Actividad sin iniciar.
Formular Matriz PNER con base al PIEC actualizado	25,00	25,00	- Para el seguimiento y cumplimiento de la formulación del PNER, se ejecutan las siguientes actividades: 1. Comité semanal de planeamiento: A marzo 31 de 2019 la actividad esta cumpliendo con lo programado. Para evidenciar el cumplimiento de esta actividad, se realizan actas semanales de comités. En los primeros comités no se hicieron actas. Pero a partir del comité de la semana de 19 de marzo se empezaron hacer las actas. 2. Gestión del plan: A marzo 31 de 2019, la actividad esta cumpliendo con el cronograma planeado. Para evidenciar el cumplimiento de esta actividad, cada mes se realiza una versión diferente del Plan de Energización Rural. Actualmente la Dirección cuenta con la Versión 1 de febrero de 2019 y la versión 2 de marzo de 2019.	25,00	25,00	- Para el seguimiento y cumplimiento de la formulación del PNER, se ejecutan las siguientes actividades: 1. Comité semanal de planeamiento: A junio 30 de 2019 la actividad esta cumpliendo con lo programado. 2. Gestión del plan: A junio 30 de 2019, la actividad esta cumpliendo con el cronograma planeado. Para evidenciar el cumplimiento de esta actividad, ultima versión de la matriz PNER.
Nuevos Usuarios Con Servicios de Energía Eléctrica	0,00	0,00	-	0,00	15.987,00	- A junio 30 de 2019 se han energizado 15987 usuarios.
Realizar comités de fondos FAER, FAZNI y PRONE	3,00	0,00	- Para el seguimiento y cumplimiento de la realización de comités de fondos FAER, FAZNI y PRONE se ejecutan las siguientes actividades: 1. Reunión para preparar, ejecutar y realizar actividades pre comité CAFAER1: A marzo 31 de 2019 la actividad lleva un avance del 100% 2. Realizar el comité CAFAER1: El comité se iba a realizar inicialmente el 22 de de marzo, pero por petición de la ministra de pospuso para el 4 de abril. 3. Reunión para preparar, ejecutar y realizar actividades pre comité CAFAZNI1: Esta actividad no lleva avance, ya que según cronograma debe empezar la primera semana de abril. 4. Realizar el comité CAFAZNI1: Esta actividad no lleva avance, ya que según cronograma debe empezar en abril. 5. Reunión para preparar, ejecutar y realizar actividades pre comité CAPRONE1: Esta actividad no lleva avance, ya que según cronograma debe empezar en abril. 6. Realizar el comité CAPRONE1: Esta actividad no lleva avance, ya que según cronograma debe empezar a mitad de 2019.	3,00	1,00	- Para el seguimiento y cumplimiento de la realización de comités de fondos FAER, FAZNI y PRONE se ejecutan las siguientes actividades: 1. Reunión para preparar, ejecutar y realizar actividades pre comité CAFAER1: A marzo 31 de 2019 la actividad lleva un avance del 100% 2. Realizar el comité CAFAER1: El comité se iba a realizar inicialmente el 22 de de marzo, pero por petición de la ministra de pospuso para el 4 de abril. A junio 30 esta actividad lleva un avance de 100%, en este comté CAFAER 50 fueron beneficiados 6436 usuarios. Se adjunta acta de comité 3. Reunión para preparar, ejecutar y realizar actividades pre comité CAFAZNI: A junio 30, esta actividad tiene un avance del 100%. 4. Realizar el comité CAFAZNI1: Esta actividad no se ha realizado debido a que los operadores de red a 30 de junio no han pasado las cartas decompromisos, la cual es un requisito para presentarse a este comité. La fecha prevista para el primer CAFAZNI del año es el 15 de julio.. 5. Reunión para preparar, ejecutar y realizar actividades pre comité CAPRONE1: A junio 30 esta actividad lleva un avance de 100% se adjunta acta de avance de la preparación del CAPRONE. 6. Realizar el comité CAPRONE1: A junio 30 Esta actividad no lleva avance.
Analizar y rediseñar el sistema interno de MME que unifique conceptos, criterios y metodologías para la validación de información, distribución, estimación, conciliación y giro de subsidios (FSSRI - FOES), de tal manera que el proceso sea realizado con un algoritmo aprobado, controlado y supervisado por la DEE y la SG, de acuerdo con una programación anual	20,00	3,00	- Para el seguimiento y cumplimiento del rediseño del sistema interno de MME que unifique conceptos, criterios y metodologías para validación de información, distribución, conciliación y giros de subsidios. Se ejecutan las siguientes actividades: 1. Revisión de la operación el FSSRI y FOES: A marzo 31 de 2019 esta actividad debería llevar un avance de 100%, pero a la fecha lleva un avance del 30%. En la reunión de seguimiento del 18 de marzo, de da plazo de entrega para el 22 de abril. 2.Formulación de la nueva metodología: Actividad sin iniciar, ya que según cronograma debe empezar el 26 de abril. 3.Formulación de los cambios jurídicos: Actividad sin iniciar, ya que según cronograma debe empezar el 22 de abril. 4. Implementación sistema de auditorias: A marzo 31 de 2019 esta actividad deberia llevar el 31% de avance, pero lleva 0% debido a que no hay personal contratado para esta actividad y el personal que hay actualmente en el grupo no es suficiente para llevar a cabo todas las actividades del grupo. 5. Análisis del funcionamiento SISEG: Actividad sin iniciar, ya que según cronograma debe empezar a final de mayo. 6. Modificación de SISEG: Actividad sin iniciar, ya que según cronograma debe empezar en agosto. 7. Pruebas operacionales: Actividad sin iniciar, ya que según cronograma debe empezar en agosto.	60,00	9,00	- Para el seguimiento y cumplimiento del rediseño del sistema interno de MME que unifique conceptos, criterios y metodologías para validación de información, distribución, conciliación y giros de subsidios. Se ejecutan las siguientes actividades: 1. Revisión de la operación el FSSRI y FOES: A junio 30 de 2019 esta actividad lleva un avance de 100%, se adjunta archivo Operación de subsidios. 2.Formulación de la nueva metodología: Actividad sin iniciar, La creación del nuevo procedimiento esta supeditada a la implementación del SISEG y a las estrategias de mejora que se vienen trabajando con Secretaría General. Se creará un evento para hacer reuniones semanales a partir del 24 de julio y en la primera reunión se creará un cronograma para generar el documento con la nueva metodología. 3.Formulación de los cambios jurídicos: Actividad sin iniciar, ya que no se han hecho las recomendaciones precedentes 4. Implementación sistema de auditorias: A junio 30 de 2019 esta actividad lleva 0% actualmente en el grupo no es suficiente para llevar a cabo todas las actividades del grupo y para esto se envio correo a CONALTEL para solicitar hojas de vida y poder seleccionar el personal que realiazará las auditoria. 5. Análisis del funcionamiento SISEG: Actividad con un 27% de avance, se han realizado pruebas y se solicita a TICS ajustes al módulo de FOES y FSSRI. 6. Modificación de SISEG: Actividad sin iniciar, ya que según cronograma debe empezar en agosto. 7. Pruebas operacionales: Actividad sin iniciar, ya que según cronograma debe empezar en agosto.
Desatrasar las validaciones del SIN y las ZNIs	10,00	63,00	- Para el seguimiento y cumplimiento del desatraso de las validaciones del SINs y ZNIs , se ejecutan las siguientes actividades: 1. Identificación en SIN,ZNI y FOES cuales son los atrasos: A marzo 31 de 2019 esta actividad debería lleva un 100% de avance, pero lleva un 80% de avance. El informe fue entregado en la reunión del 18 de marzo, en el cual se hizo la observación verbal por parte del Directos, que falta detallar cuales son las cuentas atrasadas. Por lo tanto no se avanzo completamente la actividad y se dio plazo para la primera semana de abril, para atender esta observación. 2.Definición el plan, estrategia y la táctica para el desatraso: A marzo 31 de 2019 esta actividad lleva un 100% de avance. 3. Equipo contratado para desatrasos: A marzo 31 de 2019 esta actividad deberia llevar un 100% de avance, pero lleva un avance del 62%, debido a que se esta haciendo el proceso de recolección de hojas de vida y entrevistas. Hasta la fecha solo se ha entrevistado a una persona, se propone una fecha máxima de contratación a finales de abril.	30,00	32,00	- Para el seguimiento y cumplimiento del desatraso de las validaciones del SINs y ZNIs , se ejecutan las siguientes actividades: 1. Identificación en SIN,ZNI y FOES cuales son los atrasos: A junio 30 de 2019 esta actividad, lleva un 100% de avance, se adjunta desatraso validación subsidios 2.Definición el plan, estrategia y la táctica para el desatraso: A marzo 31 de 2019 esta actividad lleva un 100% de avance. 3. Equipo contratado para desatrasos: A junio 30 de 2019 esta actividad llevar un 90% de avance, Se realizará una contratación. Pero se requieren dos personas más para no volver a atrasar la validación. Se están evaluando dos hojas de vida.
Estudiar la refocalización de subsidios (coordinación con SSPD)	20,00	0,00	- Para el seguimiento y cumplimiento del estudio de la refocalización de subsidios, se ejecutan las siguientes actividades: 1. Planificación: A marzo 31 de 2019 esta actividad lleva un 0% de avance, debido a que el grupo no cuenta con el personal suficiente para realizar todas las labores encomendadas. Se esta en proceso de contratación de nuevo personal. El grupo mantiene fecha de entrega para el 30 de abril 2. Análisis grupal DNP y Superintendencia de servicios públicos y UPME:A marzo 31 de 2019 esta actividad lleva un 0% de avance, debido a que el grupo no cuenta con el personal suficiente para realizar todas las labores encomendadas. Se esta en proceso de contratación de nuevo personal. El grupo mantiene fecha de entrega para el 30 de abril 3. Ejecución del estudio: Actividad sin iniciar según cronograma. 4. Entrega propuesta a ministra: Actividad sin iniciar según cronograma.	60,00	23,00	- Para el seguimiento y cumplimiento del estudio de la refocalización de subsidios, se ejecutan las siguientes actividades: 1. Planificación: A junio 30 de 2019 esta actividad lleva un 100% de avance, se adjunta documento de la planificación de la refocalización. 2. Análisis grupal DNP y Superintendencia de servicios públicos y UPME: A junio 30 de 2019 esta actividad lleva un 50% de avance 3. Ejecución del estudio: Actividad sin iniciar según cronograma. 4. Entrega propuesta a ministra: Actividad sin iniciar según cronograma.

Meta	3 Valor Planeado Trim	3 Valor Ejecutado Trim	3 Detalle Avance	4 Valor Planeado Trim	4 Valor Ejecutado Trim	4 Detalle Avance
Analizar la legislación y reglamentación de fondos para la energización y normalización, con el fin de formular una propuesta de cambios para mejorar su planificación, operación e implementación.	25,00	0,00	- Esta actividad no presenta avance debido a que no se ha terminado con la revisión de la propuesta. Se planea se termine en el mes de octubre.	25,00	44,00	- Para el seguimiento y cumplimiento del análisis de la legislación y reglamentación de fondos para la energización y normalización, con el fin de formular una propuesta de cambios para mejorar su planificación, operación e implementación se ejecutan las siguientes actividades: 1. Diagnostico de las reglas y funcionamiento de los fondos: A junio 30 de 2019 esta actividad lleva un avance de 100% 2. Formulación de propuestas de cambios: A diciembre 16 de 2019 esta actividad lleva un avance del 100%, En el mes de octubre se le socializó al director los cambios realizados en los fondos FAZNI, FAER y PRONE. Después de esta revisión, el director dejo la tarea de redactar los artículos, ya que inicialmente se presentaron en un archivo de excel. El 10 de diciembre esta se envió al director la propuesta de los artículos de FAZNI. En el año 2020 se trabajara en FAER y PRONE. Después de tener listos los artículos pasa a revisión por parte del director y después a la OAJ (Oficina asesora jurídica). 3. Entrega de propuesta ala oficina de asesora jurídica (OAJ):Esta actividad no se realizo ya que se encuentran en la redacción de los artículos. 4. Presentación Ministra: Esta actividad no se realizo ya que se encuentran en la redacción de los artículos. Se adjunta evidencia de la redacción de los cambio de FAZNI, FAER y PRONE.Y la redacción de FAZNI
Especificar y ejecutar consultorías para la estructuración (entes territoriales) de proyectos PNER	0,00	0,00	- Para el seguimiento y cumplimiento de las consultarías para la estructuración (entes territoriales) de proyectos PNER, , se ejecutan las siguientes actividades: 1. Definición de la distribución por regiones teniendo en cuenta entre otros la revisión de compromisos en talleres construyendo país, PNER: A marzo 31 de 2019 esta actividad lleva lleva un 100% de avance (Entregable: Definición de la distribución por regiones). 2. Coordinación con el FENOGE, formulación de la estructuración del objeto, alcance y presupuesto: A marzo 31 de 2019 esta actividad lleva un 100% de avance. (Entregable: Formulación de la estructuración del objeto, alcance y presupuesto) 3. Presentar al FENOGE: A marzo 31 de 2019 esta actividad debería lleva un 100% de avance. (Entregable: Presentacion al FENOGE.RAD. 2019020371) 4. Aprobación en el comité directivo: A junio 30 la actividad esta al 100%, las consultorias se aprobaron el 12 de junio 5. Sondeo de mercado: A junio 30 la actividad tiene un avance de 100%. Se adjunta Oficio 6. Estudio TCC: A septiembre 30 esta actividad lleva un 63% siguen en espera de revision y observaciones por parte de FENOGE. 7. Proceso de contratación: Actividad sin iniciar,.	1,00	0,00	- Para el seguimiento y cumplimiento de las consultarías para la estructuración (entes territoriales) de proyectos PNER, , se ejecutan las siguientes actividades: 1. Definición de la distribución por regiones teniendo en cuenta entre otros la revisión de compromisos en talleres construyendo país, PNER: A marzo 31 de 2019 esta actividad lleva lleva un 100% de avance (Entregable: Definición de la distribución por regiones). 2. Coordinación con el FENOGE, formulación de la estructuración del objeto, alcance y presupuesto: A marzo 31 de 2019 esta actividad lleva un 100% de avance. (Entregable: Formulación de la estructuración del objeto, alcance y presupuesto) 3. Presentar al FENOGE: A marzo 31 de 2019 esta actividad debería lleva un 100% de avance. (Entregable: Presentacion al FENOGE.RAD. 2019020371) 4. Aprobación en el comité directivo: A junio 30 la actividad esta al 100%, las consultorias se aprobaron el 12 de junio 5. Sondeo de mercado: A junio 30 la actividad tiene un avance de 100%. Se adjunta Oficio 6. Estudio TCC: A diciembre 16 esta actividad lleva un 100%, en octubre se hicieron las revisiones y observaciones por parte de FENOGE. 7. Proceso de contratación: Esta actividad cierra con un 70% ya que, se realizaron las actividades de publicación, respuesta a observaciones, publicación de informe y evaluación definitiva hasta el 18 de diciembre. Según cronograma publicado por FENOGE la firma de contratos de consultoria se realizará el 15 de enero de 2020
Formular Matriz PNER con base al PIEC actualizado	25,00	25,00	- Para el seguimiento y cumplimiento de la formulación del PNER, se ejecutan las siguientes actividades: 1. Comité semanal de planeamiento: A septiembre 30 de 2019 se hicieron comités en julio, Agosto y septiembre. 2. Gestión del plan: A septiembre 30 de 2019, la actividad esta cumpliendo con el cronograma planeado, se adjunta matriz con metas por departamento.	25,00	25,00	- Para el seguimiento y cumplimiento de la formulación del PNER, se ejecutan las siguientes actividades: 1. Comité semanal de planeamiento: A diciembre 16 de 2019 se hicieron comités en Octubre, noviembre y diciembre. 2. Gestión del plan: A diciembre 16 de 2019, la actividad esta cumpliendo con el cronograma planeado, se adjunta matriz PNER con metas por departamento, usuarios conectados, usuarios en ejecución y usuarios con recursos asignados por los fondos FAZNI, FAER, PTSP y SGR. Se adjunta matriz con avance a 16 de diciembre. Se adjunta matriz versión de diciembre y listas de asistencia
Nuevos Usuarios Con Servicios de Energía Eléctrica	0,00	1.927,00	- Desde agosto de 2018 a septiembre 30 de 2019 se han conectado al servicio de energía eléctrica 17.914 nuevos usuarios. 16,034 con recursos de los fondos FAZNI y FAER, 1,698 nuevos por Sistema General de Regalias (SGR) y 182 nuevos usuarios por Plan todos somos Pazcifico	40.870,00	9.630,00	- A 16 de diciembre de 2019 se han conectado al servicio de energía eléctrica 9630 nuevos usuarios Con recursos de los fondos FAZNI, FAER, Sistema General de Regalías (SGR) para un total de 27.544 nuevos usuarios conectados de agosto de 2018 a 16 de diciembre de 2019
Realizar comités de fondos FAER, FAZNI y PRONE	0,00	3,00	- Para el seguimiento y cumplimiento de la realización de comités de fondos FAER, FAZNI y PRONE se ejecutan las siguientes actividades: 1. Reunión para preparar, ejecutar y realizar actividades pre comité CAFAER1: A marzo 31 de 2019 la actividad lleva un avance del 100% 2. Realizar el comité CAFAER1: El comité se iba a realizar inicialmente el 22 de de marzo, pero por petición de la ministra de pospuso para el 4 de abril. A junio 30 esta actividad lleva un avance de 100%, en este comté CAFAER 50 fueron beneficiados 6436 usuarios. Se adjunta acta de comité 3. Reunión para preparar, ejecutar y realizar actividades pre comité CAFAZNI: A junio 30, esta actividad tiene un avance del 100%. 4. Realizar el comité CAFAZNI1: El primer CAFAZNI de 2019 se realizó el 18 de julio de 2019 en donde fueron beneficiados 5.919 usuarios. 5. Reunión para preparar, ejecutar y realizar actividades pre comité CAPRONE1: A junio 30 esta actividad lleva un avance de 100% se adjunta acta de avance de la preparación del CAPRONE. 6. Realizar el comité CAPRONE1: Actualmente la Dirección se encuentra en proceso de viabilización de proyectos, se espera que en el mes de octubre se haga el comite PRONE de asignación de recursos. En el siguiente link: https://www.minenergia.gov.co/en/convocatorias-prone se ve la publicación de la respuesta a observaciones. 7. CAFAER(2) 51.: Este comité se realizó el 11 de septimbre de 2019, donde fueron benediciados 1.805 usuarios. Se adjunta Acta de comité CAFAER51. 8. CAFAER 52: Realizado el 11 de septiembre de 2019, se sugirió asignar ejecutor a los proyectos de guaviare a los cuales se le había asignado recursos en CAFAER 50. Se adjunta acta de comité.	0,00	5,00	- Para el seguimiento y cumplimiento de la realización de comités de fondos FAER, FAZNI y PRONE se ejecutan las siguientes actividades: 1. Reunión para preparar, ejecutar y realizar actividades pre comité CAFAER1: A marzo 31 de 2019 la actividad lleva un avance del 100% 2. Realizar el comité CAFAER1: El comité se iba a realizar inicialmente el 22 de de marzo, pero por petición de la ministra de pospuso para el 4 de abril. A junio 30 esta actividad lleva un avance de 100%, en este comté CAFAER 50 fueron beneficiados 6436 usuarios. Se adjunta acta de comité 3. Reunión para preparar, ejecutar y realizar actividades pre comité CAFAZNI: A junio 30, esta actividad tiene un avance del 100%. 4. Realizar el comité CAFAZNI1: El primer CAFAZNI de 2019 se realizó el 18 de julio de 2019 en donde fueron beneficiados 5.919 usuarios. 5. Reunión para preparar, ejecutar y realizar actividades pre comité CAPRONE1: A junio 30 esta actividad lleva un avance de 100% se adjunta acta de avance de la preparación del CAPRONE. 6. Realizar el comité CAPRONE1: El comité de asignación de recursos del fondo PRONE se realizo el de octubre de 2019, donde se benefiaron un total de 21.114 usuarios. 7. CAFAER(2) 51.: Este comité se realizó el 11 de septimbre de 2019, donde fueron benediciados 1.805 usuarios. Se adjunta Acta de comité CAFAER51. 8. CAFAER 52: Realizado el 11 de septiembre de 2019, se sugirió asignar ejecutor a los proyectos de guaviare a los cuales se le había asignado recursos en CAFAER 50. Se adjunta acta de comité. 9. CAFAER 53: Realizado el 11 de octubre de 2019, donde se benefiaciaron un total de 3.140 usuario. 10. CAFAER 54: Realizado el 8 de noviembre de 2019, donde se benefiaron un total de 1.507 usuarios. 11.CAFAZNI 70: Comité realizado el 11 de octubre de 2019, donde se beneficiaron un total de 4.296 usuarios. 12 CAFAZNI 71:Comité en donde se aprueba adición de recurso a los proyectos del CAFAZNI No. 69 por un valor de $ 4.127.811.623 , asi mismo se adicionan recursos al proyecto del municipio de Tierralta del departamento de Córdoba por un valor de $469.513.082. NOTA: Las acta de los comités CAFZNI 70 y 71, CAFAER: 53 y 54 y CAPRONE 29. Se pueden consultar en los siguientes links: CAFAZNI:https://www.minenergia.gov.co/en/actas-y-acuerdos-fazni CAFAER:https://www.minenergia.gov.co/en/electrificacion-rural-en-el-sin CAPRONE:https://www.minenergia.gov.co/en/actas-caprone
Analizar y rediseñar el sistema interno de MME que unifique conceptos, criterios y metodologías para la validación de información, distribución, estimación, conciliación y giro de subsidios (FSSRI - FOES), de tal manera que el proceso sea realizado con un algoritmo aprobado, controlado y supervisado por la DEE y la SG, de acuerdo con una programación anual	20,00	19,00	- Para el seguimiento y cumplimiento del rediseño del sistema interno de MME que unifique conceptos, criterios y metodologías para validación de información, distribución, conciliación y giros de subsidios. Se ejecutan las siguientes actividades: 1. Revisión de la operación el FSSRI y FOES: A junio 30 de 2019 esta actividad lleva un avance de 100%, se adjunta archivo Operación de subsidios. 2.Formulación de la nueva metodología: La creación del nueva metodologia esta supeditada a la implementación del SISEG, del cual se debe tener un diagnóstico el 15 de noviembre. Se planea contratar una persona de la SSPD para ayudar en esta tarea, se seleccionó a Leonardo Rendón y se ha iniciado su gestión contractual. 3.Formulación de los cambios jurídicos: A 30 de septiembre se ha estado trabajando en la modificación de la Resolución 182138 de 2008, ya se terminó de revisar el borrador con Alejandra Bernal, y desde secretaria general enviaron 5 temas que se deben resolver, los cuales van a ser asignados al profesional que corresponda con el fin de sacar lo antes posible la Resolución. 4. Implementación sistema de auditorias: A 30 de septiembre se seleccionó 1 persona y se avanza en la gestión contractual. Se continua en el preceso de selección. 5. Análisis del funcionamiento SISEG: A 30 de septiembre Se creó una mesa de trabajo con TICS y Carlos Arturo Castellanos está colaborando semanalmente con las inquietudes que se presentan en el Sistema. 6. Modificación de SISEG: El 15 de noviembre se entrega un diagnostico del SISEG y se decide si hay que modificar 7. Pruebas operacionales: A 30 de septiembre se tiene actualizado en la Bitacora de Pruebas SISEG con el avance semanal. Se adjunta evidencia.	0,00	34,00	- Para el seguimiento y cumplimiento del rediseño del sistema interno de MME que unifique conceptos, criterios y metodologías para validación de información, distribución, conciliación y giros de subsidios. Se ejecutan las siguientes actividades: 1. Revisión de la operación el FSSRI y FOES: A junio 30 de 2019 esta actividad lleva un avance de 100%, se adjunta archivo Operación de subsidios. 2.Formulación de la nueva metodología:El proceso de contratación de la persona responsable se realizará el primer trimestre del 2020. Ademas de enviar un memorando el Director con Radicado 2019083475 del resultado de las pruebas SISEG FSSRI y FOES. Por lo cual no fue posible terminar con la metodología, debido a que en el último registro de la bitacora dice "Se continua preparando información de subsidios y contribuciones de empresas para cargar el SISEG para que una vez se tenga el archivo de excel que suministre el grupo de TICS de acuerdo a la solicitud via correo electronico y se registren varias empresas poder avanzar en los módulos de validación deproyección y asignación" 3.Formulación de los cambios jurídicos: Octubre 18: El proceso de contratación de la persona responsable se realizará el primer trimestre del 2020 octubre 22: Se adjuntan avances de las tareas que se tienen para Secretaria General respecto a la modificación de Resolución 182138 Diciembre 10: Pendiente de socializar con los profesionales, los anexos de las resoluciones. Se espera socializar el 13 de diciembre. Diciembre 11: Se envía correo de socialización 11 de diciembre 4. Implementación sistema de auditorias: No se pudo contratatar el personal en el año 2019, El personal se contrata en el primer trimestre de 2020. Por lo tanto, no se pudo avanzar en la implementación de las auditorias. 5. Análisis del funcionamiento SISEG:Se entrego diagnostico al director. Y se va a implementar una ruta de trabajo con hidrocarburos en 2020. Rad. 2019083475 6. Modificación de SISEG:25bNOv: se entregará el memo con el diagnostico el 29 de noviembre 258 Nov: Memo enviado al Director. Rad. 2019083475 7. Pruebas operacionales:Bitacora actualiada de Pruebas SISEG el avance semanal. Memo enviado al Director. Rad. 2019083475
Desatrasar las validaciones del SIN y las ZNIs	30,00	0,00	- Para el seguimiento y cumplimiento del desatraso de las validaciones del SINs y ZNIs , se ejecutan las siguientes actividades: 1. Identificación en SIN,ZNI y FOES cuales son los atrasos: A junio 30 de 2019 esta actividad, lleva un 100% de avance, se adjunta desatraso validación subsidios 2.Definición el plan, estrategia y la táctica para el desatraso: A marzo 31 de 2019 esta actividad lleva un 100% de avance. 3. Equipo contratado para desatrasos: A Septiembre 30 de 2019 no se ha Avanzado, puesto que no se han realizado entrevistas. 4.Desatraso validaciones: Para las validaciones del año 2018 se tiene un porcentaje de desatraso del 72,3% (atraso del 27,7%) considerando que aún hay validaciones pendientes para realizar por inconvenientes en la calidad de información reportada por la empresas y porque no se cuenta con el grupo de profesionales completo con dedicación exclusiva para validar.	30,00	0,00	- Durante el último trimestre se realizaron las siguiente gestiones, que no generaron avance en el indicador: Oct 18: Se entrevistó a Cristian Polo, se inicia proceso contractual con polígrafo. Diciembre 10: El equipo se contratará en el año 2020. Personal incluido en el PAE 2020."
Estudiar la refocalización de subsidios (coordinación con SSPD)	20,00	2,00	- Para el seguimiento y cumplimiento del estudio de la refocalización de subsidios, se ejecutan las siguientes actividades: 1. Planificación: A junio 30 de 2019 esta actividad lleva un 100% de avance, se adjunta documento de la planificación de la refocalización. 2. Análisis grupal DNP y Superintendencia de servicios públicos y UPME: A 30 de septiembre de 2019 esta actividad continua con el 50% de avance, No se han realizado reuniones porque no se cuenta con document final de Refocalización de subsidies 3. Ejecución del estudio: Solo se tiene un marco teórico, Se va a proponer una reunión para revisar si continua el responsable del estudio.4. Entrega propuesta a ministra: Actividad sin iniciar según cronograma.	0,00	75,00	- Para el seguimiento y cumplimiento del estudio de la refocalización de subsidios, se ejecutan las siguientes actividades: 1. Planificación: A junio 30 de 2019 esta actividad lleva un 100% de avance, se adjunta documento de la planificación de la refocalización. 2. Análisis grupal DNP y Superintendencia de servicios públicos y UPME: A 16 de diciembre de 2019 esta actividad lleva un 100% de avance, Nov 1: Se realizó una reunión con DANE (28 de octubre) en donde se le presentó al Ministerio el SIGESCO, y se debe socializar con el director de energía y definir una reunión con viceministro de energía o ministra. Dic 11: Lo anterior se socializó con el director, el cual sugiere presentación al foco 4. Cierre de Brechas. con Asesora del viceministro de energía; Ella solicita presentación de cronograma y recursos al DANE. 3. Ejecución del estudio: A diciembre 16 de 2019 esta actividad lleva un 100% de avance, Oct 18: se realizo reunión con el pasante Sergio Avila con el objeto de establecer la metodología para la evaluación de los diferentes escenarios a tener en cuenta en la focalización de los estudios. Se espera tener el documento para revisión el día 30 de octubre. Dic 10: El estudio realizado por el pasante fue un diagnostico del promedio de consumo de las principales ciudades del país. Este estudio lo esta adelantando el foco 4. El grupo de subsidios esta participando en las mesas de trabajo del DNP y DANE. Entrega propuesta a ministra: Como esta actividad la esta adelantando el foco 4. Cierre de Brechas, este grupo es quien realizara la presentación a la ministra.

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN ANUAL - DICIEMBRE 2019

																								Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
Dependencia	Avance Plan	Objetivo	Ponderacion Objetivo	Avance Objetivo	Meta	Ponderacion Meta	Avance Meta	Indicador	Tendencia	Ponderacion Indicador	Avance Indicador	Valor Planeado Total	Valor Ejecutado Total	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo Indicador	Responsable	Objetivo Calidad	Proceso	Dimension	Planes	Politica MIPG	Valor Planeado Trim	Valor Ejecutado Trim	Detalle Avance	Valor Planeado Trim	Valor Ejecutado Trim	Detalle Avance	Valor Planeado Trim	Valor Ejecutado Trim	Detalle Avance	Valor Planeado Trim	Valor Ejecutado Trim	Detalle Avance
DIRECCION DE ENERGIA ELECTRICA	**73,3**	Digitalizar la información relevante de la Dirección de energía electrica	10	93,00	Analizar y formular la información que la DEE debe digitalizar y diseñar e implementar un sistema de información que incluya su AOM para garantizar la disponibilidad, calidad y oportunidad de la información	100	93,00	Porcentaje de avance en la sumatoria de Sondeo y análisis de la información que la DEE debe digitalizar; Definición de información (tipo, resulución, periodicidad actualización, formatos, fuentes,); Diseño estructura SIDEE ; Diseño estructura SIDEE (plataforma, est	Ascendente	100	93	100,00	93,00	[Porcentaje de avance alcanzado digitalización]	%	Misional	Eficacia	SANDRA ZULEIMA SALAMANCA GAVIRIA	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	25,00	22,00	- Para el seguimiento y cumplimiento del analisis y formulación que la DEE debe digitalizar, diseñar e implementar un sistema de información que incluya AOM para garantizar la disponibilidad, calidad y oportunidad de la información, se ejecutan las siguientes actividades: 1. Definir la información a digitalizar: A marzo 31 de 2019 esta actividad debería llevar un avance de 100%, pero lleva un avance del 80% debido a que el grupo de Fondos y Supervisión no han entregado la versión final de las fichas. Por lo tanto, se les dio un plazo máximo hasta el 12 de abril, para entregar las fichas. 2. Diseño V1 ficha: A marzo 31 de 2019 esta actividad debería llevar un avance de 100%, pero lleva un avance del 80%. Debido a que falta el grupo de Fondos y supervisión. Se aplaza fecha para el 12 de abril. 3. Versión 1 Digitalización: A marzo 31 de 2019 esta actividad debería llevar un avance de 100%, pero lleva un 66% de avance. Esta actividad se basa en una carpeta compartida de la información de reglamentos, gestión del sector eléctrico y subsidios. Falta fondos y supervisión. Se cambia fecha de entrega para 12 de abril. 4. Contratar programador: A marzo 31 esta actividad lleva un avance del 100%. No se contrató programador. El área de TICS es la encargada de esto. 5. Diseño v1 página web: Esta actividad no lleva avance. Debe iniciar el 30 de abril. 6. Versión 2 página web: Esta actividad no lleva avance. Debe iniciar el 28 de junio. 7. Administración y Operación página Web: Esta actividad no lleva avance. Debe iniciar el 28 de junio. 8. Versión final página web: Esta actividad no lleva avance. Debe iniciar el 30 de Julio. Como evidencia se adjuntan los requerimientos de la DEE para el proceso de Automatización y las fichas del grupo de Subsidios, Gestión del sector eléctrico, las de políticas y reglamentos se puede encontrar en la pagina web del ministerio. Por lo tanto el avance a marzo 31 es del 22%	25,00	25,00	- Para el seguimiento y cumplimiento del análisis y formulación que la DEE debe digitalizar, diseñar e implementar un sistema de información que incluya AOM para garantizar la disponibilidad, calidad y oportunidad de la información, se ejecutan las siguientes actividades: 1. Definir la información a digitalizar: A Junio 30 de 2019 esta actividad lleva avance de 100% 2. Diseño V1 ficha: A Junio 30 de 2019 esta actividad lleva un avance de 100%. 3. Versión 1 Digitalización: A Junio 30 de 2019 esta actividad lleva un avance de 100%. 4. Contratar programador: A marzo 31 esta actividad lleva un avance del 100%. No se contrató programador. El área de TICS es la encargada de esto. 5. Diseño v1 página web: Esta actividad lleva avance del 100% se verifica primera versión en bipruebas.minenergia.gov.co. 6. Versión 2 página web: A junio 30 esta actividad lleva un avance del 50% debido a que se han hecho mejoras en la pagina web: bipruebas.minenergia.gov.co 7. Administración y Operación página Web: Esta actividad no lleva avance. Debe iniciar después de que finalice la actividad versión 2 pagina web . 8. Versión final página web: Esta actividad no lleva avance. Debe iniciar a finales de agosto.	25,00	0,00	- Para el seguimiento y cumplimiento del análisis y formulación que la DEE debe digitalizar, diseñar e implementar un sistema de información que incluya AOM para garantizar la disponibilidad, calidad y oportunidad de la información, se ejecutan las siguientes actividades: 1. Definir la información a digitalizar: A Junio 30 de 2019 esta actividad lleva avance de 100% 2. Diseño V1 ficha: A Junio 30 de 2019 esta actividad lleva un avance de 100%. 3. Versión 1 Digitalización: A Junio 30 de 2019 esta actividad lleva un avance de 100%. 4. Contratar programador: A marzo 31 esta actividad lleva un avance del 100%. No se contrató programador. El área de TICS es la encargada de esto. 5. Diseño v1 página web: Esta actividad lleva avance del 100% se verifica primera versión en bipruebas.minenergia.gov.co. 6. Versión 2 página web: A junio 30 esta actividad lleva un avance del 50% debido a que se han hecho mejoras en la pagina web: bipruebas.minenergia.gov.co. No hay avance debido a que no se ha podido contratar al estructurador 7. Administración y Operación página Web: Esta actividad no lleva avance. Debe iniciar después de que finalice la actividad versión 2 pagina web . 8. Versión final página web: Esta actividad no lleva avance.	25,00	46,00	- En el siguiente link se encuentra la información de fondos, cobertura, % de embalsamiento, plantas de generación en el país, matriz de generación. Se necesita usuario y contraseña. www.bipruebas.minenergia.gov.co. TICS está avanzando en pruebas al sistema y en este momento se encuentra en proceso de sacar a versión final. Para terminar la versión se esta trabajando en el cargue de la información en la base de datos de los proyectos en ejecución de FAZNI, FAER y PRONE. Esta versión se completara en 2020
		Direccionar la politica del sector electrico	15	83,00	Seguimiento Energético del SIN	33	100,00	Participar en las reuniones del seguimiento Energético del SIN	Ascendente	100	100	24,00	26,00	[Actas de seguimientos del SIN]	Cantidad	Misional	Eficacia	GONZALEZ SILVA GERMAN EDUARDO	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Seguimiento, vigilancia y control a políticas, planes, programas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	10,00	9,00	- Para el seguimiento y cumplimiento de Gestionar el Plan de Acción El Niño 2019 se ejecutan las siguientes actividades semanales: 1. Subcomite alerta fenomeno el niño: A marzo 31 de 2019 Se han asistido a todos lo subcomites 2. Actualización del modelo semanal: A marzo 31 de 2019 se han hecho los informes y seguimiento semanales de las acciones a tomar 3. Seguimiento semanal al Plan de acción: A marzo 31 de 2019 se han hecho todos los planes de acción . Para soporte del cumplimiento de esta actividad se ajuntan las	10,00	9,00	- Para el seguimiento y cumplimiento de Gestionar el Plan de Acción El Niño 2019 se ejecutan las siguientes actividades: 1. Subcomite alerta fenomeno el niño: A Junio 30 de 2019 Se han asistido a todos lo subcomites 2. Actualización del modelo semanal: Hasta abril de 2019 se hicieron las actualizaciones del modelo semanalmentepero a partir del 3 de mayo de 2019 hasta 30 de junio de 2019 se empezaron hacer estas actividades quincenalmente. 3. Seguimiento semanal al Plan de acción: Hasta abril de 2019 se hizo seguimiento semanal a todos los planes de acción. A partir del 3 de mayo de 2019 el seguimiento al plan de acción cambio a quincenal. Para soporte del cumplimiento de esta actividad se ajuntan las presentaciones.	2,00	3,00	- Para el seguimiento y cumplimiento de Seguimiento Energético del SIN se ejecutan las siguientes actividades: 1. Asistencia al Subcomite de seguimiento energético del SIN se asistieron a dos subcomités en julio y uno en agosto. Se adjuntan actas de subcomité.	2,00	5,00	- Para el seguimiento y cumplimiento de Seguimiento Energético del SIN se ejecutan las siguientes actividades: 1. Asistencia al Subcomite de seguimiento energético del SIN se asistieron a 2 subcomités en octubre, dos en noviembre y uno en diciembre. Se adjuntan evidencias
					Hacer seguimiento a la elaboración del Plan Energético Nacional y el Plan de Expansión de la Generación y la Transmisión, de tal manera que sean coherentes con los lineamientos de política pública y lo estipulado para el sector en el PND 2018-2022	33	100,00	Hacer seguimiento al Plan de Expansión de la Generación y la Transmisión PERGT	Ascendente	30	100	6,00	6,00	[Reuniones de seguimiento al PERGT]	Cantidad	Misional	Eficacia	SANDRA ZULEIMA SALAMANCA GAVIRIA	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional		--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	0,00	0,00	-	0,00	0,00	-	3,00	3,00	- Se realiza el seguimiento de forma mensual con UPME y se adjuntan archivos con problemas de cada proyecto a corte mensual. Adicionalmente se hace sabana de tramites pendientes por entidad, tambien se adjunta este archivos.	3,00	3,00	- Se realiza el seguimiento de forma mensual con UPME y se adjuntan archivos con problemas de cada proyecto a corte mensual. Adicionalmente se hace sabana de tramites pendientes por entidad, también se adjunta este archivos.
								Revisar las actualizaciones del Plan Energético Nacional PEN	Ascendente	70	100	2,00	2,00	[Numero de revisión realizadas al PEN]	Cantidad	Misional	Eficacia	SANDRA ZULEIMA SALAMANCA GAVIRIA	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos y lineamientos sectoriales	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	0,00	0,00	-	0,00	0,00	-	0,00	1,00	- Se hicieron comentarios la versión enviada por la UPME y adicional se revisaron los supuestos junto con la UPME. Se adjuntan presentaciones de lo que la UPME a presentado sobre el tema en el Ministerio. Se va a tener una tercera revisión del PEN	2,00	1,00	- El día 17 de diciembre la UPME muestra al MME, los cambios y actualizaciones al PEN de acuerdo con los comentarios hechos por el Viceministro de Energía y la Ministra en presentaciones anteriores; se adjunta presentación. Se espera que el documento final sea enviado al Ministerio para adopción a finales de diciembre
					Monitoear variables indicativas de la robustez del SIN	34	50,00	Numero de informes recibidos relacionados con la evaluación de la robustez del SIN	Ascendente	100	50	10,00	5,00	[Informes relacionados con la evaluación de la robustez del SIN recibidos]	Cantidad	Misional	Eficacia	GONZALEZ SILVA GERMAN EDUARDO	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Seguimiento, vigilancia y control a políticas, planes, programas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	2,00	0,00	- Para el seguimiento y cumplimiento del monitoreo de las variables indicativas robustez del SIN, se ejecutan las siguientes actividades: 1. Estimación de déficit de energía firma vs demanda UPME 1: Avance a 31 de marzo 0% debido a que no hay personal suficiente para realizar todas las actividades del grupo. Se esta en el proceso de contratación de una ingeniera y selección otro ingeniero. Se aplaza para el 24 de mayo. 2. Estimación de déficit de energía firma vs demanda UPME 2: Según cronograma, actividad sin iniciar. 3. Estimación de déficit de energía firma vs demanda UPME 3: Según cronograma, actividad sin iniciar. 4. Estimación de déficit de energía firma vs demanda UPME 4: Según cronograma, actividad sin iniciar. 5. Con base en modelación de XM estimar el indicador de déficit del sistema a 5 años. inf1:Avance a 31 de marzo 0% debido a que no hay personal suficiente para realizar todas las actividades del grupo. Se esta en el proceso de contratación de una ingeniera y selección otro ingeniero. Por lo tanto la fecha de entrega se aplaza para el 254 de mayo. 6. Con base en modelación del XM estimar el indicador de déficit del sistema a 5 años. inf2: Actividad sin iniciar según cronograma. 7. Con base en modelación del XM estimar el indicador de déficit del sistema a 5 años inf3: Actividad sin iniciar según cronograma. 8. Con base en modelación del XM estimar el indicador de déficit del sistema a 5 años inf4: Actividad sin iniciar según cronograma.	3,00	1,00	- Para el seguimiento y cumplimiento del monitoreo de las variables indicativas robustez del SIN, se ejecutan las siguientes actividades: 1. Estimación de déficit de energía firma vs demanda UPME 1: Avance a 30 de junio 100%. Seguimiento a proyectos de cargo para verificar el déficit de energía firme vs demanda UPME: Avance a 30 de junio 100%.	3,00	3,00	- Para el seguimiento y cumplimiento del monitoreo de las variables indicativas robustez del SIN, En julio se trabajo en la comparación del deficit de OEF y ENFICC con la demanda de febrero de la UPME y la información de XM (OEF y ENFICC). En agosto se hizo una modificación del archivo con el valor de demanda actualizada de la UPME para julio y la comparación de la entrada de proyectos de forma adelantada. En septiembre se actualizó la demanda con los datos de UPME, adicional se realizó una comparación con la información de la CREG. Se adjunta archivo de los meses julio, agosto, septiembre	2,00	1,00	- Para el seguimiento y cumplimiento del monitoreo de las variables indicativas robustez del SIN, En noviembre Se actualiza el valor de la proyección de demanda por parte de la UPME, se adjunta archivo modificado. En los meses de octubre y hasta el 19 de diciembre la UPME no realizo proyección de la demanda.
		Implementar Medidas de Eficiencia Energética	15	79,00	Actualización tecnológica de Alumbrado Publico	20	100,00	Numero de Usuarios beneficiados	Ascendente	100	100	100,00	100,00	[Número de usuarios beneficiados alumbrado público]	%	Misional	Eficacia	SANDRA ZULEIMA SALAMANCA GAVIRIA	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	0,00	0,00	- 1. En el mes de Febrero se entrego el primer producto de la consultoría que espera definir el esquema de financiación desde el fenoge a proyectos de modernización de alumbrado publico 2. Estamos a la espera de la viabiliazacion técnica de la UPME de los proyectos de alumbrado publico que fueron radicados a través de la metodología de presentación directa.	0,00	0,00	- El 7 de junio se aprobó la entrega del componente que busca evaluar y definir los mecanismos financieros, técnicos, ambientales, sociales y económicos para permitir al FENOGE financieras proyectos reembolsables y no reembolsables de Alumbra Público. El consultor se encuentra trabajando en el diseño de la metodología para presentación, selección y evaluación de proyectos de modernización de Alumbrado Público, adicionalmente se remitieron al consultor 4 proyectos que allegó la UPME a FENOGE con el fin de evaluar el esquema de evaluación que propone el consultor en el desarrollo del contrato de consultoría. El día 27 de Junio la UPME allegó 4 proyectos de alumbrado público a FENOGE, este se encuentra en revisión y priorización de los proyectos remitidos.	0,00	0,00	- 1. El 2 de agosto se aprobó la entrega del componente que busca el diseño de la metodología de seguimiento y monitoreo por medio de indicadores de impacto, resultado y desempeño para proyectos reembolsables y no reembolsables de Alumbrado Público que se presenten al FENOGE. 2. El 2 de agosto se aprobó la entrega del componente que busca el diseño de la estrategia ambiental del programa de actualización tecnológica de Alumbrado Público en Colombia, con el fin de garantizar que el programa no impacte de forma negativa el medio ambiente. 3. El 13 de septiembre se aprobó la entrega del componente de la propuesta de diseño de la estrategia de comunicación y promoción del programa de Alumbrado Público en Colombia. 4. El 23 de septiembre se aprobó la entrega del componente de diseño de la metodología de presentación, selección y evaluación de proyectos de modernización de Alumbrado Público, que soliciten recursos del FENOGE. 5. Se finaliza el Contrato el día 23 de septiembre.	100,00	100,00	- El contrato finalizo y esta liquidado
					Auditorias Energéticas en Entidades Oficiales	20	60,00	Auditorias Energéticas en Entidades Oficiales	Ascendente	100	60	100,00	60,00	[Número de auditorias realizadas]	%	Misional	Eficacia	SANDRA ZULEIMA SALAMANCA GAVIRIA	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	0,00	0,00	- El día 26 de Marzo de 2019 se adjudico el contrato para desarrollar 33 auditorias energéticas en entidades oficiales localizadas en diferentes departamentos del país.	0,00	0,00	- El 3 de mayo se firmo el acta de inicio del contrato. Se realizaron reuniones en las instalaciones de entidades oficiales beneficiadas del proyecto ubicadas en Bogotá el día 19 de junio, en donde se socializa el objetivo, alcance, actividades y plan de mediciones, así como el personal que acompaña la auditoria. Se inicio el 26 de junio con las auditorias en: 1. TM Portal USME 2. Terminal de Transporte del Sur.	0,00	0,00	- 1. Se encuentran realizando auditorias energéticas en las instalaciones de entidades oficiales beneficiadas del proyecto en: - Can Anganoy - Pasto - Can San Andres – Pasto - UAR Mariana Ramos – Cali - Min Trasnporte Valle del Cauca – Cali - Portal Tunal – Bogotá - Portal Sur – Bogotá - Biblioteca el Tunal - Bogotá - TM Portal Américas - Bogotá - TM Portal el Dorado - Bogotá - CDC La Victoria – Bogotá - Institución Nuevo Latir – Cali - UAR Jaime Aparicio - Cali - Instalaciones Colegio Instituto Tecnológico – Manizales - Torre administración Municipal – Manizales.	100,00	60,00	- 1. Se encuentran aprobados los siguientes informes de auditoría: Entrega No. 1 1. Can Anganoy - Pasto 2. Can San Andres – Pasto 3. UAR Mariano Ramos – Cali 4. Min Transporte Valle del Cauca – Cali 5. Portal Tunal – Bogotá 6. Portal USME – Bogotá 7. Portal Sur – Bogotá 8. Terminal de Transportes del Sur Entrega No. 2. 1. BIBLIOTECA EL TUNAL - BOGOTÁ 2. TRANSMILENIO PORTAL 20 DE JULIO – BOGOTÁ 3. TRANSMILENIO PORTAL AMÉRICAS - BOGOTÁ 4. TRANSMILENIO PORTAL EL DORADO - BOGOTÁ 5. INSTALACIONES INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO LATIR - CALI 6. UAR JAIME APARICIO - CALI 7. INSTALACIONES ALCALDÍA MUNICIPAL - LETICIA 8. PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE - LETICIA Se encuentran en revisión 8 Informes de auditoría adicionales y se encuentran en elaboración por parte del consultor los 9 informes de auditoría restantes, para completar el total de 33 auditorías energéticas.
					Programa de Eficiencia Energética Caribe Sostenible	20	100,00	Numero de Usuarios beneficiados	Ascendente	100	100	100,00	100,00	[Número de usuarios beneficiados eficiencia energética]	%	Misional	Eficacia	SANDRA ZULEIMA SALAMANCA GAVIRIA	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	0,00	0,00	- 8/01/2019: Se realizó reunión con el consultor para definir esquema del giro de los recursos por parte del FENOGE. 22/01/2019: El consultor presentó resultados obtenidos y un resumen ejecutivo, el cual recibió algunas observaciones que ajustará 6/02/2019: Se realizó reunión en conjunto con la ANDI para socializar el esquema preliminar el proyecto. 28/02/2019: Se realizó presentación ante la Ministra y el Viceministro de Energía 13/03/2019: el consultor entrego el informe final reestructuración del programa. 29/03/2019: el fenoge realizo las observaciones al informe entregado Una vez recibida la versión final de la estructuración de la primera fase del programa la UPME presente el proyecto ante Comité Directivo de FENOGE para aprobación por parte de este.	0,00	0,00	- El 2 de mayo, se aprobó la fase 1 del programa, acto firmado por la UPME, DNP y FENOGE. El día 12 de junio el Comité Directivo realiza aprobación del proyecto y se inicia el proceso de contratación del proyecto PEECES	0,00	0,00	- 1. El día 16 de agosto se envio a los integrantes del Comité Directivo el borrador de los Términos y Condiciones Contractuales sin requisitos habilitantes para retroalimentación de estos. 2. El día 11 de septiembre se solicita a la UPME concepto técnico sobre el Proyecto de PEECES . El avance del proceso de eficiencia energetica se puede evidenciar en el siguiente link: https://www.minenergia.gov.co/en/web/10180/historico-de-noticias?idNoticia=24134588	100,00	100,00	- 1, El 19 de octubre de 2019 se público la invitación abierta No. 3 de 2019 cuyo objeto es " Contratar los sevicios de un operador para la implementación del proyecto piloto de gestión eficiente de la energia, a traves de incentivos que promuevan la sustitución de equipos de refrigeración eficiente en la región carbie colombiana" . 2. El 23 de octubre de 2019 se socializó el proceso en la ciudad de Bogotá D.C.. 3. El 25 de Octubre se socializó el proceso en la ciudad de Cartagena para la región Caribe. 4, El 20 de noviembre de 2019 se realizó el cierre del proceso y apertura de propuestas a la invitación abierta 03 de 2019 a la cual se presentaron tres proponentes. 5, El dia 9 de diciembre de 2019 se publica la acepatación de la oferta de la Uninón temporal Caribe, ganador de la invitación abierta No 03 de 2019.
					Sustitución de Bombillos en el Choco en estratos 1 y 2	20	95,00	Numero de Usuarios beneficiados	Ascendente	100	95	100,00	95,00	[Número de usuarios beneficiados choco]	%	Misional	Eficacia	SANDRA ZULEIMA SALAMANCA GAVIRIA	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	0,00	0,00	- El 07 de Marzo de 2019 se adjudico el contrato para la sustitución de bombillos en usuarios residenciales de estratos 1 y 2 en 4 municipios del departamento del choco para beneficiar a mas de 16 mil usuarios.	0,00	0,00	- El día 22 de abril se firmo acta de inicio del contrato. El 14 de junio se aprobarón las estrategias de comunicación, sensibilización, de sustitución de bombillas, de atención a PQRSD y de recolección, almacenamiento, transporte y disposición final de residuos, dando inicio a la etapa de sustitución, la cual inicio el día 28 de junio con el lanzamiento del proyecto en Quibdó.	0,00	0,00	- El contratista ha estado legalizando la sustitución de 41.736 bombillas entregadas en los municipios de Tado y Quibdo.	100,00	95,00	- Se sustituyeron y entregaron 82,500 bombillas en los municipios de Itsmina, Condoto, Tado y Quibdo beneficiando a habitantes de estos municipios. Se reporta el 95% de cumplimiento dado que el proyecto se encuentra en fase de verificacion de los soportes documentales.
					Sustitución de Bombillos San Andres en Estratos 1, 2 y 3	20	40,00	Numero de Usuarios beneficiados	Ascendente	100	40	100,00	40,00	[Número de usuarios beneficiados]	%	Misional	Eficacia	SANDRA ZULEIMA SALAMANCA GAVIRIA	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	0,00	0,00	- En el marco del crédito BID3747/TC-CO El día 21 de marzo de 2019 se adjudico el proceso de licitación publica nacional No. 01 de 2019 para la sustitución de bombillos en mas de seis mil usuarios de estratos 1, 2 y 3 del archipiélago de san andrés, providencia y santa catalina.	0,00	0,00	- El 5 de junio se suscribió acta de inicio entre el interventor y el contratista que desarrolla el proyecto del recambio de bombillas para parte de los usuarios de los estratos 1,2 y 3 del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Adicionalmente, se inició acercamiento con diferentes entidades del archipiélago para el planteamiento de las estrategias de sustitución, capacitación y promoción del proyecto.	0,00	0,00	- 1. El dia 2 de agosto se inicio con el recambio de bombillas en San Andrés. 2. El día 31 de agosto se realizo lanzamiento del proyecto en San Andrés. 3. Se realizó evento de lanzamiento el día 14 de septiembre en Providencia del programa El avance se puede evidenciar en el link: https://www.minenergia.gov.co/en/web/10180/historico-de-noticias?idNoticia=24134588	100,00	40,00	- Se han entregado 18,749 bombillas a usuarios del Archioielago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
		Implementar Medidas de Fuentes No Convencionales de Energía	15	21,17	Financiación de proyectos de FNCE presentados de acuerdo con la res 4407 de 2017	25	0,00	Capacidad Instalada de generación de energía	Ascendente	100	0	649,00	0,00	[Kilovatios Asignados a Proyectos]	Kv	Misional	Eficacia	SANDRA ZULEIMA SALAMANCA GAVIRIA	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	0,00	0,00	- Actualmente nos encontramos en espera de la viabilizacion técnica de los planes, programas proyectos que se presentaron ala UPME a través de la metodología de Presentación Directa. No se tiene evidencias pues no depende directamente del FENOGE	0,00	0,00	- El día 27 de Junio la UPME allegó los proyectos a FENOGE, este se encuentra en revisión y priorización de los proyectos remitidos.	0,00	0,00	- No se han presentado avances	649,00	0,00	- El FENOGE revisó los proyectos y emitió informe de recomendación, con radicado 2019049992 , sin embargo, el Comité Directivo tomó la decisión de suspender la aprobación de dichos proyectos, en sesión del día 24 de julio, hasta tanto se contara con el Plan Estratégico del Fondo.
					Implementación de SSF en Centros de Salud Públicos	25	0,00	Capacidad Instalada de generación de energía	Ascendente	100	0	50,00	0,00	[Aumento Capacidad instalada centros de salud públicos]	Kv	Misional	Eficacia	SANDRA ZULEIMA SALAMANCA GAVIRIA	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	0,00	0,00	- El día 29 de Marzo de 2019 se publico el proceso de diseño e implementación de ssfv en centros de salud del departamento del amazonas para instalar aproximadamente 27 kwp distribuidos en 9 centros de salud	0,00	0,00	- El 25 de abril se adjudico el contrato para la ejecución de un estudio de factibilidad, diseño, suministro e implementación de SFV en los centros de salud del Amazonas y capacitación en FNCE y GEE.	0,00	0,00	- 1. El día 10 de julio se suscribió acta de inicio del contrato. 2. El contratista se encuentra en estudio de factibilidad, dimensionamiento y diseño.	50,00	0,00	- 1, El contratista presentó el informe de dimensionamiento y diseño de los SSFV. 2, El contratista se encuentra realizando el trámite de importación de equipos
					Implementación de SSF en edificaciones publicas	25	26,67	Capacidad Instalada de generación de energía	Ascendente	100	26,67	75,00	20,00	[Aumento Capacidad instalada edificaciones publicas]	Kv	Misional	Eficacia	SANDRA ZULEIMA SALAMANCA GAVIRIA	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	0,00	0,00	- El día 29 de Marzo de 2019 se publico el proceso de diseño e implementación de ssfv en centros de salud del departamento del amazonas para instalar aproximadamente 27 kWp distribuidos en 9 centros de salud	0,00	0,00	- 1. Se diseñó y aprobó el SFV en la sede de radar, se encuentra en ejecución el acondicionamiento del terreno, disposición del sistema de puesta a tierra y la compra y traslado de los equipos a la base. 2. El día 12 de junio el Comité Directivo aprobó un presupuesto estimado para el desarrollo de un proyecto que busca promover la implementación de esquemas de autogeneración a través de FNCER y de GEE en Ministerios y Agencias Gubernamentales.	0,00	0,00	- 1. El día 10 de julio se suscribió acta de inicio del contrato. 2. El contratista se encuentra en estudio de factibilidad, dimensionamiento y diseño.	75,00	20,00	- 1 Se finalizo la instalación de los paneles solares en la sede el Radar de la Fuerza Aerea del Archipielago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. 2, Se suscribieron los contratos 80905-037-2019 cuyo objeto es "El suministro, instalación y puesta en marcha de un sistema de autogeneración a traves de paneles solares fotovoltaicos en el Ministerio de Minas y Energia", con fecha de inicio 3 de diciembre de 2019, y el contrato 80905-038-2019 cuyo objeto es " El contratista con autonomia técnica y administrativa se obliga con el contratante a prestar los servicios de asistencia técnica y consultoria para la implementación del programa "Promoción del uso Fuentes no convencionales de energia renovables FNCER y Gestión Eficiente de la Energia GEE en ministerios y Agencia Gubernamentales" con fecha de acta de inicio del 15 de noviembre de 2019.

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN ANUAL - DICIEMBRE 2019

Dependencia	Avance Plan	Objetivo	Ponderacion Objetivo	Avance Objetivo	Meta	Ponderacion Meta	Avance Meta	Indicador	Tendencia	Ponderacion Indicador	Avance Indicador	Valor Planeado Total	Valor Ejecutado Total	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo Indicador	Responsable	Objetivo Calidad	Proceso	Dimension	Planes	Politica MIPG
					Implementación de SSF en instituciones y/o Centros Educativos Públicos	25	58,00	Capacidad Instalada de generación de energía	Ascendente	100	58	200,00	116,00	[Aumento Capacidad instalada centros educativos públicos]	Kv	Misional	Eficacia	SANDRA ZULEIMA SALAMANCA GAVIRIA	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--
DIRECCION DE FORMALIZACION MINERA	100,0	Elevar los niveles de formalidad basado en las mejores prácticas	60	100,00	Aumentar la cantidad de títulos mineros formalizados	15	100,00	Brindar Asistencia técnica a los títulos Mineros que manifestaron voluntad	Ascendente	100	100	100,00	100,00	[Titulo mineros con asistencia técnica]|[Títulos mineros que ingresan al Programa de asistencia técnica]	%	Misional	Eficacia	SANCHEZ ZULUAGA SANDRA MILENA	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--
					Diseñar un nuevo modelo de fomento minero orientado a elevar estándares técnicos y ambientales de la minería	40	100,00	Modelo de fomento minero diseñado	Ascendente	100	100	1,00	1,00	[Número de modelos de fomento minero diseñados]	Cantidad	Misional	Eficacia	SANCHEZ ZULUAGA SANDRA MILENA	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos y lineamientos sectoriales	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--
					Elaborar propuesta de lineamientos para la intervención a la minería de Subsistencia	10	100,00	Documento propuesta que contenga diagnostico y lineamientos para la intervención a la minería de subsistencia	Ascendente	100	100	1,00	1,00	[Documento de propuesta Elaborado]	Cantidad	Misional	Eficacia	CHAMAT VILLA VLADIMIR	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Seguimiento, vigilancia y control a políticas, planes, programas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--
					Elaborar propuesta de trazabilidad para oro	20	100,00	Elaborar propuesta de trazabilidad para oro	Ascendente	100	100	1,00	1,00	[Propuesta de esquema para trazabilidad de oro elaborada]	Cantidad	Misional	Eficacia	ORDOÑEZ VARGAS NOHORA	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos y lineamientos sectoriales	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--
					Incrementar el número de trabajadores certificados en seguridad minera en el sector	15	100,00	Variación porcentual en el número de incremento en el número de trabajadores certificados en seguridad minera en el sector.	Ascendente	100	100	10,00	100,00	[Número de trabajadores certificados en seguridad minera en el sector en 2019]-[Número de trabajadores certificados en seguridad minera en el sector en 2018]|[Número de trabajadores certificados en seguridad minera en el sector en 2018]	%	Misional	Efectividad	CHAMAT VILLA VLADIMIR	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Seguimiento, vigilancia y control a políticas, planes, programas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--
		Promover la legalidad y el desarrollo de actividades mineras responsables, incluyentes y compatibles con el medio ambiente.	40	100,00	Acompañar procesos de regularización ambiental	40	100,00	Procesos de regularización ambiental acompañados	Ascendente	100	100	165,00	169,00	[Número de procesos de regularización ambiental acompañados]	Cantidad	Misional	Eficacia	MONROY SANCHEZ ERCILIA MARIA	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Seguimiento, vigilancia y control a políticas, planes, programas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--
					Acompañar procesos de regularización minera	40	100,00	Procesos de regularización minera acompañados	Ascendente	100	100	150,00	150,00	[Número de procesos de regularización minera acompañados]	Cantidad	Misional	Eficacia	MONROY SANCHEZ ERCILIA MARIA	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Seguimiento, vigilancia y control a políticas, planes, programas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--
					Generar procesos de relacionamiento entre comunidades negras del Chocó e inversionistas mineros	20	100,00	Modelo de gestión minero empresarial en el Chocó diseñado	Ascendente	100	100	1,00	1,00	[Número de modelos de gestión minero empresarial en el Chocó diseñados]	Cantidad	Misional	Eficacia	MONROY SANCHEZ ERCILIA MARIA	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--
DIRECCION DE HIDROCARBUROS	92,3	Brindar seguridad jurídica a las actuaciones adelantadas por la Dirección de Hidrocarburos	10	100,00	Unificar criterios de los actos administrativos que expide la Dirección	100	100,00	Elaborar Actos Administrativos unificados	Ascendente	100	100	2,00	8,00	[Actos Administrativos unificados]	Cantidad	Misional	Eficacia	YOLANDA PATIÑO CHACON	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos y lineamientos sectoriales	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--
		Dar continuidad a la promoción de inversiones en las actividades de exploración y producción	30	92,50	Cumplir con la función de seguimiento de la función de fiscalización delegada a la ANH	30	75,00	Reuniones de seguimiento a la función de fiscalización delegada a la Agencia Nacional de Hidrocarburos realizadas	Ascendente	100	75	4,00	3,00	[Número de reuniones de seguimiento]	Cantidad	Misional	Eficacia	ALEJANDRA NOHEMI RODRIGUEZ HIGUERA	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Seguimiento, vigilancia y control a políticas, planes, programas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--
					Elaborar propuesta que actualice el marco regulatorio para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos	10	100,00	Presentar a comentarios el proyecto normativo de modificación Resolución 181495 de 2009	Ascendente	100	100	1,00	1,00	[Proyecto de modificación publicado]	Cantidad	Misional	Eficacia	ALEJANDRA NOHEMI RODRIGUEZ HIGUERA	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos y lineamientos sectoriales	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--
					Elaborar Proyecto de Lineamientos Técnicos para el taponamiento y abandono de pozos	20	100,00	Elaborar Documento de Proyecto de Acto administrativo para el taponamiento y Abandono de Pozos	Ascendente	100	100	1,00	1,00	[Proyecto de Acto de lineamiento de Taponamiento y Abandono de Pozo Elaborado]	Cantidad	Misional	Eficacia	ALEJANDRA NOHEMI RODRIGUEZ HIGUERA			--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--
					Elaborar Proyecto de Lineamientos Técnicos para la explotación de Hidrocarburos Costa Afuera	20	100,00	Documento de Proyecto de Acto administrativo elaborado	Ascendente	100	100	1,00	1,00	[Documento de Proyecto de Acto administrativo elaborado]	Cantidad	Misional	Eficacia	ALEJANDRA NOHEMI RODRIGUEZ HIGUERA	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos y lineamientos sectoriales	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--
					Generación de los estudios previos para la contratación del proyecto de resolución quemas y venteo asociados	10	100,00	Elaborar los Estudios previos para la elaboración del proyecto de Reglamento Técnico para el desarrollo de actividades de quemas y venteo de gas asociado	Ascendente	100	100	1,00	1,00	[Estudios previos para la contratación del proyecto de resolución elaborado]	Cantidad	Misional	Eficacia	ALEJANDRA NOHEMI RODRIGUEZ HIGUERA	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos y lineamientos sectoriales	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--
					Generar los estudios previos para la contratación del proyecto de Reglamento Técnico para el desarrollo de las actividades de recobro mejorado	10	100,00	Elaborar los Estudios previos para la elaboración del proyecto de Reglamento Técnico para el desarrollo de actividades de quemas y venteo de gas asociado	Ascendente	100	100	1,00	2,00	[Estudios previos del proyecto de Reglamento Técnico elaborado]	Cantidad	Misional	Eficacia	ALEJANDRA NOHEMI RODRIGUEZ HIGUERA	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos y lineamientos sectoriales	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--
		Expandir y consolidar el mercado del Gas combustible	30	99,46	Aumentar la cobertura del servicio de gas	55	90,82	Nuevos usuarios con servicio de gas combustible por red atendidos	Ascendente	25	100	250.000,00	456.502,00	[Nuevos usuarios con servicio de gas combustible por red atendidos]	Cantidad	Misional	Eficacia	JORGE ALIRIO ORTIZ TOVAR	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--
								Nuevos usuarios Con Servicio de Gas Natural por redes atendidos	Ascendente	25	100	242.000,00	438.017,00	[Nuevos usuarios Con Servicio de Gas Natural por redes atendidos]	Cantidad	Misional	Eficacia	JORGE ALIRIO ORTIZ TOVAR	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--
								Nuevos usuarios de GLP por redes atendidos	Ascendente	25	100	8.000,00	18.485,00	[Nuevos usuarios de GLP por redes atendidos 2019]	Cantidad	Misional	Eficacia	JORGE ALIRIO ORTIZ TOVAR	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--
								Nuevos Usuarios residenciales de gas combustible por red atendidos	Ascendente	25	100	247.000,00	446.631,00	[Nuevos Usuarios residenciales de gas combustible por red atendidos]	Cantidad	Misional	Eficacia	JORGE ALIRIO ORTIZ TOVAR	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--
					Continuar los programas de subsidios de gas natural y GLP, supeditados a la disponibilidad de recursos en el presupuesto nacional	35	98,46	Usuarios de estratos 1 y 2 de gas por red en el país subsidiados.	Ascendente	50	100	5.790.000,00	5.901.234,00	[Numero de nuevos usuarios de estratos 1 y 2 de gas por red en el país subsidiados adicionales]	Cantidad	Misional	Eficacia	JORGE ALIRIO ORTIZ TOVAR	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--
								Usuarios Subsidiados est 1 y 2 subsidio por el consumo de GLP en cilindro beneficiados	Ascendente	50	96,93	90.000,00	87.236,00	[Nuevos Usuarios Subsidiados est 1 y 2 subsidio por el consumo de GLP en cilindro beneficiados]	Cantidad	Misional	Eficacia	JORGE ALIRIO ORTIZ TOVAR	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--
					Expedir Plan de Abastecimiento de gas	10	100,00	Avance en la actualización anual del plan de abastecimiento de gas natural	Ascendente	100	100	100,00	140,00	[Porcentaje de Avance del Plan de Abastecimiento de Gas Natural]	%	Misional	Eficacia	JORGE ALIRIO ORTIZ TOVAR	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--

Indicador	Trimestre 1 Valor Planeado Trim	Trimestre 1 Valor Ejecutado Trim	Trimestre 1 Detalle Avance	Trimestre 2 Valor Planeado Trim	Trimestre 2 Valor Ejecutado Trim	Trimestre 2 Detalle Avance	Trimestre 3 Valor Planeado Trim	Trimestre 3 Valor Ejecutado Trim	Trimestre 3 Detalle Avance	Trimestre 4 Valor Planeado Trim	Trimestre 4 Valor Ejecutado Trim	Trimestre 4 Detalle Avance
Capacidad Instalada de generación de energía	0,00	0,00	- 1. El día 28 de febrero de 2019 se suscribió el acta de inicio del contrato para la implementación de 50 kwp distribuidos en aproximadamente 10 escuelas del departamento de la guajira. 2. El día 21 de marzo se suscribió el acta de inicio para la instalación de 66 kwp distribuidos en aproximadamente 30 escuelas del departamento del choco	0,00	0,00	- 1. En el proyecto de Escuelas Guajira el consultor definió los criterios de priorización y se encuentra en fase en el levantamiento de información primaria de las instituciones priorizadas. 2. En el proyecto de Escuelas en el Depto. de Chocó, el contratista se encuentra en el desarrollo del estudio de factibilidad y análisis de criterios para la selección de las instituciones educativas públicas.	0,00	0,00	- 1. En el Proyecto de Escuelas Guajira el consultor ya realizó el levantamiento de información primaria, con la cual realizó los diseños de SSFV para las escuelas los cuales fuerón presentados para aprobación de la UPME el día 13 de septiembre. 2. En el proyecto de Escuelas en el Depto. de Chocó, el contratista ya definió cuales eran las escuelas beneficiadas y presentarón ante IPSE los diseños de SSFV para su aprobación.	200,00	116,00	- 1 Se cuenta con la instalación de los 10 SSFV de cada una de las intutuciones educativas públicas beneficiadas. Dicho sistemas se encuentran pendientes de interconexión a red puesto que Electricaribe se encuentra realizando la instalación de los medidores bidireccionales que permitan la interconexión. 2, Escuelas Chocó: El proyecto se encuentra ejecutado y terminado esta pendiente la fase de verificación y posterior liquidación, cumpliendose el alcance contractual.
Brindar Asistencia técnica a los títulos Mineros que manifestaron voluntad	0,00	100,00	- -	0,00	100,00	- -	0,00	0,00	- Se encuentra en ejecución el contrato de consultoria GGC 579 de 2019, a través del cual se brindará asistencia técnica a titulares mineros de pequeña escala en 11 departamentos. Actualmente, ya se cumplió la etapa de especialización y estamos en la fase de revisión de expedientes. - Se encuentra en ejecución el contrato de consultoria GGC 579 de 2019, a través del cual se brindará asistencia técnica a titulares mineros de pequeña escala en 11 departamentos. Actualmente, ya se cumplió la etapa de socialización y estamos en la fase de revisión de expedientes.	100,00	100,00	- Se brindó asistencia técnica a 248 títulos mineros a través del contrato de consultoría GGC 579 de 2019. - De un universo de 298 títulos mineros priorizados, 248 manifestaron voluntad de recibir asistencia técnica, la cual fue brindada a través del contrato de consultoría GGC 579 de 2019.
Modelo de fomento minero diseñado	0,00	0,00	- Se han llevado a cabo reuniones con diferentes actores con el fin de establecer el alcance del estudio que se adelantará para el diseño del modelo de fomento	0,00	0,00	- Se realizó la contratación del profesional encargado de dirigir la construcción del modelo de fomento. Actualmente se está trabajando en el lanzamiento de la ruta para la construcción del mismo, el cual se llevará a cabo el próximo 25 de Julio de 2019. De manera paralela se están construyendo los términos de referencia para la contratación de los expertos que apoyarán esta labor.	0,00	0,00	- Se presentó el esquema para la construcción del nuevo modelo de fomento, se realizó la contratación de un comunicador social y la selección de un experto en política pública, se llevó a cabo la programación de talleres con partes interesadas para recolección de información.	1,00	1,00	- Se elaboró el diseño del modelo de fomento minero, el cual servirá de insumo para la construcción de los lineamientos de la nueva política de fomento
Documento propuesta que contenga diagnostico y lineamientos para la intervención a la minería de subsistencia	0,00	0,00	- No se ha realizado ninguna intervención ya que el proyecto se encontraba en levantamiento de concepto previo, se solicito el cambio del nombre del indicador por Modelo de Intervención para la Minería de Subsistencia	0,00	0,00	- Se levanta concepto previo por DNP. Se encuentra en trámite proceso de contratación.	0,00	0,00	- Se realizado 6 talleres de construcción de Política para la minería de subsistencia	1,00	1,00	- Documento preliminar de Política elaborado
Elaborar propuesta de trazabilidad para oro	0,00	0,00	- Se han realizado reuniones con Aso bancaria y Superfinanciera para establecer los riesgos que identifica el sector financiero en la comercialización de oro, el cumplimiento se tiene programado para el cuarto trimestre	0,00	0,00	- Se viene trabajando con la ANM en mecanismos de mejoramiento de la trazabilidad de minerales y optimización en los controles de la comercialización desde su procedencia, con lo formulado en el proyecto de ley a presentarse posiblemente en el mes de octubre.	0,00	0,00	- La meta se tiene programada para alcanzar durante el cuarto trimestre	1,00	1,00	- Se tiene una hoja de ruta para la automatizacion del proceso de la comercializacion de minerales. En donde se desarrolla los hitos mas importantes para la creacion de un sistema de información que permita automatizar y verificar online el proceso de comercialización de minerales en colombia
Variación porcentual en el número de incremento en el número de trabajadores certificados en seguridad minera en el sector.	0,00	100,00	- Se realizaron la planeación de las capacitaciones en los diez departamentos. - Durante la vigencia de 2018, se certificaron en Seguridad Minera 2.301 mineros	0,00	-73,88	- Se han realizado Jornadas de Seguridad Minera en los siguientes Departamentos: Cauca, Tolima, Santander, Caldas, Boyacá, Bolívar y Valle del Cauca - Trabajadores certificados a Junio de 2018	0,00	-79,61	- Se han realizado 15 jornadas de seguridad minera en 10 departamentos, a través de las cuales se ha certificado 1.231 trabajadores del sector - Los Mineros certificados en la vigencia d 2018 fuero 2.301	10,00	12,95	- Durante la vigencia de 2019, se capacitó y certificó en Seguridad Minera a 2.599 trabajadores de la industria, - Mineros Capacitados en la vigencia de 2018
Procesos de regularización ambiental acompañados	0,00	0,00	- Los procesos de regularización se realizan por medio de la suscripción de convenios con las corporaciones autónomas regionales de los diferentes departamentos, con el fin de aunar esfuerzos técnicos, económicos y financieros para brindar acompañamiento e implementar acciones de formalización en aspectos legales ambientales, conforme a la normatividad vigente y en el marco de la Política Minera Nacional. A la fecha de corte e encuentra en revisión el tema y aun no se han suscrito los convenios	0,00	0,00	- A la fecha de corte se firmaron 9 convenios para implementar acciones de regularización ambiental con diferentes Corporaciones autónomas como Corantioquia, CorNare, CodeChoco, Corporación del Sur de Bolivar, CorpoNor, CorpoNariñop, CorpoCaldas, CorpoChivor y CDMB para el seguimiento e implementación de los medios de regularización ambiental para los pequeños mineros no regularizados.	0,00	0,00	- A la fecha de corte se confirma la ejecución de 6 convenios para implementar acciones de regularización ambiental con diferentes Corporaciones autónomas como Corantioquia, CorNare, CodeChoco, CorpoNor, CorpoNariñop, CorpoChivor y CDMB para el seguimiento e implementación de los medios de regularización ambiental para los pequeños mineros no regularizados.	165,00	169,00	- Fueron acompañados 169 procesos a titules mineros y/o mecanismos de regularización, implementando acciones de acompañamiento técnico y jurídico para la regularización ambiental de estos.
Procesos de regularización minera acompañados	25,00	31,00	- A la fecha de corte se han generado y están en proceso de acompañamiento 31 procesos de dialogo para la regularización minera que benefician a 301 mineros en los departamentos de Boyacá 28, Cesar 1, Risaralda 1 y Santander 1 .	30,00	32,00	- Con corte a Junio de 2019 se han acompañado 63 procesos de mediación para la regularización minera. Ver anexo	50,00	61,00	- En lo corrido de la vigencia de 2019 se han generado ciento veinticuatro (124) procesos de diálogo en 17 departamentos a nivel Nacional, los cuales tienen como objetivo que la minería se desarrolle bajo el amparo de un título a través de la implementación de los mecanismos de regularización minera en la normatividad actual y el éxito de los mismos.	45,00	26,00	- Fueron generados para el IV TRIM veintiséis (26) procesos de diálogo en 9 departamentos, así: Antioquia (9), Bolívar (1), Boyacá (1), Caldas (5), Chocó (1), Huila (2), Nariño (1), Risaralda (1), Santander (5). Con la generación de los veintiséis procesos se logró intervenir 786 mineros.
Modelo de gestión minero empresarial en el Chocó diseñado	0,00	0,00	- Se encuentra en proceso de análisis y gestión precontractual un convenio con el IIAP para, aunar esfuerzos técnicos, económicos y financieros para construcción e implementación de un modelo de alianza empresarial para la minería responsable de las comunidades étnicas en el departamento del Chocó. A la fecha no se encuentra suscrito el convenio.	0,00	0,00	- Esta finalizando la etapa precontractual de un convenio entre el MME y el IIAP para aunar esfuerzos técnicos, económicos y financieros para el fortalecimiento de capacidades en aspectos relacionados con el sector minero energético y la construcción e implementación de un modelo de negocio empresarial para el desarrollo de la actividad minera de las comunidades étnicas en el departamento del Chocó. Lo anterior teniendo en cuenta que las comunidades étnicas del departamento de Chocó han manifestado la necesidad de contar con elementos que permitan establecer competencias para el establecimiento de negocios mineros en sus territorios con terceros.	0,00	0,00	- La meta se cumplirá en el cuarto trimestre	1,00	1,00	- Fue diseñado un (1) Modelo de gestión minero empresarial en el Chocó para las comunidades étnicas del departamento con los lineamientos requeridos para su gestión.
Elaborar Actos Administrativos unificados	0,00	0,00	-	0,00	0,00	-	1,00	8,00	- De los proyectos de resolución remitidos para revisión del Grupo de Asuntos Jurídicos, se revisaron ocho formatos de actos administrativos. En el primer y segundo trimestre no hubo reporte en razón a que este indicador se fijó posteriormente.	1,00	0,00	- Durante el cuarto trimestre no se unificaron más actos administrativos. El indicador se cumplió en su totalidad en el tercer trimestre toda vez que a esa fecha se unificaron 8 actos administrativos.
Reuniones de seguimiento a la función de fiscalización delegada a la Agencia Nacional de Hidrocarburos realizadas	1,00	1,00	- Se adelantaron las reuniones de presentación de los indicadores de gestión para el Bienio 2019 - 2020 con la Agencia Nacional de Hidrocarburos.	1,00	1,00	- Se realizó reunión de seguimiento a la función delegada con la ANH.	1,00	1,00	- Se realizó reunión de seguimiento a la función delegada con la ANH.	1,00	0,00	- LA REUNION SE ADELANTARA EN EL MES DE ENERO DE 2020 DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES DADAS POR EL DIRECTOR DE HIDROCARBUROS Y QUE SE INCLUYA TODA LA EJECUCIÓN RESTANTE DEL AÑO
Presentar a comentarios el proyecto normativo de modificación Resolución 181495 de 2009	0,00	0,00	- ESTAMOS REVISANDO LA PERTINENCIA DE REALIZARLO IN-HOUSE	0,00	0,00	- Se solicitó remisión a ACP, Ecopetrol, ANH comentarios relacionados a la modificaciones que se deberían realizar a la Resolución 181495	0,00	1,00	- se realizó sondeo a los gremios con el fin de recibir retroalimentación de los ajustes normativos pertinentes	1,00	0,00	- Se cumplió el trimestre anterior
Elaborar Documento de Proyecto de Acto administrativo para el taponamiento y Abandono de Pozos	0,00	0,00	-	0,00	0,00	-	0,00	1,00	- se anexa el documento proyectado que se encuentra para revisión por parte de la Ministra	1,00	0,00	- El Grupo de Upstream se encuentra a la espera del espacio en la agenda de la Ministra para la presentación del proyecto de normatividad y posterior firma
Documento de Proyecto de Acto administrativo elaborado	0,00	0,00	- Se sacó a comentarios y se recibieron los comentarios, se ajustó documento para presentación al Viceministro, el compromiso esta para ejecutar en el tercer trimestre	0,00	0,00	- Se tiene el documento listo para presentación al señor viceministro Mesa para su posterior firma a la ministra	1,00	1,00	- se elaboró el documento el cual se revisó con el Viceministro de Energía	0,00	0,00	- Se cumplió el trimestre anterior
Elaborar los Estudios previos para la elaboración del proyecto de Reglamento Técnico para el desarrollo de actividades de quemas y venteo de gas asociado	0,00	0,00	- se esta precisando el alcance de la contratación así como el anexo técnico para la solicitud del sondeo de mercado	0,00	0,00	- se realizó el sondeo de mercado con las empresas Schulumberger, Acipet, Conciencia Energy, Eseisa S.A, Valjer Energy y CSI S.A.S el cual arrojó valores muy por encima de lo estimado presupuestalmente. Se realizará nuevo sondeo de mercado.	0,00	1,00	- se elaboraron los estudios previos correspondientes	1,00	0,00	- Se cumplió el trimestre anterior
Elaborar los Estudios previos para la elaboración del proyecto de Reglamento Técnico para el desarrollo de actividades de quemas y venteo de gas asociado	0,00	0,00	- De acuerdo con las reuniones con los diferentes agentes (transportadores, remitentes y gremios) se recibieron hacia el 1 de abril de 2019, los reportes de la información soporte para el proceso de fijación tarifaria para el transporte de crudo por los tramos de cada transportador. De igual manera nos encontramos trabajando en la expedición de un acto administrativo para la fijación transitoria de la metodología de oleoductos que permita fijar la tarifa por tramos entre periodos de negociación acordados con los agentes ante el desarrollo de un estudio profundo que permita establecer la pertinencia y bases de una nueva metodología.	0,00	1,00	- Se fijaron las tarifas de transporte por oleoductos para el periodo tarifario 2019-2023.	0,00	1,00	- se elaboraron los estudios previos correspondientes	1,00	0,00	- Se cumplió el trimestre anterior
Nuevos usuarios con servicio de gas combustible por red atendidos	62.500,00	103.627,00	- Este valor corresponde a los usuarios nuevos de Gas Combustibles por red atendidos al cuarto trimestre de 2018 (Teniendo en cuenta que los distribuidores entrega la información de cobertura durante el mes de abril de 2019, esta estará consolidada a finales del mes de mayo)	62.500,00	108.319,00	- el valor reportado corresponde al primer trimestre teniendo en cuentas los tiempos de reporte de cobertura por parte de los distribuidores	62.500,00	114.871,00	- el valor reportado corresponde al segundo trimestre teniendo en cuentas los tiempos de reporte de cobertura por parte de los distribuidores.	62.500,00	129.685,00	- Nuevos usuarios con Gas Combustible con corte 30 de septienbre de 2019
Nuevos usuarios Con Servicio de Gas Natural por redes atendidos	60.500,00	101.032,00	- Al corte del cuarto trimestre los nuevos usuarios con servicio de Ga Naturla por redes atendidos fueron de 101.032 (teniendo en cuenta que la información del primer trimestre se entrega por los distribuidores durante el mes de abril de 2019, esta estará consolidada a finales del mes de mayo de 2019.)	60.500,00	100.913,00	- fueron los nuevos usarios de GN durante el primer trimestre de 2019	60.500,00	111.448,00	- el valor reportado corresponde al segundo trimestre de 2019 teniendo en cuentas los tiempos de reporte de cobertura por parte de los distribuidores	60.500,00	124.624,00	- nuevos usuarios con GN con corte 30 de septiembre e 2019
Nuevos usuarios de GLP por redes atendidos	2.000,00	2.595,00	- Con corte al cuarto trimestre de 2018, los nuevos usuarios de GLP por red atendidos fueron 2.595 (teniendo en cuenta que la información de cobertura se entrega por los distribuidores durante el mes de abril de 2019, esta estará consolidada en la ultima semana del mes de mayo de 2019.)	2.000,00	7.406,00	- los nuevos usarios de GLP por redes corresponden al primer trimestre de 2019ya que la información de cobertura del segundo semestre se obtendra a mediados del mes de agosto de 2019.	200,00	3.423,00	- los nuevos usarios de GLP por redes corresponden al segundo trimestre de 2019 ya que la información de cobertura de dicho periodo se obtiene a mediados del mes de noviembre de 2019.	2.000,00	5.061,00	- corresponden a los usuarios de GLP del tercer trimestre de 2019 y que la informaciónb de cobertura se obtendra hacia mediados del mes de febrero de 2020
Nuevos Usuarios residenciales de gas combustible por red atendidos	61.750,00	100.991,00	- Esta información corresponde a los nuevos usuarios residenciales de Gas Combustibles por Red atendidos al cuarto trimestre de 2018 (teniendo en cuenta que la información del primer trimestre de 2019 se recibe durante el mes de abril de 2019, dicha información estará consolidada a finales del mes de mayo de 2019.)	61.750,00	106.670,00	- se atendieron 105192 nuevos usuarios de gas combustible durante el primer trimestre de 2019	61.750,00	106.670,00	- el valor reportado corresponde al segundo trimestre de 2019 teniendo en cuentas los tiempos de reporte de cobertura por parte de los distribuidores.	61.750,00	112.749,00	- el valor reportado corresponde al tercer trimestre de 2019 teniendo en cuentas los tiempos de reporte de cobertura por parte de los distribuidores, la información real se tendra a mediados de febrero de 2020
Usuarios de estratos 1 y 2 de gas por red en el país subsidiados.	40.507,00	60.542,00	- Teniendo en cuenta que la remisión de la información por parte de los distribuidores es trimestral, se toma como referencia el cuarto trimestre de 2018.	40.507,00	68.214,00	- con corte al 1 trimestre de 2019, se obtuvieron 28.201 nuevois usuarios en el estrato 1 y 35.745 nuevos usuarios en el estrato 2	40.508,00	63.242,00	- Con corte al II trimestre de 2019, se obtuvieron 24.179 nuevos usuarios en el estrato 1 y 35.976 nuevos usuarios en el estrato 2	40.508,00	81.266,00	- teniendo en cuenta los tiempos de cargue de información que es aproximadamente 45 días despues del corte, se toma información correspondiente al mes de sept-30-2019, para los nuevos usuarios estato 1 y 2 subsidiados
Usuarios Subsidiados est 1 y 2 subsidio por el consumo de GLP en cilindro beneficiados	22.500,00	23.584,00	- Durante el primer trimestre de 2019 se entregaron 23.584 subsidios a nuevos hogares en los estrato 1y 2 en los cinco departamentos beneficiados por el consumo e GLP cilindro	22.500,00	23.107,00	- el avance se ha visto afectado por la actualización del software de subsidios a finales de 2018 donde se implementaron temas de seguridad que desde esa fecha han reducido el numero de subsidios pero que nos ayudan a una mejor focalización en la entrega de este.	22.500,00	21.515,00	- Luego de verificar la base de datos de los benefiados con los subsidios de GLP en cilindros se encontro una nueva tendencia muy similar a la proyectada inicialmente.	22.500,00	19.030,00	- Luego de verificar la base de datos de los benefiados con los subsidios de GLP en cilindros se encontro una nueva tendencia muy similar a la proyectada y que se ha tenido durante todo el año
Avance en la actualización anual del plan de abastecimiento de gas natural	0,00	0,00	-	0,00	0,00	-	0,00	50,00	- el avance a sept/2019 es de 50%, en el primer trimestre se saco la comunciación a los productores y en el segundo trimestre se expedio la resolución de la declaración de gas natural 2019-2028. No encontramos pendiente de realizar una actualización a la declaración de producción mencionada para posteriormente enviar una comunicación a la UPME.	100,00	90,00	- se publico la DPGN y se envio a la UPME para realizará la actualización del Plan de Abastecimiento. Se presentó a la Ministra el Plan de Abastecimiento y se espera la publicación en Enero de 2020

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN ANUAL - DICIEMBRE 2019

Dependencia	Avance Plan	Objetivo	Ponderacion Objetivo	Avance Objetivo	Meta	Ponderacion Meta	Avance Meta	Indicador	Tendencia	Ponderacion Indicador	Avance Indicador	Valor Planeado Total	Valor Ejecutado Total	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo Indicador	Responsable	Objetivo Calidad	Proceso	Dimension	Planes	Politica MIPG	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
																								Valor Planeado Trim	Valor Ejecutado Trim	Detalle Avance	Valor Planeado Trim	Valor Ejecutado Trim	Detalle Avance	Valor Planeado Trim	Valor Ejecutado Trim	Detalle Avance	Valor Planeado Trim	Valor Ejecutado Trim	Detalle Avance
		Garantizar el abastecimiento de combustibles líquidos y biocombustibles	30	82,20	Continuar con la estrategia integral con medidas de control, por parte de la DIAN y la fuerza pública.	10	100,00	Realizar Estudios previos para el convenio interadministrativo entre el MME y Fuerza Pública celebrado	Ascendente	100	100	1,00	2,00	[Estudios previos presentados al Grupo de Gestión Contractual]	Cantidad	Misional	Eficacia	GARCIA VANEGAS LUISA FERNANDA	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Seguimiento, vigilancia y control a políticas, planes, programas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	0,00	0,00	- La ejecución de este convenio se encuentra proyectada para el tercer trimestre de este año, no obstante, de momento se están adelantando las gestiones necesarias para el logro del contrato.	0,00	0,00	- La ejecución de este convenio se encuentra en el tercer trimestre.	0,00	1,00	- Se remitió los estudios previos mediante correo electrónico el 27/08/2019	1,00	1,00	- Se suscribió el contrato con el número 630 de 2019
					Definir el proceso de fijación de tarifas de Transporte por oleoducto	20	100,00	Porcentaje de tramos-trayectos a los cuales se les fija tarifa	Ascendente	100	100	100,00	100,00	[Numero de tramos - trayectos a los cuales se les fija tarifa]|[Numero total de tramos - trayectos que requieren fijación de tarifas]	%	Misional	Efectividad	BECHARA SENIOR SALOMON	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	0,00	100,00	- -	0,00	100,00	- -	0,00	100,00	- El nùmero de tramos a los cuales se les fijò tarifas fue de 77. Por normativa de la R. 72146 se fijan para un periodo de 4 años - Los tramos que requerían tarifa, eran 77. Según la resolución 72146 las tarifas se fijan para un periodo de 4 años	100,00	100,00	- - El nùmero de tramos a los cuales se les fijò tarifas fue de 77. Por normativa de la R. 72146 se fijan para un periodo de 4 años - Los tramos que requerían tarifa, eran 77. Según la resolución 72146 las tarifas se fijan para un periodo de 4 años - - El nùmero de tramos a los cuales se les fijò tarifas fue de 77. Por normativa de la R. 72146 se fijan para un periodo de 4 años - Los tramos que requerían tarifa, eran 77. Según la resolución 72146 las tarifas se fijan para un periodo de 4 años
					Definir el Plan de Continuidad de combustibles líquidos para la ejecución oportuna de proyectos prioritarios de transporte y almacenamiento estratégico según recomendaciones del Plan Indicativo de Abastecimiento de la UPME.	7	100,00	Seleccionar/Acoger proyectos de la propuesta de Plan de Continuidad	Ascendente	100	100	1,00	1,00	[Propuesta de Plan de Continuidad elaborada]	Cantidad	Misional	Eficacia	GARCIA VANEGAS LUISA FERNANDA	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Seguimiento, vigilancia y control a políticas, planes, programas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	0,00	0,00	-	0,00	0,00	-	0,00	1,00	- La UPME está ajustando el plan indicativo	1,00	0,00	- La propuesta de plan indicativo inicial se realizó en el trimestre anterior. Dicha propuesta se encuentra bajo ajustes por parte de la UPME según las solicitudes de la Ministra.
					Definir precios que promuevan competencia, eficiencia, inversión y mejoras en la calidad de los combustibles.	12	100,00	Elaborar proyecto de acto administrativo que permite la delegación de funciones con respecto de la elaboración de metodologías de precios y tarifas y remuneración para combustibles fósiles y biocombustibles.	Ascendente	100	100	1,00	1,00	[Proyecto de Resolución de delegación Elaborado]	Cantidad	Misional	Eficacia	JEFERSSON ALBERTO MENDOZA ARIZA	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos y lineamientos sectoriales	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	0,00	0,00	- La Dirección de Hidrocarburos viene analizando el mercado y la incidencia de los diferentes insumos que componen la actual metodología, con el fin de poder identificar de fondo los impactos económicos en la reformulación y ajuste de la actual metodología de cálculo para el Ingreso al Productor de la Gasolina y el Diésel, La cual tiene un impacto directo en la estructura de precios de venta al público.	0,00	0,00	- De acuerdo a la implementación de la Ley 1955 de 2019, en su articulo 35 dispuso que corresponde a los Ministerios de Hacienda y Cre´dito Pu´blico y de Minas y Energi´a, o la entidad delegada, establecer la metodologi´a de ca´lculo del valor del ingreso al productor de los combustibles li´quidos y biocombustibles, asi´ como las tarifas y ma´rgenes asociados a la remuneracio´n de toda la cadena de transporte, logística, comercializacio´n y distribucio´n de dichos combustibles que hacen parte del mercado regulado. En este sentido, se viene trabajando de manera conjunta con el Ministerio de Hacienda con el fin de identificar los impactos económicos en la re formulación y ajuste de la actual metodología para el Ingreso al Productor de la gasolina y el diésel.	0,00	0,00	- Este proyecto se publicara a comentarios en el IV Trimestre de 2019, ya que es un acto administrativo que se debe expedir en conjunto con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por tal motivo no se han efectuado avances al respecto.	1,00	1,00	- - El proyecto de resolución de delegación de funciones se encuentra en revisión por parte de las oficinas juridicas de los Ministerios de Minas y Energía y Hacienda y Crédito Público, el acto administrativo se planea expedir en el I Trimestre de 2020.
					Fortalecer el control a la distribución y demanda de combustible efectuando el seguimiento al cumplimiento de la normatividad de los agentes de la cadena de Combustibles Líquidos Derivados del Petroleo actualizando las normas e incrementando las sanciones por incumplimiento de las normas.	35	50,00	Elaborar Proyecto de resolución de modificación y actualización de los parámetros de calidad de la gasolina motor corriente y extra básicas y oxigenadas publicada para comentarios	Ascendente	50	0	1,00	0,00	[Proyecto de resolución de parámetros de calidad de la gasolina motor publicado para comentarios]	Cantidad	Misional	Eficacia	GARCIA VANEGAS LUISA FERNANDA	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Seguimiento, vigilancia y control a políticas, planes, programas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	0,00	0,00	- En este momento los Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y de Minas y Energía nos encontramos adelantando las reuniones de tipo técnico para establecer los parámetros de calidad a ser incluidos y modificados en el proyecto de resolución. Se espera contar con un documento definitivo en el segundo semestre de 2019 de acuerdo con los compromisos del Conpes 3943 de 2018. No se adjunta documento de evidencia ya que aun no se cuenta con acto administrativo proyectado	0,00	0,00	- Este documento es nuevo y no ha sido comentado con MADS. Este documento deberá surtir el proceso de consulta pública y demás.	0,00	0,00	- El documento ya fue ajustado de acuerdo con comentarios, se remitirá a MADS, una vez se cuente con visto bueno de ambiente se debe remitir el proyecto de resolución a MINCIT a la SIC.	1,00	0,00	- El proyecto de resolución se encuentra elaborado en conjunto con MADS y listo para revisión con la OAJ del MME
								Proyecto de Resolución de modificación de los parámetros de calidad del diésel y biodiesel	Ascendente	50	100	1,00	1,00	[Proyecto de resolución de parámetros de calidad del diésel y biodiesel publicado para comentarios]	Cantidad	Misional	Eficacia	GARCIA VANEGAS LUISA FERNANDA	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos y lineamientos sectoriales	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	0,00	0,00	- El proyecto de resolución fue elaborado por parte de la Dirección de Hidrocarburos del Ministerio de Minas y Energía y el mismo fue remitido para revisión y modificación al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible toda vez que es una normativa que se emite de manera conjunta. El documento se encuentra en proceso de revisión y acuerdo de su contenido entre las partes.ProgramaciónEditar análisis Eliminar análisis Mostrar 1 a 1 de 1 registros	0,00	0,00	- El documento ya fue ajustado de acuerdo con comentarios, la idea es poder remitir a MADS, una vez se cuente con visto bueno de ambiente se debe remitir el proyecto de resolución a MINCIT a la SIC.	0,00	0,00	- El documento ya fue ajustado de acuerdo con comentarios, se remitió a MADS el proyecto y una vez se cuente con visto bueno de la oficina jurídica de ambiente se debe remitir el proyecto de resolución a MINCIT a la SIC.	1,00	1,00	- proyecto fue publicado en la página web del Ministerio de Minas y Energía durante el periodo comprendido entre el 28 de mayo de 2019 y el 12 de junio de 2019. Se encuentra en revisión de la OAJ para ser remitido a OMC
					Operar, mantener y mejorar el sistema de información de la cadena de distribución de combustibles liquidos derivados del petroleo-SICOM	10	96,98	Indice de satisfacción del usuario SICOM, respecto del servicio prestado	Constante	50	98,97	90,00	91,57	[Índice de satisfacción SICOM]	%	Misional	Efectividad	GARCIA VANEGAS LUISA FERNANDA	Atender eficientemente los requerimientos de los ciudadanos, de la industria y partes interesadas, para el desarrollo y fortalecimiento del sector minero y energético a nivel nacional	Seguimiento, vigilancia y control a políticas, planes, programas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	90,00	90,00	- uego de analizar los informes remitidos por el contratista encargado de operar y administrar el sistema SICOM, vemos que la satisfacción de los usuarios en el servicio recibido supera los valores establecidos en el contrato como aceptables, por lo cual, este indicador es satisfactorio.	90,00	91,00	- Luego de analizar los informes remitidos por el contratista encargado de operar y administrar el sistema SICOM, el indice de satisfacción es de 91%	90,00	93,71	- Luego de analizar los informes remitidos por el contratista encargado de operar y administrar el sistema SICOM, el índice de satisfacción es de 93.71%	90,00	89,00	- De acuerdo con los informes mensuales del operador del sistema se reporta el promedio de los meses de octubre: 90%, noviembre: 90% y diciembre: 88%.
								Porcentajes de efectividad en la atención de llamadas	Constante	50	94,99	100,00	94,99	[Número de llamadas atendidas]|[Número de llamadas recibidas]	%	Misional	Eficacia	GARCIA VANEGAS LUISA FERNANDA	Atender eficientemente los requerimientos de los ciudadanos, de la industria y partes interesadas, para el desarrollo y fortalecimiento del sector minero y energético a nivel nacional	Seguimiento, vigilancia y control a políticas, planes, programas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	100,00	89,68	- De acuerdo con los informes presentados por el operador del sistema SICOM (Colvatel) el porcentaje de atención de las llamadas satisface los requisitos establecidos en el contrato suscrito entre las dos entidades. - De acuerdo con los informes presentados por el operador del sistema SICOM (Colvatel) el porcentaje de atención de las llamadas satisface los requisitos establecidos en el contrato suscrito entre las dos entidades.	100,00	98,18	- De acuerdo con los informes presentados por el operador del sistema SICOM (Colvatel) el porcentaje de atención de las llamadas satisface los requisitos establecidos en el contrato suscrito entre las dos entidades. Total de llamadas atendidas 7047 - De acuerdo con los informes presentados por el operador del sistema SICOM (Colvatel) el porcentaje de atención de las llamadas satisface los requisitos establecidos en el contrato suscrito entre las dos entidades. Total de llamadas atendidas 7047	100,00	96,01	- De acuerdo con los informes presentados por el operador del sistema SICOM (Colvatel) el porcentaje de atención de las llamadas satisface los requisitos establecidos en el contrato suscrito entre las dos entidades. - De acuerdo con los informes presentados por el operador del sistema SICOM (Colvatel) el porcentaje de atención de las llamadas satisface los requisitos establecidos en el contrato suscrito entre las dos entidades.	100,00	96,07	- Durante el cuarto trimestre se atendieron 3.897 llamadas, lo que equivale a un porcentaje de efectividad de atención del 96.07% - Numero de llamadas recibidas durante el cuarto trimestre
					Promover competencia en la distribución de combustibles líquidos en zonas de frontera.	6	100,00	Elaborar Propuesta de modificación Decreto 1073 de 2015.	Ascendente	100	100	1,00	1,00	[Propuesta de modificación Decreto 1073 de 2015 Elaborada]	Cantidad	Misional	Eficacia	GARCIA VANEGAS LUISA FERNANDA	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos y lineamientos sectoriales	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	0,00	0,00	- Actualmente se viene trabajando en la propuesta de modificación del Decreto 1073 de 2015, no obstante, está prevista su elaboración para el tercer trimestre del año.	0,00	0,00	- Actualmente se viene trabajando en la propuesta de modificación del Decreto 1073 de 2015, no obstante esta prevista su elaboración para el 3 trimestre del año 2019.	0,00	1,00	- La propuesta de modificación de Decreto se publicó l 20/09/2019 a comentarios para continuar con el trámite administrativo y legal	1,00	0,00	- Dicha actividad se realizó en el mes de octubre
DIRECCION DE MINERIA EMPRESARIAL	**96,8**	Consolidar al sector minero como impulsor del desarrollo sostenible del país, con responsabilidad social y ambiental.	100	96,81	Aumentar la información estratégica disponible para la toma de decisiones al interior del sector	25	100,00	Análisis y diagnostico de la información reportada por los titulares mineros en relación con los recursos y reservas del títulos	Ascendente	50	100	100,00	100,00	[Porcentaje de avance en el análisis de información estratégica para el sector minero realizado]	%	Misional	Eficacia	CASTILLO REY ANLLELA MARSELA	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	25,00	25,00	- Mediante radicado 2019025255, se realizó informe del estado del análisis de la información realizada a través del proyecto CIA	25,00	25,00	- Mediante radicado 2019045452 09-07-2019 se entrego informe de acuerdo con lo planeado durante el trimestre	25,00	25,00	- Se esta estructurando la forma de recolectar la información de reservas, mediante radicado 2019072566 16-10-2019, se entrego informe de avance del proyecto de Central de información del área donde se incluyo el avance de la gestión para el análisis de la información estratégica para el sector minero realizado	25,00	25,00	- Mediante radicado 2020000267 de 07-01-2020, se realizó el informe donde se encuentra el análisis de la información de reservas y recursos mineros.
								Número de acciones y compromisos adquiridos en desarrollo de la gestión del sector en territorio	Ascendente	50	100	100,00	100,00	[Acciones desarrolladas]|[Acciones identificadas en las actividades posicionamiento]	%	Misional	Eficacia	CASTILLO REY ANLLELA MARSELA	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	0,00	100,00	- -	0,00	100,00	- -	0,00	16,66	- Mediante informe de gestión radicado número 2019071623 11-10-2019, se adelantaron 6 rutas mineras en I fase, y 1 ruta minera en II fase. Se adquirieron 7 compromisos en desarrollo de la ruta de Norte de Santander el 20 de septiembre de 2019. - Se realizó la Ruta Minera Fase 2 donde se adquirieron los compromisos y se empezó a realizar la gestión de los mismos	100,00	100,00	- Durante el trimestre se gestiono la ruta minera de Pasto - Mediante radicado 2019091840 de 27-12-2019 se entrego informe del cuarto trimestre del avance en las rutas mineras
					Generar las condiciones necesarias para dinamizar el mercado secundario de títulos mineros a través de mecanismos ágiles y transparentes, como por ejemplo la bolsa de valores de Colombia	15	100,00	Avance en la elaboración de alternativas para dinamizar el mercado secundario de títulos mineros en Colombia	Ascendente	100	100	100,00	100,00	[Avance del documento con las alternativas para dinamizar el mercado secundario de títulos mineros]	%	Misional	Eficacia	CASTILLO REY ANLLELA MARSELA	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	0,00	0,00	- Se han realizado mesas de trabajo con Bolsa de Valores de Colombia y Bolsa Mercantil de Colombia, con el fin de socializarles el proyecto; en el ámbito institucional se expuso el proyecto a la UPME y ANM. Revisión de documentacion y del marco normativo nacional que permita establecer los principales lineamientos a tener en cuenta con el mercado secundario en Colombia y en Canadá, Chile y Perú, sobre la actividad minera tranzada en Bolsa. Conceptos, funcionamiento y Normatividad.	20,00	20,00	- Se viene elaborando el documento "ALTERNATIVAS PARA DINAMIZAR EL MERCADO SECUNDARIO DE TÍTULOS MINEROS EN COLOMBIA " en la versión 1 la cual se anexa. Se han realizado SEIS (6) reuniones con diferentes actores entre las cuales están, Bolsas de valores de Colombia y Mercantil, ANM, SGC, CCRR. Se Adjunta la versión 1 del documento y los soportes de las reuniones realizadas a la fecha.	40,00	40,00	- Entrega documento, preliminar, de Alternativas para Dinamizar el Mercado Secundario de Títulos Mineros en Colombia Radicado 2019072197 de 15-10-2019	40,00	40,00	- Dando cumplimiento a la acción “Generar las condiciones necesarias para dinamizar el mercado secundario de títulos mineros a través de mecanismos ágiles y transparentes, como por ejemplo la bolsa de valores de Colombia” establecida en la política de diversificación minera, para su conocimiento y validación allegó el documento técnico “Alternativas para Dinamizar el Mercado Secundario de Títulos Mineros en Colombia”, el cual fue elaborado al interior del Grupo de Política y Reglamentación. Radicado 2019092330 de 30-12-2019
					Gestionar hitos de proyectos mineros	15	80,71	Porcentaje de hitos de proyectos mineros gestionados	Ascendente	100	80,71	80,00	64,57	[Número de hitos de proyectos mineros gestionados]|[Total de hitos de proyectos mineros planeados a gestionar]	%	Misional	Eficacia	CASTILLO REY ANLLELA MARSELA	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	10,00	85,71	- De acuerdo con el informe de gestión radicado bajo el número 2019024472 10-04-2019, al cierre del primer trimestre se contaba con un consolidado de 45 hitos de los cuales fueron resueltos 6. - De acuerdo con el informe de gestión radicado bajo el número 2019024472 10-04-2019, al cierre del primer trimestre se contaba con un consolidado de 45 hitos de los cuales fueron resueltos 6.	10,00	80,00	- Según informe de gestión radicado bajo el número 2019045499 09-07-2019, al cierre del segundo trimestre se contaba con un consolidado de 33 hitos de los cuales fueron resueltos 4 (ver informe). Es necesario aclarar que durante el trimestre fueron graduados 2 proyectos (La Colosa y Helios), saliendo del consolidado general 6 hitos. - La meta para el trimestre era la gestión de 5 hitos	30,00	60,00	- Según informe de gestión radicado bajo el número 2019070751 09-10-2019, al cierre del tercer trimestre se contaba con un consolidado de 37 hitos de los cuales fueron resueltos 5 y se gestionaron 10 (ver informe). - Según informe de gestión radicado bajo el número 2019070751 09-10-2019, al cierre del tercer trimestre se contaba con un consolidado de 37 hitos de los cuales fueron resueltos 5 y se gestionaron 10 (ver informe).	30,00	100,00	- De acuerdo con el informe de gestión con radicado 2019091884 de 27-12-2019 se entrego informe donde se gestionaron 7 hitos de los planeados - Se gestionaron 7 hitos
					Identificar alianzas interinstitucionales para mejorar la competitividad del sector minero	15	98,00	Avance en la identificación de agendas interinstitucionales para mejorar la competitividad del sector minero	Ascendente	100	98	100,00	98,00	[Avance en la identificación de agendas interinstitucionales]	%	Misional	Eficacia	CASTILLO REY ANLLELA MARSELA	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	20,00	20,00	- De acuerdo con el informe de gestión radicado número 2019024986 12-04-2019, Se han identificado 3 agendas interinstitucionales (Ambiental, Minería e Infraestructura), con un consolidado total de 12 temáticas con 16 actividades.	30,00	28,00	- Mediante informe de gestión radicado número 2019045800 10-07-2019, Se continua con la identificación 3 agendas institucionales (Ambiental, Minería e Infraestructura), con un consolidado total de 12 hitos, mediante los cuales se han obtenido avances en las 15 de 16 actividades programadas.	30,00	30,00	- Mediante informe de gestión radicado número 2019071623 11-10-2019, Se continua con la identificación 3 agendas interinstitucionales (Ambiental, Minería e Infraestructura), con un consolidado total de 12 hitos, mediante los cuales se han obtenido avances en las 15 de 16 actividades programadas. (ver informe).	20,00	20,00	- Mediante radicado 2019091840 de 27-12-2019 se entrego informe del cuarto trimestre del avance en la agendas interinstitucionales. De las tres agendas se identificaron 12 temáticas y se programaron 16 de las cuales se realiza la descripción en el informe anexo.
					Proyectar y hacer seguimiento a las políticas y planes del sector de la minería empresarial, en concordancia con los planes nacionales de desarrollo y con la política del Gobierno Nacional.	15	100,00	Avance en la elaboración del análisis de factores que generan cuellos de botella que impiden el desarrollo de la actividad de exploración minera en Colombia	Ascendente	35	100	100,00	100,00	[Avance en elaboración del análisis para incentivar la inver. en la exploración minera polimetalicos]	%	Misional	Eficacia	CASTILLO REY ANLLELA MARSELA	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos y lineamientos sectoriales	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	10,00	10,00	- 'Se han realizado mesas de trabajo con la UPME, con el fin de socializarles el proyecto adelantar el plan de trabajo a desarrollar. Recolección de información secundaria, definición de los factores a evaluar e inicio de elaboración del documento propuesto.	20,00	20,00	- El documento se encuentra en elaboración en la versión 1. Se han realizado 20 reuniones con diferentes entidades entre las cuales están, UPME, SGC, empresas junior, DME. Se Adjunta la versión 1 del documento y los soportes de las reuniones realizadas a la fecha.	35,00	70,00	- Mediante radicado 2019046276 de 11-07-2019, se entrego documento con el análisis de los cuellos de botella. Así mismo, se remitió a la ANM para observaciones y comentarios mediante radicado 2019056224 16-08-2019	35,00	0,00	- Esta meta se le dio cumplimiento en el tercer trimestre.
								Elaborar Hoja de ruta para la adopción de estándares para el sector minero	Ascendente	35	100	100,00	100,00	[Avance en la elaboración de Hoja de ruta para la adopción de estándares para el sector minero]	%	Misional	Eficacia	CASTILLO REY ANLLELA MARSELA	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos y lineamientos sectoriales	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	0,00	0,00	-	0,00	0,00	-	0,00	100,00	- Se elaboró documento con propuesta de hoja de ruta, el cual se le remitió al Director de Minería Empresarial mediante memorando con Radicado No. 2019064475 17-09-2019	100,00	0,00	- Mediante radicado 2019090194 de 20-12-2019, se realizó la hoja de ruta para los estándares mineros. De acuerdo con los ajustes en las reuniones de avance con el director y la viceministra
								Informes de seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo Minero elaborados	Ascendente	30	100	2,00	2,00	[Número de Informes de seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo Minero elaborados]	Cantidad	Misional	Eficacia	CASTILLO REY ANLLELA MARSELA	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Seguimiento, vigilancia y control a políticas, planes, programas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	0,00	0,00	- Se encuentra pendiente la aprobación del nuevo Plan Nacional de Desarrollo, para evaluar las acciones que le aplicaran y dar cumplimiento a lo establecido en el procedimiento correspondiente	1,00	1,00	- Se elabora informe de seguimiento del primer trimestre de 2019 al PNDM , mediante radicado 2019044438 el 05 de julio de 2019.	0,00	0,00	- En proceso la elaboración del informe de seguimiento al PNDM	1,00	1,00	- Se elabora informe de seguimiento del segundo semestre de 2019 al PNDM , mediante radicado 2019092282 del 30 de diciembre de 2019.
					Realizar el Seguimiento a las funciones delegadas de Fiscalización Minera y Conocimiento y Cartografía Geológica	15	100,00	Avance en la implementación de Indicadores de gestión estratégicos para la fiscalización minera	Ascendente	50	100	100,00	100,00	[Avance en Implementación de Indicadores de gestión estratégicos para el desarrollo de fiscaliz. min.]	%	Misional	Eficacia	CASTILLO REY ANLLELA MARSELA	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos y lineamientos sectoriales	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	0,00	0,00	-	0,00	0,00	-	0,00	100,00	- Dentro de las actividades de seguimiento a la fiscalización minera se viene trabajando en la estructuración e implementación de indicadores para medir el estado de la fiscalización	100,00	0,00	- Indicador Cumplido el trimestre anterior
								Número de informes de seguimiento a la función de conocimiento y cartografía geológica del subsuelo colombiano, elaborados	Ascendente	25	100	2,00	2,00	[Informes de seguimiento a la función de conocimiento y cartografía geológica del subsuelo colombiano]	Cantidad	Misional	Eficacia	CASTILLO REY ANLLELA MARSELA	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Seguimiento, vigilancia y control a políticas, planes, programas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	0,00	0,00	- Este informe se tiene contemplado para el II trimestre	1,00	1,00	- Mediante radicado 2019043273 02-07-2019, se envió al SGC el informe de seguimiento técnico y financiero a la función delegada de conocimiento y cartografía geológica del subsuelo - Semestre I de 2018.	0,00	0,00	- Durante es trimestre no se realizaron informes de seguimiento	1,00	1,00	- Mediante radicado 2020000814 09-01-2020 se realizó informe de seguimiento al SGC
								Número de informes de seguimiento a la función de fiscalización minera, elaborados	Ascendente	25	100	2,00	2,00	[Número de informes de seguimiento a la función de fiscalización minera, elaborados]	Cantidad	Misional	Eficacia	CASTILLO REY ANLLELA MARSELA	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Seguimiento, vigilancia y control a políticas, planes, programas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	0,00	0,00	- Este informe se tiene contemplado para el II trimestre	1,00	1,00	- Mediante radicado 2019045888 se entrego informe de seguimiento a la Fiscalización minera	0,00	0,00	- Durante es trimestre no se realizaron informes de seguimiento	1,00	1,00	- Mediante radicados 2019087708 12-12-2019 y 2020000805 de 09-01-2020, los informes de ANM y Gobernación de Antioquia
GRUPO DE ADMINITRACION DOCUMENTAL	**100,0**	Fortalecer el conocimiento que permita interiorizar aspectos relacionados con la función archivista	34	100,00	Socializar y asesorar las dependencias en aspectos relacionados con la función archivista	100	100,00	Número de dependencias que han sido socializadas en aspectos relacionados con la función archivista	Ascendente	100	100	22,00	22,00	[Número de dependencias que han sido socializadas en aspectos relacionados con la función archivista]	Cantidad	Apoyo	Eficacia	JULIAN EDUARDO PAEZ GIL	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia	Gestión documental	Información y Comunicación	Plan Institucional de Archivos	Gestión Documental	4,00	4,00	- El resultado del indicador es adecuado toda vez que se dio cumplimiento al 100% de la meta propuesta para el primer trimestre relacionada con la socialización de 4 áreas del MME. Se anexa como evidencia las actas de reunión y las listas de asistencia.	6,00	6,00	- El resultado del indicador es adecuado toda vez que se dio cumplimiento al 100% de la meta propuesta para el primer trimestre relacionada con la nacionalización de 4 áreas del MME. Se anexa como evidencia las actas de reunión y las listas de asistencia.	6,00	6,00	- El resultado del indicador es adecuado toda vez que se dio cumplimiento al 100% de la meta propuesta para el tercer trimestre relacionada con la socialización de 6 áreas del MME.	6,00	6,00	- El resultado del indicador es adecuado toda vez que se dio cumplimiento al 100% de la meta propuesta para el IV trimestre relacionada con la socialización de 6 áreas del MME.
		Fortalecer tecnológicamente al Ministerio de Minas y Energía	36	100,00	Desarrollar capacidades institucionales para el uso de documentos electrónicos de archivo como soporte de la implementación del GEL y la racionalización de trámites	100	100,00	Documentos de lineamientos técnicos elaborados	Ascendente	50	100	8,00	8,00	[Documentos de lineamientos técnicos elaborados]	Cantidad	Apoyo	Eficacia	JULIAN EDUARDO PAEZ GIL	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia	Gestión documental	Información y Comunicación	Plan Institucional de Archivos	Gestión Documental	0,00	0,00	- Este indicador no se puede calcular a la fecha, toda vez que su programación se planeo para el cuarto trimestre de 2019.	0,00	0,00	- Este indicador no se puede calcular a la fecha, toda vez que su programación se planeo para el cuarto trimestre de 2019.	0,00	0,00	- Este indicador no se puede calcular a la fecha, toda vez que su programación se planeo para el cuarto trimestre de 2019.	8,00	8,00	- Se cumplió con el indicador al contar los 8 Documentos de Lineamientos Tecnicos planeados (1. Creacion; 2. Captura; 3. Clasificacion; 4. Control Acceso; 5. Almacenamiento; 6. Uso; 7. Migracion; 8. Disposicion)
								Informes de seguimiento a la gestión para la adquisición e implementación del SGDEA elaborados	Ascendente	50	100	4,00	4,00	[Informes de seguimiento a la gestión para la adquisición e implementación del SGDEA elaborados]	Cantidad	Apoyo	Eficacia	JULIAN EDUARDO PAEZ GIL	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia	Gestión documental	Información y Comunicación	Plan Institucional de Archivos	Gestión Documental	1,00	1,00	- El resultado del indicador es adecuado ya que se dio cumplimiento con la elaboración y presentación del informe de seguimiento a la gestión para la adquisición e implementación del SGDEA. Se anexa informe radicado con el numero 2018023212 de fecha 05-04-2019.	1,00	1,00	- El resultado del indicador es adecuado ya que se dio cumplimiento con la elaboración y presentación del informe de seguimiento a la gestión para la adquisición e implementación del SGDEA. Se anexa informe No 2 radicado con el numero 2019043984 de 4 de julio de 2019	1,00	1,00	- El resultado del indicador es adecuado ya que se dio cumplimiento al 100%	1,00	1,00	- El resultado del indicador es adecuado ya que se dio cumplimiento con la elaboración y presentación del 4 informe de seguimiento a la gestión para la adquisición e implementación del SGDEA. Se anexa informe radicado con el numero 2019092238 de fecha 30-12-2019

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN ANUAL - DICIEMBRE 2019

Dependencia	Avance Plan	Objetivo	Ponderacion Objetivo	Avance Objetivo	Meta	Ponderacion Meta	Avance Meta	Indicador	Tendencia	Ponderacion Indicador	Avance Indicador	Valor Planeado Total	Valor Ejecutado Total	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo Indicador	Responsable	Objetivo Calidad	Proceso	Dimension	Planes	Politica MIPG
GRUPO DE ASUNTOS LEGISLATIVOS	97,3	Mantener actualizado el Sistema de Gestión Documental	30	100,00	Elaborar y actualizar documentos técnicos para contribuir a la Gestión Documental	100	100,00	Número de documentos técnicos para contribuir a la Gestión Documental elaborados	Ascendente	100	100	20,00	20,00	[Documentos técnicos para contribuir a la Gestión Documental elaborados]	Cantidad	Apoyo	Eficacia	JULIAN EDUARDO PAEZ GIL	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	Gestión documental	Información y Comunicación	Plan Institucional de Archivos	Gestión Documental
		Coordinar las relaciones entre el Congreso de la República y el Ministerio de Minas y Energía.	100	97,26	Ejercer control de cumplimiento a los requerimientos y Derechos de Petición de Congresistas	30	100,00	Realizar seguimiento a los requerimientos y Derechos de Petición basados en la Ley 5 de 1992	Ascendente	100	100	4,00	4,00	[Informe de seguimiento a Derechos de Petición de Congresistas elaborado]	Cantidad	Especiales	Eficacia	MUÑOZ SANDERS SANDRA PAOLA	Atender eficientemente los requerimientos de los ciudadanos, de la industria y partes interesadas, para el desarrollo y fortalecimiento del sector minero y energético a nivel nacional	~No Aplica~	~No Aplica~	~No Aplica~	~No Aplica~
					Ejercer control de cumplimiento a los requerimientos del Congreso de la República en el Ministerio	40	93,16	Realizar seguimiento a los requerimientos de control Político del Congreso de la República	Ascendente	100	93,16	100,00	93,16	[Requerimientos de control político atendidos]/[Requerimientos de Control Político recibidos]	%	Especiales	Eficacia	MUÑOZ SANDERS SANDRA PAOLA	Atender eficientemente los requerimientos de los ciudadanos, de la industria y partes interesadas, para el desarrollo y fortalecimiento del sector minero y energético a nivel nacional	ESPECIALES	~No Aplica~	~No Aplica~	~No Aplica~
					Revisar los proyectos de ley que se radican y cursan en el Congreso de la República que generen impacto en el sector minero-energético	30	100,00	Conceptos emitidos sobre los proyectos de ley que tengan impacto para el sector minero-energético	Constante	100	100	100,00	100,00	[Número de conceptos emitidos sobre los proyectos de ley]/[Total de proyectos de ley que tienen impacto en el sector minero-energético]	%	Especiales	Eficacia	MUÑOZ SANDERS SANDRA PAOLA	Atender eficientemente los requerimientos de los ciudadanos, de la industria y partes interesadas, para el desarrollo y fortalecimiento del sector minero y energético a nivel nacional	Servicio al ciudadano	~No Aplica~	~No Aplica~	~No Aplica~
GRUPO DE ASUNTOS NUCLEARES	98,5	Ejecutar políticas, proyectos y reglamentación relacionada con los usos pacíficos de la energía nuclear.	20	100,00	Actualizar el sistema de contabilidad de los materiales nucleares	20	100,00	Reportes de las salvaguardas de los materiales nucleares en Colombia remitidos al OIEA	Ascendente	100	100	4,00	4,00	[Reportes de las salvaguardas de los materiales nucleares en Colombia remitidos al OIEA.]	Cantidad	Misional	Eficacia	MARÓSICA RUIZ MAURICIO HERNANDO	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Seguimiento, vigilancia y control a políticas, planes, programas, proyectos y reglamentación sectorial	~No Aplica~	~No Aplica~	~No Aplica~
					Desarrollar actividades para el fortalecimiento de la Seguridad Física de los materiales radiactivos en el territorio colombiano, en el marco del memorando de entendimiento MME-DOE(USA).	20	100,00	Actividades para la Seguridad Física de los materiales radiactivos realizadas en el marco del MOU MME-DOE(USA).	Ascendente	100	100	3,00	4,00	[Actividades para la Seguridad Física de los materiales radiactivos realizadas en el marco del MOU]	Cantidad	Misional	Eficacia	SILVIA YASBLEIDY NARVAEZ FLOREZ	Asegurar la funcionalidad y el desempeño del sistema de gestión para lograr la mejora continua de los procesos de la entidad con criterios de eficacia, eficiencia y efectividad.	Seguimiento, vigilancia y control a políticas, planes, programas, proyectos y reglamentación sectorial	~No Aplica~	~No Aplica~	~No Aplica~
					Elaborar los informes de cumplimiento de los acuerdos y tratados internacionales en materia nuclear con destino al Congreso de la República	20	100,00	Informes elaborados de cumplimiento de acuerdos y tratados internacionales	Ascendente	100	100	2,00	2,00	[Informes elaborados de cumplimiento de acuerdos y tratados internacionales]	Cantidad	Misional	Eficacia	PARRA LOZANO JUAN PABLO	Asegurar la funcionalidad y el desempeño del sistema de gestión para lograr la mejora continua de los procesos de la entidad con criterios de eficacia, eficiencia y efectividad.	Seguimiento, vigilancia y control a políticas, planes, programas, proyectos y reglamentación sectorial	~No Aplica~	~No Aplica~	~No Aplica~
					Formular el Proyecto Nacional de Cooperación Técnica con el OIEA para el apoyo de la gestión del Organo Regulador colombiano, en sus diferentes iniciativas, en el ciclo 2020 - 2021.	20	100,00	Proyecto formulado para evaluación del OIEA	Ascendente	100	100	1,00	1,00	[Proyecto formulado para evaluación del OIEA]	Cantidad	Misional	Eficacia	LOZANO PAZ JOHN FITZGERALD	Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos y lineamientos sectoriales	~No Aplica~	~No Aplica~	~No Aplica~	~No Aplica~
					Gestionar ante el OIEA, las solicitudes que realizan las contrapartes de los proyectos de cooperación técnica con dicho Organismo	20	100,00	Solicitudes tramitadas realizadas por las contrapartes de proyectos ante OIEA	Ascendente	100	100	100,00	100,00	[Solicitudes tramitadas realizadas por las contrapartes de proyectos ante OIEA]	%	Misional	Eficacia	PARRA LOZANO JUAN PABLO	Asegurar la funcionalidad y el desempeño del sistema de gestión para lograr la mejora continua de los procesos de la entidad con criterios de eficacia, eficiencia y efectividad.	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	~No Aplica~	~No Aplica~	~No Aplica~
		Fortalecer la Autoridad Reguladora para el uso seguro de los materiales nucleares y radiactivos en el territorio colombiano.	30	95,00	Cuantificar el aporte del Sector Nuclear Colombiano al PIB nacional.	20	100,00	Documento evaluado sobre el aporte del Sector Nuclear Colombiano al PIB	Ascendente	100	100	1,00	1,00	[Documento evaluado sobre el aporte del Sector Nuclear Colombiano al PIB]	Cantidad	Misional	Eficacia	PARRA LOZANO JUAN PABLO	Asegurar la funcionalidad y el desempeño del sistema de gestión para lograr la mejora continua de los procesos de la entidad con criterios de eficacia, eficiencia y efectividad.	Seguimiento, vigilancia y control a políticas, planes, programas, proyectos y reglamentación sectorial	~No Aplica~	~No Aplica~	~No Aplica~
					Diagnosticar el estado actual de la infraestructura tecnológica del sector nuclear	20	100,00	Documento elaborado sobre el diagnóstico tecnológico del sector nuclear	Ascendente	100	100	1,00	1,00	[Documento elaborado sobre el diagnóstico tecnológico del sector nuclear]	Cantidad	Misional	Eficacia	LOZANO PAZ JOHN FITZGERALD	Asegurar la funcionalidad y el desempeño del sistema de gestión para lograr la mejora continua de los procesos de la entidad con criterios de eficacia, eficiencia y efectividad.	Seguimiento, vigilancia y control a políticas, planes, programas, proyectos y reglamentación sectorial	~No Aplica~	~No Aplica~	~No Aplica~
					Realizar el diagnóstico sobre la estructura funcional que se necesita como organo que ejerce la autoridad reguladora del sector nuclear en Colombia	20	100,00	Documento evaluado sobre el diagnóstico de la estructura funcional de la autoridad reguladora	Ascendente	100	100	1,00	1,00	[Documento evaluado sobre el diagnóstico de la estructura funcional de la autoridad reguladora]	Cantidad	Misional	Eficacia	MARÓSICA RUIZ MAURICIO HERNANDO	Asegurar la funcionalidad y el desempeño del sistema de gestión para lograr la mejora continua de los procesos de la entidad con criterios de eficacia, eficiencia y efectividad.	Seguimiento, vigilancia y control a políticas, planes, programas, proyectos y reglamentación sectorial	~No Aplica~	~No Aplica~	~No Aplica~
					Realizar la actividad del plan de fortalecimiento de las capacidades de la autoridad reguladora	20	75,00	Actividad realizada del plan de fortalecimiento de las capacidades de la autoridad reguladora	Ascendente	100	75	4,00	3,00	[Actividad realizada del plan de fortalecimiento de las capacidades de la autoridad reguladora]	Cantidad	Misional	Eficacia	MARÓSICA RUIZ MAURICIO HERNANDO	Asegurar la funcionalidad y el desempeño del sistema de gestión para lograr la mejora continua de los procesos de la entidad con criterios de eficacia, eficiencia y efectividad.	Seguimiento, vigilancia y control a políticas, planes, programas, proyectos y reglamentación sectorial	~No Aplica~	~No Aplica~	~No Aplica~
					Realizar los estudios técnico-económicos de los proyectos de normatividad	20	100,00	Documentos de estudio técnico-económico evaluados	Ascendente	100	100	2,00	2,00	[Documentos de estudio técnico-económico evaluados]	Cantidad	Misional	Eficacia	PARRA LOZANO JUAN PABLO	Asegurar la funcionalidad y el desempeño del sistema de gestión para lograr la mejora continua de los procesos de la entidad con criterios de eficacia, eficiencia y efectividad.	Seguimiento, vigilancia y control a políticas, planes, programas, proyectos y reglamentación sectorial	~No Aplica~	~No Aplica~	~No Aplica~
		Generar el marco reglamentario para el uso seguro de los materiales nucleares y radiactivos en el territorio colombiano.	20	100,00	Actualizar el marco reglamentario para el uso seguro de los materiales nucleares y radiactivos	75	100,00	Proyectos de Reglamentos remitidos para evaluación de otras autoridades	Ascendente	100	100	2,00	3,00	[Proyectos de Reglamentos remitidos para evaluación de otras autoridades]	Cantidad	Misional	Eficacia	PARRA LOZANO JUAN PABLO	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos y lineamientos sectoriales	~No Aplica~	~No Aplica~	~No Aplica~
					Divulgar los proyectos de normatividad en el uso seguro de los materiales nucleares y radiactivos	25	100,00	Talleres de divulgación realizados	Ascendente	100	100	4,00	6,00	[Talleres de divulgación realizados]	Cantidad	Misional	Eficacia	LOZANO PAZ JOHN FITZGERALD	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Seguimiento, vigilancia y control a políticas, planes, programas, proyectos y reglamentación sectorial	~No Aplica~	~No Aplica~	~No Aplica~
		Realizar seguimiento, vigilancia y control a las políticas, planes, programas, proyectos y reglamentación aplicables a los usuarios de la energía nuclear.	30	100,00	Efectuar control regulatorio a las Empresas de Servicios Técnicos para el uso pacífico de materiales nucleares y radiactivos	16	100,00	Trámites finalizados de Autorizaciones e inspecciones para Empresas de servicios de protección radiológica	Ascendente	100	100	6,00	6,00	[Trámites finalizados de Autorizaciones e inspecciones para Empresas]	Cantidad	Misional	Eficacia	LOZANO PAZ JOHN FITZGERALD	Asegurar la funcionalidad y el desempeño del sistema de gestión para lograr la mejora continua de los procesos de la entidad con criterios de eficacia, eficiencia y efectividad.	Seguimiento, vigilancia y control a políticas, planes, programas, proyectos y reglamentación sectorial	~No Aplica~	~No Aplica~	~No Aplica~
					Efectuar seguimiento a las funciones delegadas de autoridad, vigilancia y control	17	100,00	Actividades de seguimiento y/o direccionamiento realizadas a la delegación de las funciones de autorización, vigilancia y control	Ascendente	100	100	7,00	8,00	[Actividades de seguimiento y/o direccionamiento realizadas a la delegación de las funciones]	Cantidad	Misional	Eficacia	SILVIA YASBLEIDY NARVAEZ FLOREZ	Asegurar la funcionalidad y el desempeño del sistema de gestión para lograr la mejora continua de los procesos de la entidad con criterios de eficacia, eficiencia y efectividad.	Seguimiento, vigilancia y control a políticas, planes, programas, proyectos y reglamentación sectorial	~No Aplica~	~No Aplica~	~No Aplica~
					Realizar control regulatorio a las inspecciones a materiales nucleares y radiactivos operadas por el Servicio Geológico Colombiano	67	100,00	Inspecciones realizadas a las instalaciones nucleares y radiactivas operadas por el SGC	Ascendente	50	100	6,00	6,00	[Inspecciones realizadas a las instalaciones nucleares y radiactivas operadas por el SGC]	Cantidad	Misional	Eficacia	LOZANO PAZ JOHN FITZGERALD	Asegurar la funcionalidad y el desempeño del sistema de gestión para lograr la mejora continua de los procesos de la entidad con criterios de eficacia, eficiencia y efectividad.	Seguimiento, vigilancia y control a políticas, planes, programas, proyectos y reglamentación sectorial	~No Aplica~	~No Aplica~	~No Aplica~
					Trámites finalizados de Autorizaciones para Instalaciones nucleares y radiactivas operadas por el SGC	50	100	6,00	6,00	[Trámites finalizados de Autorizaciones para Instalaciones nucleares y radiactivas operadas]	Cantidad	Misional	Eficacia	MARÓSICA RUIZ MAURICIO HERNANDO	Asegurar la funcionalidad y el desempeño del sistema de gestión para lograr la mejora continua de los procesos de la entidad con criterios de eficacia, eficiencia y efectividad.	Seguimiento, vigilancia y control a políticas, planes, programas, proyectos y reglamentación sectorial	~No Aplica~	~No Aplica~	~No Aplica~
GRUPO DE COMUNICACIONES Y PRENSA	87,9	Crear una red de replicadores y validadores de las acciones del Ministerio de Minas y Energía a través de la identificación, acercamiento, información y persuasión de líderes y formadores de opinión de medios digitales y convencionales.	25	100,00	Mantener comunicación efectiva con periodistas, directores o editores de medios de comunicación.	20	100,00	Solicitudes atendidas de (entrevistas, cuestionarios, entre otros) de medios de comunicación	Ascendente	100	100	260,00	303,00	[Número de entrevistas y solicitudes de medios de comunicación atendidas]	Cantidad	Estratégico	Eficacia	JUAN DAVID PORTILLA HERNANDEZ	Atender eficientemente los requerimientos de los ciudadanos, de la industria y partes interesadas, para el desarrollo y fortalecimiento del sector minero y energético a nivel nacional	Comunicación institucional	~No Aplica~	~No Aplica~	~No Aplica~
					Publicar contenidos institucionales en formato audiovisual	20	100,00	Videos institucionales divulgados	Ascendente	100	100	120,00	124,00	[Número de videos institucionales publicados]	Cantidad	Estratégico	Eficacia	JUAN DAVID PORTILLA HERNANDEZ	Atender eficientemente los requerimientos de los ciudadanos, de la industria y partes interesadas, para el desarrollo y fortalecimiento del sector minero y energético a nivel nacional	Comunicación institucional	~No Aplica~	~No Aplica~	~No Aplica~
					Publicar contenidos institucionales en formato de audio	20	100,00	Audios y podcasts publicados	Ascendente	100	100	112,00	130,00	[Número de audios y podcasts publicados]	Cantidad	Estratégico	Eficacia	JUAN DAVID PORTILLA HERNANDEZ	Atender eficientemente los requerimientos de los ciudadanos, de la industria y partes interesadas, para el desarrollo y fortalecimiento del sector minero y energético a nivel nacional	Comunicación institucional	~No Aplica~	~No Aplica~	~No Aplica~
					Publicar mensajes institucionales en redes sociales - Facebook	20	100,00	Mensajes institucionales publicados en la cuenta de Facebook del MME por semana durante el trimestre	Ascendente	100	100	340,00	368,00	[Mensajes institucionales publicados en la cuenta de Facebook del MME por semana durante el trimestre]	Cantidad	Estratégico	Eficacia	JUAN DAVID PORTILLA HERNANDEZ	Atender eficientemente los requerimientos de los ciudadanos, de la industria y partes interesadas, para el desarrollo y fortalecimiento del sector minero y energético a nivel nacional	Comunicación institucional	~No Aplica~	~No Aplica~	~No Aplica~
					Publicar mensajes institucionales en redes sociales - Twitter	20	100,00	Mensajes institucionales publicados en la cuenta de Twitter del MME	Ascendente	100	100	2.040,00	3.424,00	[Mensajes institucionales publicados en la cuenta de Twitter del MME por semana durante el trimestre]	Cantidad	Estratégico	Eficacia	JUAN DAVID PORTILLA HERNANDEZ	Atender eficientemente los requerimientos de los ciudadanos, de la industria y partes interesadas, para el desarrollo y fortalecimiento del sector minero y energético a nivel nacional	Comunicación institucional	~No Aplica~	~No Aplica~	~No Aplica~
		Diversificar los canales de comunicación interna del Ministerio de Minas y Energía como medios al servicio de los funcionarios y contratistas de la entidad.	25	100,00	Actualizar permanentemente de las carteleras con espacios de retroalimentación para todos los funcionarios.	50	100,00	Mensajes publicados en carteleras internas	Ascendente	100	100	512,00	694,00	[Mensajes publicados en carteleras internas]	Cantidad	Estratégico	Eficacia	JUAN DAVID PORTILLA HERNANDEZ	Atender eficientemente los requerimientos de los ciudadanos, de la industria y partes interesadas, para el desarrollo y fortalecimiento del sector minero y energético a nivel nacional	Comunicación institucional	~No Aplica~	~No Aplica~	~No Aplica~
					Publicar medio de comunicación con direccionamiento estratégico interno	50	100,00	Boletines internos publicados (Vivo Minenergía)	Ascendente	100	100	290,00	361,00	[Número de boletines internos publicados]	Cantidad	Estratégico	Eficacia	JUAN DAVID PORTILLA HERNANDEZ	Atender eficientemente los requerimientos de los ciudadanos, de la industria y partes interesadas, para el desarrollo y fortalecimiento del sector minero y energético a nivel nacional	Comunicación institucional	~No Aplica~	~No Aplica~	~No Aplica~

Dependencia	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
	Valor Planeado Trim	Valor Ejecutado Trim	Detalle Avance	Valor Planeado Trim	Valor Ejecutado Trim	Detalle Avance	Valor Planeado Trim	Valor Ejecutado Trim	Detalle Avance	Valor Planeado Trim	Valor Ejecutado Trim	Detalle Avance
GRUPO DE ASUNTOS LEGISLATIVOS	0,00	0,00	- Este indicador no se puede calcular a la fecha, toda vez que su programación se planeo para el tercero y cuarto trimestre de 2019.	0,00	0,00	- Este indicador no se puede calcular a la fecha, toda vez que su programación se planeo para el tercero y cuarto trimestre de 2019.	10,00	7,00	- La meta presenta una ejecución el 70% del total de planeado.	10,00	13,00	- Se elaboraron y actualizaron los siguientes documentos tecnicos: 1. Elaboración de Procedimiento de Inspección y Mantenimiento de Sistemas de Almacenamiento e Instalaciones Físicas; 2. Elaboración de Procedimiento de Monitoreo y Control de Condiciones Ambientales; 3. Elaboración de Procedimiento de Conservación Documental; 4. Procedimiento de capacitación; 5. Programa de Gestión Documental; 6. Programa de Documentos Especiales; 7. Programa de Reprografía; 8. Programa de Descripción Documental; 9. Diagnóstico Integral de Archivos; 10. Manual de prevención y manejo de emergencias y contingencias en archivos; 11. Plan de Preservación Digital a Largo Plazo; 12. Protocolo para la identificación de los archivos de Derechos Humanos, memoria histórica y conflicto armado; 13. Actualización Manual de organización documental de Archivos
	1,00	0,00	-	1,00	0,00	-	1,00	3,00	- Indicador ajustado con base a recomendación de la Oficina de Control Interno, se elabora un informe en el cual se relaciona la información correspondiente a los tres informes de seguimiento de requerimientos y DP basados en la Ley 5 1992	1,00	1,00	- SE ANEXA INFORME CON LA TRAZABILIDAD Y EL RESPECTIVO SEGUIMIENTO AL INDICADOR
	25,00	100,00	- - -	25,00	100,00	- - -	25,00	88,63	- Indicador ajustado por solicitud de la Oficina de Control Interno, en el transcurso de la legislatura se atendieron 39 requerimientos de control político, lo cual se evidencia en la base de datos y ofree de esta oficina - A la fecha se han recibido 44 requerimientos de control político, algunas de estas vienen con cuestionario y otras no por eso algunas están a espera de programa por parte del Congreso	25,00	84,00	- SE DIO RESPUESTA A 42 REQUERIMIENTOS EN EL TERCER TRIMESTRE ENTRE CÁMARA Y SENADO, SE TIENE PENDIENTE INSUMOS DE OTROS REQUERIMIENTOS PARA SER RESPONDIDOS; SE REALIZO LA RESPECTIVA PRIORIZACIÓN. - SE RECIBIERON EN EL TERCER TRIMESTRE 50 REQUERIMIENTOS A ESTA OFICINA LO CUAL SE ENCUENTRA REPORTADO EN LA BASE DE DATOS CON SU RESPECTIVA TRAZABILIDAD.
	100,00	100,00	- se emite concepto PL 22/2019 - PL 189/2018 - 166/2018 - 134/2018 - 56/2018 - PL 38/2018 - PL 30/2018 25/2018 SENADO 124/2017 CÁMARA - El impacto lo tienen a quienes les generaron los conceptos.	100,00	100,00	- SE EMITIERON TRES CONCEPTOS SOBRE PL, CON IMPACTO EN EL SECTOR - EN ESTE TRIMESTRE TRES CONCEPTOS TIENEN IMPACTO EN EL SECTOR	100,00	100,00	- se emite concepto PL 52/2019 SENADO COORDINACIÓN Y CONCURRENCIA, Se envia concepto con radicado 201906070 del 25/09/2019 PL146/2019 SENADO CARGO POR CONFIABILIDAD Concepto enviado con radicado 201906455 del 16/09/2019. - LOS PROYECTOS DE LEY DEL SECTOR MINERO ENERGETICO SE ENVIA CONCEPTO PARA QUE SE TENGA EN CUENTA TENIENDO EN CUENTA LOS ASPECTOS POSITIVOS PARA EL SECTOR	100,00	100,00	- SE EMITIERON TRES CONCEPTOS 2 DE SENADO 1 DE CÁMARA. -LOS PROYECTOS DE LEY DEL SECTOR MINERO ENERGETICO SE ENVIA CONCEPTO PARA QUE SE TENGA EN CUENTA TENIENDO EN CUENTA LOS ASPECTOS POSITIVOS PARA EL SECTOR
GRUPO DE ASUNTOS NUCLEARES	1,00	1,00	- La información de salvaguardas correspondiente al segundo trimestre, fue enviada al OIEA en fechas 22 y 30 de mayo de 2019.	1,00	1,00	- La información de salvaguardas, correspondiente al tercer trimestre, fue remitida por el GAN del MME y recibida por el personal del OIEA el 22 de agosto de 2019.	1,00	1,00	- La información de Salvaguardas, correspondiente al cuarto trimestre, fue remitida por el GAN del MME y recibida por el personal del OIEA el 02 de diciembre de 2019.	1,00	1,00	- La información de Salvaguardas, correspondiente al cuarto trimestre, fue remitida por el GAN del MME y recibida por el personal del OIEA el 02 de diciembre de 2019.
	1,00	2,00	- El 17 de abril, se recibió propuesta de nuevo MOU con DOE-USA, para revisión y posterior firma en el marco de la Conferencia General en Viena, sep-2019. Además se realizó un taller para Inspecciones de Seguridad física en el transporte (11-12 abril).	1,00	1,00	- Entre el 25 y el 28 de febrero, con observación del DOE(USA) se realizó el curso piloto de requerimientos de seguridad física que involucran materiales radiactivos. Entre el 25 y el 29 de marzo, con auspicio del OIEA, se realizó el Taller sobre la Evaluación de la Amenaza y Amenaza Base de Diseño (DBT).	0,00	0,00	- El Clinoal al MOU DOE(USA)-MME, elaborado entre GAN y DAL no se firmó en el marco de la Conferencia General en Viena, sep-2019. Además se realizó un taller para Inspecciones de Seguridad física en el transporte de material radiactivo. Fueron invitados Mintransporte, Policía Nacional, DAS y empresas transportadoras de material radiactivo.	0,00	1,00	- Entre el 11 y el 13 de diciembre de 2019, con participación de personal del Departamento de Energía de Estados Unidos (DOE-USA), se realizó el Taller de aplicación de requerimientos para la seguridad física en el transporte de material radiactivo. Fueron invitados Mintransporte, Policía Nacional, DAS y empresas transportadoras de material radiactivo.
	1,00	1,00	- En fecha marzo 7 de 2019, se remitió a la OPGI el primer informe del 2019, sobre el cumplimiento de acuerdos y tratados internacionales.	0,00	0,00	- El segundo reporte se realizo en el tercer trimestre del año, por tanto el indicador no registra actividad.	1,00	1,00	- El reporte semestral cuyo destino es el Congreso de la República de Colombia y habitualmente solicitado por la OPGI, fue remitido por iniciativa propia del GAN en fecha 16 de octubre.	0,00	0,00	- La meta fue cumplida con el reporte remitido a la OPGI en 23-ago-2019 y no requirió actividades en el presente trimestre.
	0,00	0,00	- El Proyecto de Cooperación Técnica con el OIEA "Strengthening National Infrastructure for Radiation Safety and Security" fue formulado y presentado para revisión por los Oficiales Técnicos de dicha institución. A parte de la revisión se harán ajustes y en el mes de mayo se remitirá para nueva revisión al OIEA.	0,00	1,00	- El proyecto fue formulado y en mayo 21 es presentó al OIEA para consideración de aprobación por parte de la Junta de Gobernadores que se realizo en el marco de la Conferencia General del mes de septiembre.	1,00	0,00	- El proyecto que formuló el GAN con participación del Ministerio de Salud y Protección Social para ejecución en el periodo 2020 - 2021, fue aprobado por la Junta de Gobernadores del OIEA, en la Conferencia General que se realizó del 16 al 20 de septiembre.	0,00	0,00	- La meta fue cumplida en el segundo trimestre y no requirió actividades.
	25,00	25,00	- Se ha dado trámite a la totalidad de solicitudes que realizan las contrapartes de los proyectos en ejecución en el marco de la cooperación técnica con el OIEA.

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN ANUAL - DICIEMBRE 2019

El futuro es de todos | Minenergía

Dependencia	Avance Plan	Objetivo	Ponderacion Objetivo	Avance Objetivo	Meta	Ponderacion Meta	Avance Meta	Indicador	Tendencia	Ponderacion Indicador	Avance Indicador	Valor Planeado Total	Valor Ejecutado Total	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo Indicador	Responsable	Objetivo Calidad	Proceso	Dimension	Planes	Politica MIPG	Trimestre 1 Valor Planeado Trim	Trimestre 1 Valor Ejecutado Trim	Trimestre 1 Detalle Avance	Trimestre 2 Valor Planeado Trim	Trimestre 2 Valor Ejecutado Trim	Trimestre 2 Detalle Avance	Trimestre 3 Valor Planeado Trim	Trimestre 3 Valor Ejecutado Trim	Trimestre 3 Detalle Avance	Trimestre 4 Valor Planeado Trim	Trimestre 4 Valor Ejecutado Trim	Trimestre 4 Detalle Avance
		Ejecutar los recursos del proyecto de inversión Implementación de los Servicios de Información y Comunicación Institucional del Ministerio de Minas y Energía.	25	51,74	Ejecutar los recursos presupuestal del proyecto de inversión	100	51,74	Recursos del proyecto de inversión ejecutados	Ascendente	100	51,74	2.990.502.570,00	1.547.299.133,00	[Recursos del proyecto de inversión ejecutados por el Grupo de Comunicaciones y Prensa]	Pesos	Estratégico	Eficiencia	JUAN DAVID PORTILLA HERNANDEZ	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	Comunicación institucional	Información y Comunicación	--No Aplica--	Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	104.907.914,00	200.130.902,00	- En el primer trimestre de 2019 se han ejecutado $200.130.902 millones de pesos, en honorarios de los funcionarios de Comunicaciones y Prensa, tiquetes, viáticos y comisiones.	365.731.194,00	323.704.078,00	- Se ejecuté el valor correspondiente por la prestación de servicios profesionales, operación logística, viáticos y tiquetes.	412.419.484,00	406.906.177,00	- Se ejecutó el valor correspondiente por la prestación de servicios profesionales, operación logística, viáticos y tiquetes.	2.107.443.978,00	616.557.976,00	- Recursos obligados durante el trimestre
		Lograr mayor visibilidad de la gestión del Ministerio de Minas y Energía ante la ciudadanía a través de los medios de comunicación.	25	100,00	Elaborar, publicar y enviar oportunamente a medios de comunicación, comunicados o boletines de prensa	100	100,00	Comunicados y boletines externo publicados	Ascendente	100	100	240,00	244,00	[Número de comunicados y boletines externo divulgados y publicados]	Cantidad	Estratégico	Eficacia	JUAN DAVID PORTILLA HERNANDEZ	Atender eficientemente los requerimientos de los ciudadanos, de la industria y partes interesadas, para el desarrollo y fortalecimiento del sector minero y energético a nivel nacional	Comunicación institucional	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	60,00	57,00	- Se realizaron 57 comunicados externos que se publicaron en la página web del Ministerio. Se publicaron temas sobre la transformación energética, las regalías mineras, la subasta y sobre los temas relevantes del sector.	60,00	74,00	- Se publicaron un total de 74 boletines externos, los cuales tenían información relevante sobre la gestión del Ministerio de Minas y Energía.	60,00	83,00	- Se publicaron un total de 83 boletines externos, los cuales tenían información relevante sobre la gestión del Ministerio de Minas y Energía.	60,00	30,00	- Se publicaron un total de 30 boletines, los cuales tenían información relevante sobre la gestión del Ministerio de Minas y Energía.
GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL	100,0	Desarrollar actividades encaminadas a ejecutar el Plan Anual de Adquisiciones	70	99,93	Gestionar la contratación para la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones	100	99,93	Porcentaje de recursos financieros comprometidos frente a los presupuestados	Ascendente	40	100	91,00	106,12	[Monto de los recursos comprometidos]|[Total del monto de los recursos presupuestados]	%	Apoyo	Eficacia	PEDROZA MOGOLLON MIGUEL ANGEL	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	Gestión jurídica	Gestión con Valores para Resultados	Plan Anual de Adquisiciones	Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto publico	25,00	106,12	- El valor corresponde a los 329 contratos celebrados durante el primer trimestre de 2019. - Recursos presupuestados para la contratación durante el primer trimestre de 2019.	20,00	103,47	- Los recursos comprometidos para el presente trimestre fueron la suma de $37,938,035,308 - Para el presente trimestre se presupuesto la suma de $36,662,908,792	30,00	12,89	- Valor de compromisos contractuales. - Valor según programación de necesidades.	26,00	171,13	- Se comprometieron recursos con la suscripción de 214 contratos en el cuarto trimestre. - Dentro de la programación actualizada en el PAE 2019 para el cuarto trimestre, se ajustó el valor final programado para la contratación de la vigencia.
								Tasa de suscripción contratos sobre estudios previos aprobados	Constante	60	99,88	100,00	99,88	[Número de contratos suscritos]|[Número estudios previos aprobados]	%	Apoyo	Eficacia	PEDROZA MOGOLLON MIGUEL ANGEL	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	Gestión jurídica	Gestión con Valores para Resultados	Plan Anual de Adquisiciones	Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto publico	25,00	99,09	- Durante el primer trimestre se realizaron 329 contratos. - Se aprobaron por el Sistema NEON 332 Contratos, la diferencia se verá reflejada en el siguiente trimestre.	25,00	100,00	- Durante el segundo trimestre de 2019 se suscribieron 113 contratos de acuerdo a los reportes del sistema Neón. - Durante el segundo trimestre de 2019 se radicaron y tramitaron en Neón 113 estudios previos y se suscribieron igual número de contratos.	25,00	99,48	- Durante el tercer trimestre se suscribieron 193 contratos. - Durante el tercer trimestre se aprobaron 194 estudios previos para generar contratos. La diferencia del estudio previo viene del rezago de los trimestres anteriores.	25,00	100,94	- Durante el cuarto trimestre se generaron 214 contratos y se aprobaron 212 estudios previos. Los 2 estudios de diferencia corresponden a aprobaciones durante el trimestre anterior que generaron contrato en el cuarto trimestre; y se finaliza en el acumulado del año con 1 estudio previo aprobado en el primes trimestre que no generó contrato, por desistimiento del contratista. - Durante el cuarto trimestre se generaron 214 contratos y se aprobaron 212 estudios previos. Los 2 estudios de diferencia corresponden a aprobaciones durante el trimestre anterior que generaron contrato en el cuarto trimestre; y se finaliza en el acumulado del año con 1 estudio previo aprobado en el primes trimestre que no generó contrato, por desistimiento del contratista.
		Generar capacidades en funcionarios delegados por las dependencias del MME en Procesos Contractuales	10	100,00	Capacitar a funcionarios delegados por las dependencias del MME en Procesos Contractuales	100	100,00	Nivel promedio de apropiación del conocimiento en temas contractuales	Ascendente	100	100	0,00	100,00	[Calificación de evaluación por asistente]|[Total de personal capacitado]	Unidades	Apoyo	Eficacia	PEDROZA MOGOLLON MIGUEL ANGEL	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	Gestión jurídica	Gestión con Valores para Resultados	Plan Anual de Adquisiciones	Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto publico	0,00	0,00	- Durante el primer trimestre no se programaron las capacitaciones por lo cual no se cuenta con las evaluaciones. - No se realizaron capacitaciones durante el primer trimestre de 2019	8,00	100,00		0,00	9,34	- Resultado de la sumatoria de las calificaciones de los participantes en un rango de 1/10. - Se adelantaron dos jornadas de capacitación de uso del SECOP II una para contratistas de la entidad y otra para abogados de gestión contractual, una con 10 asistentes y la otra con 19.	8,00	8,10	- 8.10 Resultado promedio de la sumatoria de las calificaciones de los evaluados en un rango de 1/10. - Se adelantó una jornada de capacitación del Plan de Abastecimiento Estratégico 2020 para funcionarios y contratistas de la entidad con 64 asistentes, evaluando una muestra de 20 participantes, principalmente los enlaces de las áreas y abogados de gestión contractual quienes adelantan dichas gestiones. - 8.10 Resultado promedio de la sumatoria de las calificaciones de los evaluados en un rango de 1/10. - Se adelantó una jornada de capacitación del Plan de Abastecimiento Estratégico 2020 para funcionarios y contratistas de la entidad con 64 asistentes, evaluando una muestra de 20 participantes, principalmente los enlaces de las áreas y abogados de gestión contractual quienes adelantan dichas gestiones
		Gestionar la liquidación de contratos que ha suscrito el Ministerio de Minas y Energía	20	100,00	Liquidar los contratos que se requiera, de los que ha suscrito el Ministerio de Minas y Energía	100	100,00	Contratos liquidados	Ascendente	100	100	200,00	212,00	[Número de actas de liquidación de contrato y convenios realizadas en el año]	Unidades	Apoyo	Eficacia	PEDROZA MOGOLLON MIGUEL ANGEL	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	Gestión jurídica	Gestión con Valores para Resultados	Plan Anual de Adquisiciones	Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto publico	50,00	20,00	- Durante el primer trimestre del año 2019 se liquidaron 20 Contratos, como se evidencia en la matriz adjunta.	50,00	67,00	- Durante el segundo trimestre del año 2019 se realizaron 67 actas de liquidación de contratos y convenios realizados.	50,00	64,00	- Durante el tercer trimestre se avanzó en las liquidaciones programadas.	50,00	61,00	- Durante el cuarto trimestre se avanzó con 61 Liquidaciones, cumpliendo con las propuestas en la vigencia 2019.
GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	97,7	Gestionar, administrar y controlar eficientemente los recursos financieros asignados al MME, de acuerdo con las normas legales vigentes	100	97,72	Administrar, ejecutar y controlar con el debido seguimiento los recursos monetarios del Ministerio de Minas y Energía	33	99,96	Cumplimiento en la ejecución de los recursos asignados a través del Programa Anual Mensualizado de Caja	Ascendente	60	99,93	94,00	93,94	[Programa Anual Mensualizado de Caja pagado en pesos]|[Programa Anual Mensualizado de Caja vigente en pesos]	%	Apoyo	Eficiencia	CARMONA ARIAS OMAR	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	Gestión financiera	Gestión con Valores para Resultados	--No Aplica--	Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto publico	22,00	99,91	- El valor de PAC Pagado durante el trimestre fue de $818.196 millones, equivalente al 99,91% en comparación al PAC Vigente de $818.909 millones. Tal como se observa en el archivo adjunto, la ejecución del PAC mensual fue superior al 99% en cada uno de los meses del trimestre. - El valor de PAC Pagado durante el trimestre fue de $818.196 millones, equivalente al 99,91% en comparación al PAC Vigente de $818.909 millones. Tal como se observa en el archivo adjunto, la ejecución del PAC mensual fue superior al 99% en cada uno de los meses del trimestre.	24,00	99,86	- El valor de PAC Pagado durante el trimestre fue de $388.505.454.988,25, equivalente al 99,86% en comparación al PAC Vigente de $389.045.287.187,89. Tal como se observa en el archivo adjunto, la ejecución del PAC mensual fue superior al 99% en cada uno de los meses del trimestre. - El valor de PAC Pagado durante el trimestre fue de $388.505.454.988,25, equivalente al 99,86% en comparación al PAC Vigente de $389.045.287.187,89. Tal como se observa en el archivo adjunto, la ejecución del PAC mensual fue superior al 99% en cada uno de los meses del trimestre.	24,00	99,99	- El valor de PAC Pagado durante el trimestre fue de $850.353.937.266,26, equivalente al 99,99% en comparación al PAC Vigente de $850.422.466.337,00. Tal como se observa en el archivo adjunto, la ejecución del PAC mensual fue superior al 99% en cada uno de los meses del trimestre. - El valor de PAC Pagado durante el trimestre fue de $850.353.937.266,26, equivalente al 99,99% en comparación al PAC Vigente de $850.422.466.337,00. Tal como se observa en el archivo adjunto, la ejecución del PAC mensual fue superior al 99% en cada uno de los meses del trimestre.	24,00	99,95	- el valor de PAC Pagado durante el trimestre fue de $450.346,46 millones, equivalente al 99,95% - PAC Vigente de $450.560,34 millones.
								Oportunidad en la realización de pagos de la vigencia actual	Constante	40	100	7,00	1,21	[Días calendario en que se tramita el pago]|[Total del número de ordenes de pago registradas]	Días	Apoyo	Eficacia	CARMONA ARIAS OMAR	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	Gestión financiera	Gestión con Valores para Resultados	--No Aplica--	Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto publico	7,00	1,17	- Se tramitaron 1230 obligaciones en 1446 días. se anexa analisis y matriz de control. - Se tramitaron 1230 obligaciones en 1446 días. se anexa analisis y matriz de control.	7,00	1,20	- Se tramitaron 2084 obligaciones en 2507 días. se anexa analisis y matriz de control. - Se tramitaron 2084 obligaciones en 2507 días. se anexa analisis y matriz de control.	7,00	1,26	- se realizó el pago de la totalidad de las obligaciones tramitadas (2756) en 3476 días calendario, lo que arroja un tiempo promedio máximo de 1.26 días - Se realizó el pago de la totalidad de las obligaciones tramitadas (2756), lo que arroja un tiempo promedio máximo de 1.26 días	7,00	1,15	- se realizó el pago de la totalidad de las obligaciones tramitadas (2993) en 3469 días calendario, lo que arroja un tiempo promedio máximo de 1.18 días - Se realizó el pago de la totalidad de las obligaciones tramitadas (2993), lo que arroja un tiempo promedio máximo de 1.18 días
					Gestionar, administrar y controlar eficientemente los recursos financieros asignados al MME.	33	93,12	Cumplimiento en la elaboración y entrega de informes presupuestales y de seguimiento	Ascendente	30	100	66,00	71,00	[Número de informes entregados en las fechas establecidas]|[Total de informes programados para la vigencia]	%	Apoyo	Eficacia	SIERRA TOVAR CLAUDIA JANETH	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	Gestión financiera	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	18,00	111,11	- El resultado del indicador es adecuado toda vez que se dio cumplimiento al 100% de la meta establecida para el primer trimestre, relacionada con la generación y entrega de 20 informes mensuales y trimestrales de ejecución del presupuesto de la vigencia, reserva presupuestal e informes al Congreso, entes de control y áreas del MME. Se anexa copia de cada uno de los informes presentados. - Se programo la elaboración y presentación de 18 informes y se elaboraron 2 informes adicionales que son el Informe de entrega de la Subdirectora Administrativa y Financiera Claudia Viviana Ballesteros y el formulario unico de reporte de avance de gestion FURAG	17,00	105,88	- El resultado del indicador es adecuado toda vez que se dio cumplimiento al 100% de la meta establecida para el segundo trimestre, relacionada con la generación y entrega de 18 informes mensuales y trimestrales de ejecución del presupuesto de la vigencia, reserva presupuestal e informes que fueron dirigidos a entes de control y áreas del MME. Se anexa cada uno de los informes presentados. - Para el trimestre se programaron 17 informes y se elaboraron 18 se incluyen comunicaciones dirigidas a las diferentes dependencias informando la ejecución presupuestal de la vigencia y reserva a fin de incentivar una ejecucion temprana	15,00	113,33	- El resultado del indicador es adecuado toda vez que se dio cumplimiento al 100% de la meta establecida para el tercer trimestre, relacionada con la generación y entrega de 17 informes mensuales y trimestrales de ejecución del presupuesto de la vigencia, reserva presupuestal e informes que fueron dirigidos a entes de control y áreas del MME. Los informes se pueden consultar en el Grupo de Presupuesto - Se programaron 15 informes de ejecución a oficinas y entes de control y se elaboraron 17 teniendo en cuenta que se llevaron a cabo comunicaciones a las diferentes oficinas y mesas de trabajo para agilizar la ejecución	16,00	100,00	- El resultado del indicador es adecuado en razón a que se dio cumplimiento al 100% de la meta establecida para el cuarto trimestre, representado en una ejecución en compromisos del 97,8% y obligaciones del 83,4% atendiendo la realización de compromisos relacionados con la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que prestan servicios que no pueden ser atendidos por personal de planta, así como gastos para el normal funcionamiento de la entidad. En inversión se suscribieron múltiples contratos de consultoría; prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con recursos de todos los proyectos, a fin de apoyar a las diferentes dependencias en la suscripción de contratos y convenios, para su control y seguimiento, se destinaron recursos para la distribución de recursos a usuarios de gas combustibles por red de estratos 1 y 2, fortalecimiento del control a la comercialización de combustibles en los departamentos considerados como zonas de frontera, distribución de recursos para el transporte de combustibles líquidos derivados del petróleo entre yumbo y la ciudad de pasto, mejoramiento de la gestión de la información de la distribución de combustibles líquidos, gas natural y glp para uso vehicular, fortalecimiento del sector minero de pequeña escala, implementación de acciones para la adopción de practicas de producción mas limpia en la población minera del país, distribución de recursos para pagos por menores tarifas sector eléctrico, incremento de la eficiencia en el consumo, uso y generación de la energía a nivel nacional, distribución de subsidios para usuarios ubicados en zonas especiales del sistema interconectado nacional, mejoramiento del servicio de energía eléctrica en las zonas rurales del territorio nacional , implementación del sector minero energético a nivel nacional, implantación del modelo de gestión de documentos electrónicos de archivo en el MME, fortalecimiento de la cultura organizacional del MME , entre otros Se anexa resumen de la ejecución del presupuesto de la vigencia 2019. - Se programaron y cumplieron con la entrega de 16 informes a diferentes dependencias y entes de control, se cargan en el aplicativo 6 archivos teniendo en cuenta que dos archivos en formato pdf no se pudieron cargar
								Índice de ejecución del rezago presupuestal	Ascendente	35	96,96	100,00	64,28	[Valor rezago presupuestal obligado]|[Valor rezago presupuestal constituido]	%	Apoyo	Eficiencia	SIERRA TOVAR CLAUDIA JANETH	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	Gestión financiera	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	25,00	48,75	- El cumplimiento del indicador fue eladecuado dado que se dio cumplimiento al 100% de la meta establecida para el primer trimestre, representada en una ejecución del 48.8% sobre una reserva constituida de $203.050 millones, teniendo en cuenta que se agilizo el trámite de pagos de la reserva presupuestal constituida en gran parte en el rubro de gastos de funcionamiento como fueron el pago de honorarios y remuneración de servicios técnicos, recursos destinados al pago de sentencias para atender fallos en contra de la entidad, la transferencia de recursos a favor de los municipios productores de oro y platino de parte del mes de octubre de 2018, entre otros En inversión se efectuaron desembolsos para la distribución de recursos a usuarios de gas combustible por red de estratos 1 y 2, la distribución de recursos para el transporte de combustibles líquidos derivados del petróleo entre yumbo y la ciudad de pasto, el mejoramiento de la gestión de la información de la distribución de los combustibles líquidos, gas natural y glp para uso vehicular, la distribución de recursos para pagos por mejores tarifas sector eléctrico, subsidios a usuarios ubicados en zonas especiales del sistema interconectado nacional - El cumplimiento del indicador fue eladecuado dado que se dio cumplimiento al 100% de la meta establecida para el primer trimestre, representada en una ejecución del 48.8% sobre un valor de obligaciones ejecutadas de $98.994.5 millones	25,00	51,37	- El cumplimiento del indicador fue el adecuado dado que se dio cumplimiento al 100% de la meta establecida para el segundo trimestre, representada en una ejecución del 51,4% teniendo en cuenta que se agilizo el trámite de pagos de la reserva presupuestal constituida en gran parte en el rubro de gastos de funcionamiento como fueron el pago de honorarios y remuneración de servicios técnicos, entre otros. En inversión se efectuaron desembolsos para la fortalecimiento de la autoridad regulatoria del uso de materiales nucleares y radiactivos, el fortalecimiento de la cadena de valor del sector extractivo en Colombia, el fortalecimiento del sector minero energético nacional, la generación de conciencia a la comunidad sobre los beneficios de la minería, la distribución de recursos a usuarios de gas combustible por red de estratos 1 y 2, la distribución de recursos para el transporte de combustible de yumbo a la ciudad de pasto, el mejoramiento de la gestión de la información de la distribución de combustibles líquidos la implementación de acciones par ala mitigación del riesgo de áreas afectadas por el sector minero energético entre otros - El cumplimiento del indicador fue el adecuado dado que se dio cumplimiento al 100% de la meta establecida para el segundo trimestre, representada en una ejecución del 51,4% teniendo en cuenta que se agilizo el trámite de pagos de la reserva presupuestal constituida en gran parte en el rubro de gastos de funcionamiento como fueron el pago de honorarios y remuneración de servicios técnicos, entre otros. En inversión se efectuaron desembolsos para la fortalecimiento de la autoridad regulatoria del uso de materiales nucleares y radiactivos, el fortalecimiento de la cadena de valor del sector extractivo en Colombia, el fortalecimiento del sector minero energético nacional, la generación de conciencia a la comunidad sobre los beneficios de la minería, la distribución de recursos a usuarios de gas combustible por red de estratos 1 y 2, la distribución de recursos para el transporte de combustible de yumbo a la ciudad de pasto, el mejoramiento de la gestión de la información de la distribución de combustibles líquidos la implementación de acciones par ala mitigación del riesgo de áreas afectadas por el sector minero energético entre otros	25,00	60,02	- El rezago presupuestal constituido a 31 de diciembre de 2019 fue de $203.050.844.077 se efectuaron liberaciones de recursos mediante acta de liquidación para una reserva actual definitiva de $202.459.143.947 - El cumplimiento del indicador fue el adecuado dado que se dio cumplimiento al 100% de la meta establecida para el tercer trimestre, representada en una ejecución del 60% teniendo en cuenta que se agilizo el trámite de pagos de la reserva presupuestal constituida en gran parte en el rubro de gastos de funcionamiento como fueron el pago de honorarios y remuneración de servicios técnicos, entre otros. En inversión se efectuaron desembolsos para el fortalecimiento de la reduccion de la conflictiivad socio ambiental, la implementacion de acciones para la mitigacion del riesgo de áreas afectadas por el sector minero energético, distribución de recursos a usuarios de gas combustible por red, el mejoramiento de la gestión de la informacion de la distribución de combustibles líquidos, el fortalecimiento de la competitividad minera en los departamento de Cundinamarca, Boyaca y Norte de Santander, fortalecimiento del sector minero de pequeña escala, implementacion de acciones para la adopción de practicas de producción limpia en la población minera , el fortalecimiento del sector minero energético a nivel nacional, actualización de dominios tecnológicos, el fortalecimiento de instrumentos de gestión documental, entre otros. Se anexa resumen de la ejecución de la reserva presupuestal de la vigencia 2018.	25,00	96,96	- El valor del rezago constituido a 31 de diciembre de 2018 fue de 197.859 millones de los cuales $3.906 millones corresponden a funcionamiento y $193.952 millones a inversión - El cumplimiento del indicador fue el adecuado dado que se dio cumplimiento al 100% de la meta establecida para el cuarto trimestre, representada en una ejecución del 91.4% teniendo en cuenta que se agilizo el trámite de pagos de la reserva presupuestal constituida en gran parte en el rubro de gastos de funcionamiento como fueron el pago de honorarios y remuneración de servicios técnicos, entre otros. En inversión se efectuaron desembolsos para el fortalecimiento para la reducción de la conflictividad socio ambiental, implementación de acción para mitigación del riesgo de áreas afectadas por el sector minero , distribución de recursos a usuarios de a gas combustibles por red de estratos 1 y 2, distribución de recursos para el transporte de combustibles líquidos derivados del petróleo entre yumbo y la ciudad de pasto, fortalecimiento de la competitividad en la industria minera en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y norte de Santander, fortalecimiento del sector minero de pequeña escala, implementación de acciones para adopción de practicas de producción mas limpia, generación de concienca a la comunidad sobre los beneficios de la minería a nivel nacional, distribución de recursos para pagos por menores tarifas sector eléctrico, fortalecimiento del sector minero energético a nivel nacional, implantación modelo de gestión de documentos electrónicos de archivo, actualización de dominios de tecnología del ministerio, fortalecimiento de los instrumentos de gestión documental, para entre otros. Se anexa resumen de la ejecución de la reserva presupuestal de la vigencia 2018.
								Índice de ejecución presupuestal de la vigencia	Ascendente	35	83,39	100,00	55,20	[Valor en pesos del presupuesto obligado de todas la dependencias]|[Valor en pesos del presupuesto asignado de todas las dependencias]	%	Apoyo	Eficiencia	SIERRA TOVAR CLAUDIA JANETH	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	Gestión financiera	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	25,00	22,04	- El resultado del indicador es adecuado en razón a que se dio cumplimiento al 100% de la meta establecida para el primer trimestre, representado en una ejecución en obligaciones del 32.2% Es de anotar que del Presupuesto asignado mediante Decreto 2467 de 2018 por la suma de $3.712.769,155,054 se encuentra aplazado en proyectos de inversión en la suma de $1.170,674,433,266 - El resultado del indicador es adecuado en razón a que se dio cumplimiento al 100% de la meta establecida para el primer trimestre, representado en una ejecución en compromisos del 33.6% y obligaciones del 32.2% atendiendo durante los primeros meses del año la expedicion de compromisos relacionados con la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que prestan servicios que no pueden ser atendidos por personal de planta, los compromisos de vigencias futuras aprobadas en el 2018, así como gastos para el normal funcionamiento de la entidad. Con respecto a inversión se suscribieron contratos de consultaría y prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con recursos de los proyectos, a fin de apoyar a las diferentes dependencias, Se distribuyeron recursos por concepto de subsidios menores tarifas sector eléctrico, con destino a usuarios del SIN y de ZNI estratos 1 y 2, a favor de las Empresas prestadoras del servicio de energía. Igualmente se distribuyeron subsidios con destino a usuarios de gas combustible domiciliario por red, estratos 1 y 2 y al consumo de GLP en cilindros y tanques en virtud del programa implementado por el MME; se contrató el servicio de control e inspección del transporte de combustibles líquidos y GLP y el pagó por la compensación al transporte de combustibles entre Yumbo y Pasto, para transportadores mayoristas. Es de anotar que del Presupuesto asignado mediante Decreto 2467 de 2018 por la suma de $3.712.769,155,054 presenta un aplazamiento en proyectos de inversión por la suma de $1.170,674,433,266	50,00	47,86	- El resultado del indicador es adecuado en razón a que se dio cumplimiento al 100% de la meta establecida para el segundo trimestre, representado en una ejecución en compromisos del 51,1 % y obligaciones del 47,9% atendiendo la realización de compromisos relacionados con la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que prestan servicios que no pueden ser atendidos por personal de planta, así como gastos para el normal funcionamiento de la entidad. Con respecto a inversión se efectuó actualizaciones a consultores internos de calidad; prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con recursos de todos los proyectos, a fin de apoyar a las diferentes dependencias en la suscripción de contratos y convenios, en su control y seguimiento, direccionados a ampliar coberturas y mejorar la prestación del servicio de energía en condiciones de calidad y confiabilidad en zonas del SIN y del ZNI Se distribuyeron recursos por concepto de subsidios menores tarifas sector eléctrico, con destino a usuarios del SIN y de ZNI estratos 1 y 2, a favor de las Empresas prestadoras del servicio de energía. Igualmente se distribuyeron subsidios con destino a usuarios de gas combustible domiciliario por red, estratos 1 y 2 y al consumo de GLP en cilindros y tanques en virtud del programa implementado por el MME; Igualmente se pagó la compensación al transporte de combustibles entre Yumbo y Pasto, para transportadores mayoristas. adquisición y renovación licencias de software, adquisición computadores portátiles; fortalecimiento de la divulgación del impacto positivo de las políticas y desarrollo del país minero energético, implementación del litigio de alto impacto; caracterización unidades de producción minera en municipios priorizados; contratar operador logístico para diversas actividades de socialización y conocimiento de proyectos; regularización ambiental en Departamento de Boyacá entre otros - El resultado del indicador es adecuado en razón a que se dio cumplimiento al 100% de la meta establecida para el segundo trimestre, representado en una ejecución en compromisos del 51,1 % y obligaciones del 47,9% atendiendo la realización de compromisos relacionados con la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que prestan servicios que no pueden ser atendidos por personal de planta, así como gastos para el normal funcionamiento de la entidad. Con respecto a	75,00	67,50	- El resultado del indicador es adecuado en razón a que se dio cumplimiento al 100% de la meta establecida para el tercer trimestre, representado en una ejecución en compromisos del 73% y obligaciones del 68% atendiendo la realización de compromisos relacionados con la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que prestan servicios que no pueden ser atendidos por personal de planta, así como gastos para el normal funcionamiento de la entidad. En inversion se suscribieron múltiples contratos de consultoría; prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con recursos de todos los proyectos, a fin de apoyar a las diferentes dependencias en la suscripción de contratos y convenios, para su control y seguimiento, para ampliar coberturas y mejorar la prestación del servicio de energía en condiciones de calidad y confiabilidad en zonas del SIN y del ZNI. Igualmente se suscribieron contratos para el suministro de tiquetes; prestación de servicios para apoyar la ejecución y el desarrollo de los proyectos tales como informatización minera, fortalecimiento de la gestión ambiental, fortalecimiento del sector minero-energético, actualización de dominios de tecnología de contrato de conectividad, adquisición y renovación licencias de software, fortalecimiento de la divulgación del impacto positivo de las políticas y desarrollo del país minero energético, implementación del litigio de alto impacto; caracterización unidades de producción minera en municipios priorizados; apoyo jurídico en procesos en contra de la Entidad y en procesos de despojo o abandono forzado de tierras: operador logístico para diversas actividades de socialización y conocimiento de proyectos; implementación integral de gestión del cambio climático; seguimiento a proyectos del Sector Minero Energético en sistemas priorizados como páramos; entre otros Se anexa resumen de la ejecución del presupuesto de la vigencia 2019. - El presupuesto asignado a la entidad mediante Decreto 2467 de 2018 fue de $3.712.769.155.054 presenta un	100,00	83,38	- El resultado del indicador es adecuado en razón a que se dio cumplimiento al 100% de la meta establecida para el cuarto trimestre, representado en una ejecución en compromisos del 97,8% y obligaciones del 83,4% atendiendo la realización de compromisos relacionados con la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que prestan servicios que no pueden ser atendidos por personal de planta, así como gastos para el normal funcionamiento de la entidad. En inversión se suscribieron múltiples contratos de consultoría; prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con recursos de todos los proyectos, a fin de apoyar a las diferentes dependencias en la suscripción de contratos y convenios, para su control y seguimiento, se destinaron recursos para la distribución de recursos a usuarios de gas combustibles por red de estratos 1 y 2, fortalecimiento del control a la comercialización de combustibles en los departamentos considerados como zonas de frontera, distribución de recursos para el transporte de combustibles líquidos derivados del petróleo entre yumbo y la ciudad de pasto, mejoramiento de la gestión de la información de la distribución de combustibles líquidos, gas natural y glp para uso vehicular, fortalecimiento del sector minero de pequeña escala, implementación de acciones para la adopción de practicas de producción mas limpia en la población minera del país, distribución de recursos para pagos por menores tarifas sector eléctrico, incremento de la eficiencia en el consumo, uso y generación de la energía a nivel nacional, distribución de subsidios para usuarios ubicados en zonas especiales del sistema interconectado nacional, mejoramiento del servicio de energía eléctrica en las zonas rurales del territorio nacional , implementación del sector minero energético a nivel nacional, implantación del modelo de gestión de documentos electrónicos de archivo en el MME, fortalecimiento de la cultura organizacional del MME , entre otros Se anexa resumen de la ejecución del presupuesto de la vigencia 2019. - El presupuesto de $3.044.595 millones corresponde a la apropiación vigente al cierre de la vigencia fiscal una vez efectuado el aplazamiento de recursos en los rubros de inversión establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Publico mediante Decreto 2412 del 31 de diciembre de 2019
					Registrar en los Estados Financieros del Ministerio de Minas y Energía la totalidad de los hechos económicos efectuados	34	100,00	Cumplimiento en la entrega de los informes que contengan la información financiera económica y social a entes de control elaborados	Ascendente	60	100	4,00	4,00	[Informes que contengan la información financiera económica y social a entes de control elaborados]	Cantidad	Apoyo	Eficacia	ROMERO GARZON EDDY AUGUSTO	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	Gestión financiera	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	1,00	1,00	- Se envió oportunamente a la Contaduría General de la Nación oportunamente la información financiera del trimestre Octubre - Diciembre de 2018	1,00	1,00	- Se elaboro el informe correspondiente y se envío a la Contaduría General de la Nación los estados financieros correspondientes al primer trimestre del 2019.	1,00	1,00	- Se elaboro el informe correspondiente y se envío a la Contaduría General de la Nación los estados financieros correspondientes al segundo trimestre del 2019. Los informes financieros mensuales se pueden consultar en el siguinete link publicados en la pagina del Ministerio: https://www.minenergia.gov.co/en/estados-financieros	1,00	1,00	- Se elaboro el informe correspondiente y se envío a la Contaduría General de la Nación los estados financieros correspondientes al tercer trimestre del 2019. Los informes financieros mensuales se pueden consultar en el siguinete link publicados en la pagina del Ministerio: https://www.minenergia.gov.co/en/estados-financieros
								Tiempo promedio gastado en la elaboración de las obligaciones presupuestales	Constante	40	100	0,00	0,00	[Tiempo en días gastado en la elaboración de las obligaciones presupuestales]|[Total de obligaciones presupuestales elaboradas]	Días	Apoyo	Eficiencia	ROMERO GARZON EDDY AUGUSTO	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	Gestión financiera	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	0,00	0,00	- En condiciones normales la elaboración de las obligaciones presupuestales se ejecutan en cinco días hábiles - Durante el trimestre enero - marzo se elaboraron 2217 obligaciones correspondientes al pago de todas las operaciones financiera efectuadas por el MME	0,00	0,00	- La generación de las obligaciones se realizo el registro correspondiente de recibo, verificación y registro en el SIIF en un termino de cinco días hábiles para continuar su proceso. - Durante el segundo trimestre del año 2019, se tramitaron un total de 1995 obligaciones registradas en SIIF, correspondiente a prestación de servicios de contratistas y proveedores y los reportes se pueden verificar en el SIIF.	0,00	0,00	- La generación de las obligaciones se realizo el registro correspondiente de recibo, verificación y registro en el SIIF en un termino de cinco días hábiles para continuar su proceso - Durante el tercer trimestre de 2019 se registraron un total de 3.208 obligaciones.	0,00	0,00	- La generación de las obligaciones se realizo el registro correspondiente de recibo, verificación y registro en el SIIF en un termino de cinco días hábiles para continuar su proceso - Durante el ultimo trimestre de la vigencia 2019 se elaboraron un total de 4.399 obligaciones
GRUPO DE	100,0	Gestionar el pago de las obligaciones a favor del			Recaudar la Cartera del			Expedientes aperturados provenientes de los títulos ejecutivos recibidos	Ascendente	50	100	3,00	11,00	[Expedientes aperturados provenientes de los títulos ejecutivos recibidos]	Cantidad	Apoyo	Eficacia	LEAL SARMIENTO ROBERTO	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	Gestión jurídica	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	1,00	1,00	- Durante el primer trimestre de 2019 se recibió un Titulo Ejecutivo y mediante Auto 401-1-124 se aperturó el expediente 401-01-289	0,00	3,00	- Durante el segundo trimestre de 2019 se aperturaron tres expedientes correspondientes a los números 401-01-125; 401-01-126 y 401-01-127, cumpliendo con lo establecido en el indicador.	1,00	6,00	- Durante el tercer trimestre de 2019 se aperturaron seis expedientes correspondientes a los números 401-01-292-293-137-294-295 y 296.	1,00	1,00	- Durante el cuarto trimestre de 2019 se recibió un Titulo Ejecutivo y mediante Auto 401-01-135 se aperturó el expediente 401-1-298

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN ANUAL - DICIEMBRE 2019

Dependencia	Avance Plan	Objetivo	Ponderacion Objetivo	Avance Objetivo	Meta	Ponderacion Meta	Avance Meta	Indicador	Tendencia	Ponderacion Indicador	Avance Indicador	Valor Planeado Total	Valor Ejecutado Total	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo Indicador	Responsable	Objetivo Calidad	Proceso	Dimension	Planes	Politica MIPG	Trimestre 1 Valor Planeado Trim	Trimestre 1 Valor Ejecutado Trim	Trimestre 1 Detalle Avance	Trimestre 2 Valor Planeado Trim	Trimestre 2 Valor Ejecutado Trim	Trimestre 2 Detalle Avance	Trimestre 3 Valor Planeado Trim	Trimestre 3 Valor Ejecutado Trim	Trimestre 3 Detalle Avance	Trimestre 4 Valor Planeado Trim	Trimestre 4 Valor Ejecutado Trim	Trimestre 4 Detalle Avance
JURISDICCION COACTIVA	100,0	Ministerio de Minas y Energía, a través de la jurisdicción coactiva.	100	100,00	Ministerio de Minas y Energía	100	100,00	Recursos en pesos de cartera del MME recaudados	Ascendente	50	100	500.000.000,00	7.512.208.639,09	[Recursos en pesos de cartera del MME recaudados]	Pesos	Apoyo	Efectividad	LEAL SARMIENTO ROBERTO	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	Gestión jurídica	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	0,00	2.127.038.865,00	- Durante el primer trimestre de 2019 se recaudó la suma de $2.127.038.865, muy superior a lo planeado en razón a que al Grupo de Jurisdicción Coactiva se allegó un nuevo Título Judicial después de haber formulado el Plan de Acción con un monto superior a lo proyectado. Dado que no solo se logró sino que se supero la meta proyectada no es necesario formular acción correctiva alguna.	100.000.000,00	4.968.739.787,09	- Durante el segundo Trimestre de 2019 se recaudó la suma de $4.962.152.559 mas $6.587.228,09 (FEDESMERALDAS), para un total de $ 4.968.739.787,09, muy superior a lo planeado en razón a qque al Grupo de Jurisdicción Coactiva se allegó un nuevo Título Judicial después de haber formulado el Plan de Acción con un monto superior a lo proyectado y este se canceló en varias cuotas durante los dos primeros trimestres de 2019. Por lo anterior no es necesario formular acción correctiva alguna.	200.000.000,00	70.923.721,00	- Durante el tercer trimestre de 2019 se recaudó la suma de $70.923.721, equivalente al 35.46% de lo proyectado para este trimestre. No obstante lo anterior, el acumulado del año al tercer trimestre de 2019 es de $7.160.115.145, muy superior a la meta proyectada para el año, en razón al pago efectuado por el nuevo título que se allegó después de haber formulado el el Plan de Acción.	200.000.000,00	345.506.266,00	- Durante el cuarto Trimestre de 2019 se recaudó la suma de $345.506.266,00, muy superior a lo planeado. Por lo anterior no es necesario formular acción correctiva alguna.
GRUPO DE PARTICIPACION Y SERVICIO AL CIUDADANO	84,7	Incrementar el nivel de satisfacción de la ciudadanía ante los servicios prestados por el Ministerio de Minas y Energía.	100	84,70	Desarrollar acciones de sensibilización, promoción, interacción y participación ciudadana	20	100,00	Acciones de sensibilización, promoción, interacción y participación ciudadana desarrollados	Ascendente	50	100	30,00	30,00	[Acciones de sensibilización, promoción, interacción y participación ciudadana desarrolladas]	Cantidad	Especiales	Eficacia	CARO QUITO RAFAEL ANTONIO	Atender eficientemente los requerimientos de los ciudadanos, de la industria y partes interesadas, para el desarrollo y fortalecimiento del sector minero y energético a nivel nacional	Servicio al ciudadano	Gestión con Valores para Resultados	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Participación ciudadana en la gestión pública	5,00	5,00	- Durante el primer trimestre del año 2019 se realizaron 5 acciones de sensibilización, promoción, interacción y participación ciudadana, de tipo pedagógico, informativo y participativo, en donde participaron aproximadamente 668 personas 1. Planificación estratégica en gestión ciudadana en temas de energía eléctrica. 2. Hablemos sobre transparencia 3. Planificación estratégica en gestión ciudadana en temas de transparencia 4. Colombia Genera Petróleo, Energía, Minería y Gas - ANDI 5. Encuentro "Somos Líderes	5,00	12,00	- Durante el segundo trimestre del año 2019, se cumplió efectivamente con el indicador superando la meta establecida de 5 a 12 acciones de sensibilización, promoción, interacción y participación ciudadana, de tipo pedagógico, informativo y participativo, en donde participaron aproximadamente 1273 personas	10,00	10,00	- Durante el tercer trimestre del año 2019 se realizaron 10 acciones de sensibilización, promoción, interacción y participación ciudadana, de tipo pedagógico, informativo y participativo, en donde participaron aproximadamente 1144 personas	10,00	3,00	- Durante el cuarto trimestre del año 2019, se realizaron 16 acciones de sensibilización, promoción, interacción y participación ciudadana, de tipo pedagógico, informativo y participativo, en donde participaron aproximadamente 1.095 personas. Se superó la meta planeada para el indicador, al realizar 13 eventos adicionales como valor agregado.
								Estrategia de innovación y/o transferencia del conocimiento realizada	Ascendente	50	100	1,00	1,00	[Número de estrategias para la participación ciudadana realizadas]	Cantidad	Especiales	Eficacia	CARO QUITO RAFAEL ANTONIO	Atender eficientemente los requerimientos de los ciudadanos, de la industria y partes interesadas, para el desarrollo y fortalecimiento del sector minero y energético a nivel nacional	Servicio al ciudadano	Gestión con Valores para Resultados	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Gobierno Digital TIC	0,00	0,00	- Durante el primer trimestre del presente año, se han venido realizando diferentes mesas de trabajo con Colciencias, con el fin de aunar esfuerzos para la implementación de estrategias de colaboración, innovación y transferencia del conocimiento para la participación y atención de la ciudadanía, esta idea se desarrollará con la unificación de esfuerzos por medio de un convenio con dicha entidad. En la primera semana de abril se radicaran los estudios previos para la revisión contractual de dicho proceso.	0,00	0,00	- Durante el segundo trimestre, se suscribió el convenio entre el Ministerio de Minas y Energía, Colciencias y El fondo Francisco José de Caldas, el cual tiene como fin: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para la implementación de estrategias de colaboración, innovación abierta y transferencia del conocimiento con base en la participación y atención de la ciudadanía y de expertos, con el fin de diseñar y materializar soluciones a retos de apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación que aborden la línea temática de energía en el marco de la convocatoria "Ideas para el Cambio 2019". Adicionalmente se estructuró el plan operativo del convenio, los términos de referencia de la convocatoria y se gestionó el proceso para el único desembolso del convenio.	0,00	0,00	- Para adelantar las acciones institucionales para el cumplimiento del objeto del convenio para el desarrollo del ejercicio participativo de innovación, se planteó un cronograma de las acciones que se ejecutaran a lo largo del proyecto, el cual se divide en 5 fases 1. Apertura y Cierre de la convocatoria de soluciones innovadoras desde la ciencia y las TIC. 2. Evaluación y publicación de resultados, 3. Contratación, 4. Acompañamiento y Seguimiento, 5. Reuniones e informes. A continuación se evidenciaran los avances en ejecución del compendio de acciones de la primera fase. Del total de actividades para el cuplimiento de la meta se considera así, un avance del 50%	1,00	1,00	- Se realizó (1) una estrategia de innovación durante el año 2019, cumpliendo con el indicador a cabalidad. Este proceso se realizó en convenio con COLCIENCIAS y a través de la estrategia se logró la participación de 86 iniciativas. De acuerdo con el Plan Operativo se culminó con éxito la fase de evaluación y publicación de resultados donde se seleccionaron dos iniciativas que solucionaran el reto de energía eléctrica
					Ejercer control y seguimiento al cumplimiento legal de los mecanismos de protección ciudadana PQRD`s	20	100,00	Porcentaje de PQRDS con seguimiento y control	Constante	100	100	100,00	100,00	[Número PQRDS con seguimiento y control]|[Número de PQRDS recibidas]	%	Especiales	Eficacia	CARO QUITO RAFAEL ANTONIO	Atender eficientemente los requerimientos de los ciudadanos, de la industria y partes interesadas, para el desarrollo y fortalecimiento del sector minero y energético a nivel nacional	Servicio al ciudadano	Gestión con Valores para Resultados	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Servicio al ciudadano	100,00	100,00	- Se realizó el seguimiento y control a 1065 PQRDS cumpliendo con el 100% propuesto en el indicador. Las estadísticas evidencian que de las 1065 PQRDS recibidas, 11 fueron contestadas fuera de término o no han sido atendidas, lo que equivalente al 1,03% del total de requerimientos. Lo anterior evidencia que el seguimiento y control a las PQRDS (objeto del indicador) ha sido efectivo. - Durante el primer trimestre, se recibieron 1065 PQRDS y sobre cada una de ellas, se les realizó el seguimiento y control, ingresando al sistema el detalle del requerimiento con las fechas de recibo, fecha de vencimiento y fecha de atención, adicionalmente se realizaron las alertas previas semanales para disminuir el riesgo de atención fuera de términos	100,00	100,00	- Se realizó el seguimiento y control a 903 PQRDS cumpliendo con el 100% propuesto en el indicador - Se realizó el seguimiento y control a 903 PQRDS recibidas, cumpliendo con el 100% propuesto en el indicador	100,00	100,00	- Se realizó el seguimiento y control a 1143 PQRDS cumpliendo con el 100% propuesto en el indicador. Del 100 % de las PQRDS recibidas, EL 99.% fue atendida dentro de los términos legales por parte de los responsables de los diferentes procesos, lo que indica que el seguimiento a los mecanismos contribuye a mantener una gestión oportuna de atención al ciudadano - Se realizó el seguimiento y control a 1143 PQRDS recibidas	100,00	100,00	- Se realizó el seguimiento y control a 860 PQRDS cumpliendo con el 100% propuesto en el indicador. Del 100 % de las PQRDS recibidas, EL 99% fue atendida dentro de los términos legales por parte de los responsables de los diferentes procesos, lo que indica que el seguimiento a los mecanismos contribuye a mantener una gestión oportuna de atención al ciudadano - Se realizó el seguimiento y control a 860 PQRDS cumpliendo con el 100% propuesto en el indicador. Del 100 % de las PQRDS recibidas, EL 99% fue atendida dentro de los términos legales por parte de los responsables de los diferentes procesos, lo que indica que el seguimiento a los mecanismos contribuye a mantener una gestión oportuna de atención al ciudadano
					Gestionar las actividades para la Implementación de una Plataforma Ética de denuncias	23	100,00	Numero de canales Habilitados para atención al denunciante	Ascendente	100	100	4,00	8,00	[Canales de atención al denunciante habilitados]	#	Especiales	Eficacia	CARO QUITO RAFAEL ANTONIO	Atender eficientemente los requerimientos de los ciudadanos, de la industria y partes interesadas, para el desarrollo y fortalecimiento del sector minero y energético a nivel nacional	Servicio al ciudadano	Gestión con Valores para Resultados	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Servicio al ciudadano	0,00	0,00	-	4,00	4,00	- Se encuentran habilitados 4 canales específicos para acceso al denunciante, correo electrónico, formato web, linea gratuita nacional y correo postal. Cumpliendo normatividad vigente, imparcialidad, confidencialidad y protección al denunciante	0,00	4,00	- Se cumplió con el indicador en el segundo trimestre, al contar con los cuatro canales para recepción de denuncias en funcionamiento. Al tercer trimestre se han recibido por estos medios 25 reportes que han sido registrados en la plataforma para su análisis y gestión correspondiente. El canal más utilizado es el formulario vía web, seguido del correo electrónico.	0,00	0,00	- El indicador se cumplió a satisfacción en el segundo trimestre, sin embargo se ha continuado con la difusión masiva de la plataforma ética, para lograr un acercamiento con los interesados en las regiones donde la utilización de medios tecnológicos es baja, para lo cual se inició el envío de la información de la plataforma por medio impreso en las comunicaciones remitidas por correo físico; se gestionó la difusión a través del medio televisivo "Boletín del Consumidor" y se elaboraron pendones para ubicar en espacios presenciales.
					Obtener una percepción de confianza por parte de los ciudadanos y partes interesadas hacia los productos y servicios que presta la entidad	15	0,00	Variación en puntos porcentuales en el nivel de percepción de confianza del año 2018 con respecto a los productos y servicios que ofrece la entidad a los ciudadanos y partes interesadas	Ascendente	100	0	1,00	0,00	[Nivel de confianza año 2019]-[Nivel de confianza año 2018]	%	Especiales	Efectividad	CARO QUITO RAFAEL ANTONIO	Atender eficientemente los requerimientos de los ciudadanos, de la industria y partes interesadas, para el desarrollo y fortalecimiento del sector minero y energético a nivel nacional	Servicio al ciudadano	Gestión con Valores para Resultados	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Servicio al ciudadano	0,00	0,00	- Durante el primer trimestre de 2019, se han analizado aspectos a tener en cuenta en la medición de satisfacción y se elaboró cronograma de ejecución. Los resultados se evidenciarán en el tercer trimestre. - Durante el primer trimestre de 2019, se han analizado aspectos a tener en cuenta en la medición de satisfacción y se elaboró cronograma de ejecución. Los resultados se evidenciarán en el tercer trimestre.	0,00	0,00	- El cumplimiento del indicador está planeado para el 4 trimestre, sin embargo, se reportan los siguientes avances: Durante el segundo trimestre de 2019, se organizaron diferentes mesas de trabajo con las áreas misionales de la entidad con el propósito de difundir los resultados de la medición y la caracterización anterior y reconocer con ellos, la construcción del proceso para el 2019 de manera colaborativa y la programación de tareas para fortalecer los aspectos que se debe mejorar. - El cumplimiento del indicador está planeado para el 4 trimestre, sin embargo, se reportan los siguientes avances: Durante el segundo trimestre de 2019, se organizaron diferentes mesas de trabajo con las áreas misionales de la entidad con el propósito de difundir los resultados de la medición y la caracterización anterior y reconocer con ellos, la construcción del proceso para el 2019 de manera colaborativa y la programación de tareas para fortalecer los aspectos que se debe mejorar.	0,00	0,00	- El indicador cumple con la programación establecida, ya que esta planeada culminar en el cuarto trimestre del año, sin embargo se reportan acciones relevantes, que dan cuenta de un avance de un 30% sobre el 100% de la medición adelantada, que corresponde al diseñó y consolidación de la encuesta de medición ISC2019, diseño de piezas acompañantes para el lanzamiento y consolidación de una base de datos final de 8557 registros de usuarios para remitir la encuesta. Se espera realizar el lanzamiento de la encuesta entre la última semana de septiembre y las primeras del mes de octubre. - Se diseñó y se consolidó la encuesta de medición ISC2019, se dio inicio a los diseños de piezas acompañantes para el lanzamiento, se consolidó una base de datos inicial de 45.000 contactos, de los que se filtran los válidos y los duplicados, terminando con una base de datos final de 8557 registros únicos de correo electrónico para lanzamiento de la encuesta. Se espera realizar el lanzamiento de la encuesta entre la última semana de septiembre y las primeras del mes de octubre.	1,00	-28,00	- La variación promedio del nivel de confianza de los ciudadanos obtenido en 2019 que fue del 62% sobre el nivel de confianza obtenido en el año 2018, que fue del 90%, por lo tanto, el nivel de confianza disminuyó, siendo necesario efectuar acciones de mejoramiento en la próxima vigencia. - La variación promedio del nivel de confianza de los ciudadanos obtenido en 2019 que fue del 62% sobre el nivel de confianza obtenido en el año 2018, que fue del 90%, por lo tanto, el nivel de confianza disminuyó, siendo necesario efectuar acciones de mejoramiento en la próxima vigencia.
					Realizar actividades encaminadas a fortalecer el nivel de transparencia, rendición de cuentas y atención al ciudadano	20	100,00	Avance en la implementación de los componentes 3, 4 y 5 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Ascendente	60	100	90,00	135,05	[Número de actividades requeridas para la implementación planeadas]|[Número de actividades requeridas para la implementación realizadas]	%	Especiales	Eficacia	CARO QUITO RAFAEL ANTONIO	Atender eficientemente los requerimientos de los ciudadanos, de la industria y partes interesadas, para el desarrollo y fortalecimiento del sector minero y energético a nivel nacional	Servicio al ciudadano	Información y Comunicación	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	0,00	0,00	- Durante el primer trimestre se realizó la formulación de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano: -Rendición de Cuentas, - Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, -Mecanismos para la transparencia y acceso a la información pública. Se incluyó un componente no obligatorio por parte de la entidad denominado: -Participación y lucha contra la corrupción - Durante el primer trimestre se realizó la formulación de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano: -Rendición de Cuentas, - Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, -Mecanismos para la transparencia y acceso a la información pública. Se incluyó un componente no obligatorio por parte de la entidad denominado: -Participación y lucha contra la corrupción	8,00	5,71	- El número total de actividades para los componentes 3, 4 y 5 y el componente adicional, incluido en el mes de marzo, acogiendo la consulta ciudadana, equivale a 70 actividades en total - El total de actividades implementadas fueron 4, para los componentes del PAAC a cargo del Grupo de Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano 3,4,5 y uno adicional. Lo anterior, por cuanto la ejecución de este plan, se reporta a abril 30 acogiendo la periodicidad dada por normatividad. y la mayoría de acciones se realizan entre el tercer y cuarto trimestre.	25,00	90,24	- Se realizaron 41 actividades de los componentes 3 Rendición de Cuentas, 4 Mejora de la Atención al Ciudadano, 5 Transparencia y Acceso a la Información Pública y 6 Participación y Lucha contra la Corrupción - De un total de 37 actividades planeadas acumuladas al tercer trimestre, se han ejecutado 41 acciones realizadas, con seguimiento y auditadas por la Oficina de Control Interno	57,00	196,55	- Se realizó la totalidad de las 70 actividades planeadas en los componentes 3, 4 y 5 y uno adicional para el fortalecimiento de la transparencia del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC 2019, las cuales se encontraban a cargo del Grupo de Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano - GISC. - Se dio cumplimiento a las actividades previstas en los los componentes 3, 4 y 5 y uno adicional del plan anual Anticorrupción 2019.
								Componentes del Plan Anti-corrupción y de Atención al Ciudadano formulados	Ascendente	40	100	3,00	3,00	[Número de componentes del Plan anti-corrupción y de atención al ciudadano formulados e implementados]	Cantidad	Especiales	Eficacia	CARO QUITO RAFAEL ANTONIO	Atender eficientemente los requerimientos de los ciudadanos, de la industria y partes interesadas, para el desarrollo y fortalecimiento del sector minero y energético a nivel nacional	Servicio al ciudadano	Información y Comunicación	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	3,00	3,00	- El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en su totalidad, fue publicado en el Portal web antes del 31 de enero de 2019, acogiendo los lineamientos establecidos en el Decreto 124 del 26 de enero de 2016. La formulación de los tres componentes obligatorios del Plan a cargo del Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano que fueron formulados son: -Rendición de Cuentas - Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano y - Mecanismos para la transparencia y acceso a la información pública. Adicionalmente se incluyó un componente como iniciativa adicional que si bien no es obligatorio, aporta al Plan y a los lineamientos del FURAG; - Participación y lucha contra la corrupción. El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano ha surtido modificaciones de acuerdo con observaciones de la ciudadanía ya que fue sometido a su consulta, y se armonizaron varias acciones de acuerdo con el Furag y MIPG, lo que fortalece los diversos subcomponentes. Lo anterior, acogiendo la metodología establecida para este Plan y orientado por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Vínculos de publicación de la formulación: https://www.minenergia.gov.co/en/atencion-al-ciudadano https://www.minenergia.gov.co/en/planes-ministerio https://www.minenergia.gov.co/en/transparencia-y-acceso-a-la-informacion	0,00	0,00	- Se cumplió en el primer trimestre 2019	0,00	0,00	- Fue cumplido en el primer trimestre	0,00	0,00	- El indicador se cumplió en su totalidad en el primer trimestre de la vigencia 2019
					Realizar seguimiento a los recursos solicitados y ejecutados por la dependencia	2	85,14	Valor en pesos de los recursos obligados del proyecto de participación y servicio al ciudadano	Ascendente	100	85,14	1.006.974.302,00	857.352.290,00	[Valor en pesos de los recursos obligados del proyecto de participación y servicio al ciudadano]	Pesos	Especiales	Eficiencia	CARO QUITO RAFAEL ANTONIO	Atender eficientemente los requerimientos de los ciudadanos, de la industria y partes interesadas, para el desarrollo y fortalecimiento del sector minero y energético a nivel nacional	Servicio al ciudadano	Gestión con Valores para Resultados	Plan Anual de Adquisiciones	Participación ciudadana en la gestión pública	43.177.680,00	61.726.990,00	- Con corte al 31 de marzo de 2019 del proyecto de inversión "Fortalecimiento de la participación, transparencia y colaboración de los ciudadanos y partes interesadas en la gestión del sector minero energético" se obligaron recursos por la suma de $ 61.726.990, los cuales corresponden a la actividad de "Realizar seguimiento a los mecanismos y herramientas de atención e interacción" cumpliendo con la meta establecida en el Plan de Acción.	100.000.000,00	113.228.191,00	- Se cumplió en su totalidad con el indicador, ya que con corte al 30 de Junio de 2019 del proyecto de inversión "Fortalecimiento de la participación, transparencia y colaboración de los ciudadanos y partes interesadas en la gestión del sector minero energético" se obligaron recursos por la suma de $ 113.228.191,50 los cuales corresponden a las actividades de "Realizar seguimiento a los mecanismos y herramientas de atención e interacción" y "Realizar acciones de sensibilización, promoción, interacción y participación ciudadana" cumpliendo con la meta establecida en el Plan de Acción.	423.832.600,00	527.091.676,00	- Se cumplió en su totalidad con el indicador, ya que con corte al 30 de septiembre de 2019 del proyecto de inversión "Fortalecimiento de la participación, transparencia y colaboración de los ciudadanos y partes interesadas en la gestión del sector minero energético" se obligaron recursos por la suma de $ 527.091.676.5 los cuales corresponden a las actividades de "Gestionar acciones de innovación y/o transferencia del conocimiento", "Realizar seguimiento a los mecanismos y herramientas de atención e interacción" y "Realizar acciones de sensibilización, promoción, interacción y participación ciudadana" cumpliendo con la meta establecida en el Plan de Acción.	439.964.022,00	155.305.433,00	- Con corte al 31 de diciembre de 2019 del proyecto de inversión "Fortalecimiento de la participación, transparencia y colaboración de los ciudadanos y partes interesadas en la gestión del sector minero energético" se obligaron recursos por la suma de $155.305.433,00 los cuales corresponden a las actividades de "Realizar seguimiento a los mecanismos y herramientas de atención e interacción" y "Realizar acciones de sensibilización, promoción, interacción y participación ciudadana". Es de resaltar que en los anteriores trimestres se lograron ejecutar mas recursos de los que estaba previstos en la meta por cada uno de ellos.
				46,09				Porcentaje de proyectos acompañados y que cumplen con los objetivos del IP	Ascendente	33	71,89	45,00	32,35	[Numero de proyectos que cumplen con los objetivos del IP]|[Numero de proyectos acompañados]	%	Misional	Eficacia	ESTRADA LOZANO EDUARD FRANCISCO	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	5,00	40,00	- De los cinco (5) proyectos aprobados en OCAD municipal solo dos (2) tuvieron acompañamiento en las mesas técnicas por parte del Grupo de Regalías del Ministerio de Minas y Energía . Se anexa Consolidado Acuerdo OCAD Municipales - En este periodo se presentó debilidad técnica en la formulación de los proyectos, lo que repercute en la aprobación. Los proyectos que fueron revisados y que tenían observaciones, los entes territoriales no alanzaron hacer los ajustes para que fueran presentado para su aprobación antes de finalizar el 1e trimestre, lo anterior teniendo en cuenta los siguientes factores: a. En este periodo los municipios se enfocaron a presentar las rendiciones de cuentas de los OCAD, por tanto, el personal de las oficinas de planeación, les dieron prioridad a estos eventos. y b. Por la debilidad institucional de los municipios frente al personal para la formulación de proyectos, lo que trajo como consecuencia la no realización de mesas técnicas en la región pues no había personal contratado por el municipio para atender las observaciones realizadas tanto por el Ministerio de Minas y Energía como por el Departamento Nacional de Planeación, ya que la actividad de contratación solo se reactivó en la mayoría de los municipios finalizando el mes de febrero de 2019, sin contar con los cambios en los equipos de trabajo en las oficinas de planeación lo que genero retrocesos y retroalimentaciones sobre los proyectos existentes, pues se presentaron en varios municipios cambios de iniciativas o de proyectos. Las mesas técnicas fueron menores a las esperadas. En el periodo, de los tres proyectos aprobados en OCAD dos tuvieron acompañamiento de mesas técnicas. - De los cinco (5) proyectos aprobados en OCAD municipal solo dos (2) tuvieron acompañamiento en las mesas técnicas por parte del Grupo de Regalías del Ministerio de Minas y Energía . Se anexa Consolidado Acuerdo OCAD Municipales - En este periodo se presentó debilidad técnica en la formulación de los	15,00	53,33	- Durante el periodo se tiene evidencia de acompañamiento de ocho (8) proyectos de los quince (15) proyectos presentados con carta de cumplimiento de requisitos de objetivos del Incentivo a la Producción. - Durante el periodo se presentaron 15 proyectos con carta de cumplimiento de requisitos de objetivos del Incentivo a la Producción de los cuales 8 tienen evidencia de acompañamiento.	15,00	82,35	- Durante el periodo se tiene evidencia de acompañamiento de catorce (14) proyectos de los Diecisiete (17) proyectos presentados con carta de cumplimiento de requisitos de objetivos del Incentivo a la Producción. - Durante el periodo se presentaron (17) proyectos con carta de cumplimiento de requisitos de objetivos del Incentivo a la Producción de los cuales catorce (14) tienen evidencia de acompañamiento.	10,00	100,00	- Durante el periodo se tiene evidencia de acompañamiento de cincuenta y dos (52) proyectos de los cincuenta y dos (52) proyectos presentados con carta de cumplimiento de requisitos de objetivos del Incentivo a la Producción. - Durante el periodo se presentaron cincuenta y dos (52) proyectos con carta de cumplimiento de requisitos de objetivos del Incentivo a la Producción de los cuales cincuenta y dos (52) tienen evidencia de acompañamiento.
		Acompañar a las Entidades Territoriales productoras en el ciclo de los proyectos para una eficiente ejecución de los recursos.	20		Acompañar en la formulación de los proyectos financiados con el incentivo a la producción.	100	46,09	Porcentaje de proyectos que cumplen los objetivos del IP financiados con recursos de bienios anteriores	Ascendente	33	56,33	100,00	56,33	[Valor de los proyectos que cumplen los objetivos del IP]|[Valor por comprometer IP Bienios Anteriores]	%	Misional	Eficacia	ESTRADA LOZANO EDUARD FRANCISCO	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	30,00	63,12	- Conforme al artículo 19 de la Ley 1942 de 2018 que establece: "Los órganos y demás entidades designadas como ejecutoras de recursos del Sistema General de Regalías deberán hacer uso del sistema de presupuesto y giro de regalías – SPGR- para la realizar la gestión de ejecución de estos recursos y ordenar el pago de las obligaciones legalmente adquiridas directamente desde la cuenta única del SGR a las cuentas bancarias de los destinatarios finales. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Dirección de Crédito Público y Tesoro Nacional adelantaran los giros de los recursos del Sistema General de Regalías observando los montos presupuestales, las disponibilidades de recursos en cajas existentes y el cumplimiento de los requisitos de giro establecidos en la normatividad vigente …". En el marco de la normatividad anterior, el Ministerio de Minas y Energía no realizará giros de los recursos a los entes territoriales dado que este será a través de sistema unificado denominado Sistema de presupuesto y Giro de Regalías – SPGR. Por tanto, el papel del Ministerio de Minas y Energía es la asignación y distribución de los recursos, así como acompañar y apoyar la formulación de los proyectos hasta su aprobación en el OCAD correspondiente. Es por ello que se propone modificar el indicador de la meta, así como su fórmula, manteniendo los porcentajes establecidos, pero en este caso para recursos aprobados en OCAD, dado que el indicador hacer referencia a giros realizados acción que por ley ya no está en cabeza del MME. Se anexa Acuerdos en la que se aprobaron los proyectos. - De los recursos asignados de los bienios 2015-2016 y 2017-2018, esta pendiente por aprobar un total de $68.958.130,54. Para este primer trimestre el 30% de dichos recursos corresponde a 20.690.439.069,46 de los cuales se aprobaron en OCAD municipales la suma de $13.061.705.912,81 - Conforme al artículo 19 de la Ley 1942 de 2018 que establece: "Los órganos y demás entidades designadas como ejecutoras de recursos del Sistema General de Regalías deberán hacer uso del sistema de	20,00	106,91	- El valor de los proyectos con carta de cumplimiento de requisitos de los objetivos del Incentivo a la Producción durante este periodo fue de $14.748.560.108,07 sobrepasando la meta para dicho periodo que era del $13.794.957.960,34 A continuación, se relacionan los proyectos con carta de cumplimiento de requisitos de los objetivos Incentivo a la Producción que afectan los recursos pendientes de bienios anteriores. - El valor de los proyectos con carta de cumplimiento de requisitos de los objetivos del Incentivo a la Producción durante este periodo fue de $14.748.560.108,07 sobrepasando la meta para dicho periodo que era del $13,794,957,960.34 A continuación, se relacionan los proyectos con carta de cumplimiento de requisitos de los objetivos Incentivo a la Producción que afectan los recursos pendientes de bienios anteriores.	35,00	26,24	- Para este periodo el valor de los proyectos con carta de cumplimiento de requisitos de los objetivos del IP fue de $ 8.919.376.719,62, en el cuadro adjunto, se relacionan los proyectos con carta de cumplimiento de requisitos de los objetivos Incentivo a la Producción - Para este trimestre el 35% de dichos recursos corresponde a 33.982.000.000.00. en el cuadro adjunto, se relacionan los proyectos con carta de cumplimiento de requisitos de los objetivos Incentivo a la Producción	15,00	45,44	- Para este periodo el valor de los proyectos con carta de cumplimiento de requisitos de los objetivos del IP fue de $ 31.348.708.377,39, en el cuadro adjunto, se relacionan los proyectos con carta de cumplimiento de requisitos de los objetivos Incentivo a la Producción. - Corresponde al valor de los recursos por ejecutar a 31 de diciembre de 2018, el cual es: $ 68.974.789.801,7. Se relacionan los proyectos con carta de cumplimiento de requisitos de los objetivos Incentivo a la Producción.

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN ANUAL - DICIEMBRE 2019

Dependencia	Avance Plan	Objetivo	Ponderacion Objetivo	Avance Objetivo	Meta	Ponderacion Meta	Avance Meta	Indicador	Tendencia	Ponderacion Indicador	Avance Indicador	Valor Planeado Total	Valor Ejecutado Total	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo Indicador	Responsable	Objetivo Calidad	Proceso	Dimension	Planes	Politica MIPG	Trimestre 1 Valor Planeado Trim	Trimestre 1 Valor Ejecutado Trim	Trimestre 1 Detalle Avance	Trimestre 2 Valor Planeado Trim	Trimestre 2 Valor Ejecutado Trim	Trimestre 2 Detalle Avance	Trimestre 3 Valor Planeado Trim	Trimestre 3 Valor Ejecutado Trim	Trimestre 3 Detalle Avance	Trimestre 4 Valor Planeado Trim	Trimestre 4 Valor Ejecutado Trim	Trimestre 4 Detalle Avance
GRUPO DE REGALÍAS	**84,5**							Porcentaje de proyectos que cumplen los objetivos del IP financiados de las asignaciones para el bienio 2019-2020	Ascendente	34	11,11	25,00	2,78	[Valor de los proyectos que cumplen los objetivos del IP 2019-2020]|[Valor por comprometer para el bienio 2019-2020]	%	Misional	Eficacia	ESTRADA LOZANO EDUARD FRANCISCO	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	0,00	0,00	- Para este indicador aplica las mismas condiciones con relación al artículo 19 de ley 1942/18, por tanto, también se propone modificar el indicador dado que MME no va girar recursos. Propuesta: Indicador: Porcentaje de recursos aprobados en OCAD de las asignaciones para el bienio 2019-2020. Formula: Recursos aprobados en OCAD/Recursos asignados bienio 2019-2020. Valor a reportar: 0% Para el 1e Trimestres no se programó porcentaje de aprobación teniendo en cuenta que se debía previamente expedir la resolución de asignación y distribución de los recursos del incentivo a la producción, así como su metodología. Mediante la Resolución 4 0211 del 6 de marzo de 2019 del Ministerio de Minas y Energía, "define el esquema para incentivar la producción de recursos naturales no renovables y el transporte marítimo y fluvial de estos recursos y sus derivados y se establece la metodología para su asignación y distribución para el bienio 2019-2020", por tanto, en este periodo se adelantó la gestión para expedición de la resolución. Se anexa Resolución 4 0211 del 6 de marzo de 2019 - Para el 1e Trimestres no se programó porcentaje de aprobación teniendo en cuenta que se debía previamente expedir la resolución de asignación y distribución de los recursos del incentivo a la producción, así como su metodología. Mediante la Resolución 4 0211 del 6 de marzo de 2019 del Ministerio de Minas y Energía, "define el esquema para incentivar la producción de recursos naturales no renovables y el transporte marítimo y fluvial de estos recursos y sus derivados y se establece la metodología para su asignación y distribución para el bienio 2019-2020", por tanto, en este periodo se adelantó la gestión para expedición de la resolución. Se anexa Resolución 4 0211 del 6 de marzo de 2019 - Para este indicador aplica las mismas condiciones con relación al artículo 19 de ley 1942/18, por tanto, también se propone modificar el indicador dado que MME no va girar recursos.	0,00	100,00	- Si bien para este periodo no se requiere reportar avance de ejecución, se indica que se han adelantado las siguientes gestiones en el acompañamiento de los proyectos del incentivo a la producción para el bienio 2019-2020, al 30 de junio de 2019 se tienen registrados con Código BPIN en la plataforma del SUIFP- DNP 33 proyectos los cuales se encuentran en etapa de formulación según información consignada en la matriz por parte de los equipos de trabajo. Así mismo se han adelantado 10 talleres regionales en los siguientes departamentos: Putumayo, Cesar, La Guajira, Casanare, Meta, Córdoba, Sucre, Antioquia, Huila y Norte de Santander, que han permitido dar a conocer el nuevo esquema y los procedimientos para acceder a los recursos. - Si bien para este periodo no se requiere reportar avance de ejecución, se indica que se han adelantado las siguientes gestiones en el acompañamiento de los proyectos del incentivo a la producción para el bienio 2019-2020, al 30 de junio de 2019 se tienen registrados con Código BPIN en la plataforma del SUIFP- DNP 33 proyectos los cuales se encuentran en etapa de formulación según información consignada en la matriz por parte de los equipos de trabajo. Así mismo se han adelantado 10 talleres regionales en los siguientes departamentos: Putumayo, Cesar, La Guajira, Casanare, Meta, Córdoba, Sucre, Antioquia, Huila y Norte de Santander, que han permitido dar a conocer el nuevo esquema y los procedimientos para acceder a los recursos.	15,00	2,21	- Para este periodo el valor de los proyectos que cumplen los objetivos del IP financiados de las asignaciones para el bienio 2019-2020 fue de $5.065.937.927,99 en el cuadro adjunto, se relacionan los proyectos que cumplen los objetivos del IP financiados de las asignaciones para el bienio 2019-2020. - Para este trimestre el 15% de dichos recursos corresponde a $ 228.972.000.000	10,00	24,48	- Para este periodo el valor de los proyectos que cumplen los objetivos del IP financiados de las asignaciones para el bienio 2019-2020 fue de $ 57.107.809.166,99 en el cuadro adjunto, se relacionan los proyectos que cumplen los objetivos del IP financiados de las asignaciones para el bienio 2019-2020. - Corresponde al valor de $ 233.261.256.273,00 asignado para el bienio 2019-2020.
		Formular proyectos de impacto socio-económico para ser financiados a través del SGR.	20	100,00	Estructurar y formular proyectos de impacto socio-económico para ser financiados a través del SGR.	100	100,00	Proyectos del sector aprobados en OCAD PAZ	Ascendente	33	100	2,00	26,00	[Número de proyectos del sector aprobados en OCAD PAZ]	Cantidad	Misional	Eficacia	ESTRADA LOZANO EDUARD FRANCISCO	Atender eficientemente los requerimientos de los ciudadanos, de la industria y partes interesadas, para el desarrollo y fortalecimiento del sector minero y energético a nivel nacional	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	0,00	0,00	- La gestión que realizó el grupo corresponde a la priorización de proyectos de energía para apoyo en los componentes técnicos y de requisitos sectoriales de tal manera que los conceptos que emita el DNP y la UPME o el IPSE, sean favorables antes de la convocatoria el OCAD PAZ. En total se priorizaron 34 proyectos. Se anexa Matriz de proyectos priorizados.	0,00	2,00	- El indicador para el segundo trimestre del año 2019 no presenta un valor como meta de dicho periodo; sin embargo, en éste período se presenta un valor ejecutado de dos (2) correspondiente a la viabilización, priorización y aprobación de dos proyectos del sector de energía en el OCAD PAZ llevado a cabo el 26 de mayo de 2019. Los proyectos fueron: i: "Construcción de redes de media y baja tensión con montaje de subestaciones en poste para varias veredas del municipio de Belén de los Andaquies, en el departamento del Caquetá" y ii: "Construcción de la Red Eléctrica De Media Y Baja Tensión En 20 Veredas en el Municipio de El Castillo Departamento de El Meta". Los anteriores Proyectos contribuyen a un valor de nuevos usuarios con cobertura de energía eléctrica de 764 viviendas.	1,00	10,00	- El indicador para el tercer trimestre del año 2019 presenta un valor como meta de un proyecto, sin embargo se logró con éxito la aprobación de 10 proyectos energéticos, cuya aprobación por el OCAD fue realizada el 8 de agosto y el 6 de septiembre de 2019. Estos proyectos beneficiaron a 3.067 usuarios los cuales se discriminan en el archivo adjunto.	1,00	14,00	- El indicador para el cuarto trimestre del año 2019 presenta un valor como meta de un proyecto, sin embargo, se logró con éxito la aprobación de 14 proyectos energéticos, cuyas aprobaciones por el OCAD se realizaron el 30 de octubre, 14 de noviembre, 27 de noviembre y 12 de diciembre. Estos proyectos beneficiaron a 2.795 usuarios los cuales se discriminan en el archivo adjunto.
								Proyectos tipo formulados	Ascendente	33	100	1,00	1,00	[Número de proyectos tipo formulados]	Cantidad	Misional	Eficacia	ESTRADA LOZANO EDUARD FRANCISCO	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	0,00	0,00	- Durante el primer trimestre se trabajo en los ajustes a la cartilla de proyectos tipo (proyecto fotovoltaico de solución individual). Se ajusto el modelo de carga pasando de 8 posibles alternativas a una única solución que aplica para todo el territorio nacional. Con base en lo anterior la cartilla ajustada se encuentra desde el 1 de abril de 2019, en la oficina de comunicaciones y prensa del Ministerio de Minas y Energía, quienes se encargaran del diseño y diagramación institucional para posterior publicación oficial. Anexo propuesta enviada a comunicaciones (cartilla tipo).	0,00	1,00	- En el segundo trimestre del año 2019 correspondiente a los meses de abril mayo y junio de 2019 se tiene un resultado de 1 proyecto tipo formulado que corresponde al proyecto denominado "Construcción de los sistemas fotovoltaicos individuales y las instalaciones eléctricas domiciliarias para 48 usuarios en 5 veredas de la zona rural en el municipio de Carurú Departamento del Vaupés". El anterior proyecto tipo cuenta con el respectivo concepto de CUMPLE del DNP.	1,00	0,00	- En el tercer trimestre del año 2019 correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2019 no se tiene resultado en proyecto tipo formulado debido a que se encuentran realizando un ajuste al proyecto tipo a fin de actualizarlo a nuevas tecnologías y hacerlo más asequible a los requerimientos técnicos de este tipo de proyectos. Por lo anterior no se tiene este tipo de formulaciones. Se anexa soporte del documento enviado al DNP.	0,00	0,00	- La meta del año ya se cumplió en el segundo trimestre del año.
								Solicitud de recursos para financiar proyectos del Sector en el bienio	Ascendente	34	100	2,00	2,56	[Solicitud de recursos para financiar proyectos del Sector en el bienio]	%	Misional	Eficacia	ESTRADA LOZANO EDUARD FRANCISCO	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	0,00	0,45	- La gestión adelantada por parte del grupo para este trimestre correspondió al contacto directo con las entidades territoriales para incentivarlas en la formulación y presentación de proyectos de energía que impacten nuestro sector. En cumplimiento de lo anterior se adelantaron las siguientes estrategias. 1. Desarrollo de un Brochure que recoge la información de apoyo en la formulación de proyectos de energía, con especial interes en zonas no interconectadas ZNI 2. Participación en la cumbre de alcaldes llevada a cabo del 6 al 8 de marzo en la ciudad de Cartagena, en donde se hicieron acercamientos con alcaldes para incentivar la presentación de proyectos del sector energía y gas. Se anexa el Brochure y la Matriz de contactos de alcaldes con el índice de cobertura de energía eléctrica. Se presentaron 33 proyectos del sector minas y energía por valor de $109.688.397.853 que respecto al presupuesto del bienio 2019-2020 (24.254.451.122.221), corresponde al 0,45% de recursos solicitados para financiar proyectos del Sector en el bienio.	1,00	0,39	- En el segundo trimestre del año 2019 se tiene un valor de $94.603.151.873,99 en proyectos del sector minero energético que versus al valor total de las Regalías para el bienio 2019-2020 es de ($24.254.451.122.221) corresponde a un porcentaje de 0,39%. Como soporte se anexa la hoja de cálculo con la información oficial de los proyectos del sector cargados en la plataforma SUIFP.	1,00	0,79	- En el tercer trimestre del año 2019 se tiene un valor de $ 191.342.112.451 en proyectos del sector minero energético que versus al valor total de las Regalías para el bienio corresponde a un porcentaje de 0,79%. Como soporte se anexa la hoja de cálculo con la información oficial de los proyectos del sector cargados en la plataforma SUIFP.	0,00	0,93	- En el cuarto trimestre del año 2019 se tiene un valor de $ 225.735.853.254 en proyectos del sector minero energético que versus al valor total de las Regalías para el bienio corresponde a un porcentaje de 0,93%. Como soporte se anexa la hoja de cálculo con la información oficial de los proyectos del sector cargados en la plataforma SUIFP.
		Liderar acciones de cambio para optimizar los procesos y procedimientos del SGR.	30	100,00	Elaborar la Resolución de distribución del 2% del presupuesto destinado a la fiscalización y conocimiento Geológico del subsuelo.	20	100,00	Expedición del acto administrativo de la distribución de recursos del 2% para fiscalización y conocimiento	Ascendente	100	100	1,00	1,00	[Resolución de distribución elaborada y expedida]	Cantidad	Misional	Eficacia	ESTRADA LOZANO EDUARD FRANCISCO	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos y lineamientos sectoriales	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	1,00	1,00	- El Grupo de Regalías previo concepto de aprobación por parte de la Dirección de Hidrocarburos y la Dirección de Minería Empresarial del Ministerio de Minas y Energía, las cuales ejercen la supervisión a las actividades delegadas de fiscalización, conocimiento y cartografía del subsuelo colombiano, a adelantando los trámites tendientes a la expedición de la resolución por la cual se hará una distribución parcial del porcentaje destinado a la fiscalización de la exploración y explotación de los yacimientos, y al conocimiento y cartografía geológica del subsuelo, para la bienalidad 2019–2020. En este sentido, con el memorando con radicado 2019002152 del 15 de enero de 2019, la Dirección de Hidrocarburos informó que para el bienio 2019-2020, el valor requerido para ejercer las actividades encaminadas a realizar de la mejor forma las labores de fiscalización y el seguimiento a estas, corresponde a la suma de QUINIENTOS OCHENTA MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA LEGAL ($580.964.233). De la misma manera, mediante memorando con radicado 2019016750 del 13 de marzo de 2019, remitió al Grupo de Regalías concepto favorable para la asignación de recursos a la Agencia Nacional de Hidrocarburos para el ejercicio de la función de fiscalización delegada para el bienio 2019-2020, por la suma de TREINTA Y CINCO MIL MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL ($35.000.000.000). Por su parte, la Dirección de Minería Empresarial mediante memorandos con radicado 2019009877 del 15 de febrero de 2019 y 2019020495 de 27 de marzo de 2019, previa revisión de los planes de acción de la Agencia Nacional de Minería, la Gobernación de Antioquia y del Servicio Geológico Colombiano, presentó al Grupo de Regalías el presupuesto 2019-2020 para el ejercicio de la función de fiscalización de la exploración y explotación de los yacimientos mineros, y el conocimiento y cartografía geológica del subsuelo, así: (i) Dirección de Minería Empresarial: $3.275.595.171,10; (ii) Agencia Nacional de Minería: $85.564.389.898 y; (iii) Servicio Geológico Colombiano:	0,00	0,00	- El Grupo de Regalías previo concepto de aprobación por parte de la Dirección de Hidrocarburos y la Dirección de Minería Empresarial del Ministerio de Minas y Energía, las cuales ejercen la supervisión a las actividades delegadas de fiscalización, conocimiento y cartografía del subsuelo colombiano, proyectó la resolución por la cual "se hace una distribución parcial del porcentaje destinado a la fiscalización de la exploración y explotación de los yacimientos, y al conocimiento y cartografía geológica del subsuelo, para la bienalidad 2019– 2020" Una vez surtido el trámite de publicación para comentarios de la ciudadanía fue sancionada por la Ministra de Minas y Energía e identificada bajo el No. 4 0326 del 10 de abril de 2019. De la misma manera, el 10 de junio de 2019 y surtido el trámite correspondiente se expidió la Resolución 4 0512 por la cual "se hace una distribución parcial del porcentaje destinado al Departamento de Antioquia para efectuar la fiscalización de la exploración y explotación de los yacimientos mineros de su jurisdicción para el año 2019". Dando cumplimiento a esta meta. (Se adjunta copia de los actos administrativos mencionados).	0,00	0,00	- El Grupo de Regalías previo concepto de aprobación por parte de la Dirección de Hidrocarburos y la Dirección de Minería Empresarial del Ministerio de Minas y Energía, las cuales ejercen la supervisión a las actividades delegadas de fiscalización, conocimiento y cartografía del subsuelo colombiano, proyectó la resolución por la cual "se hace una distribución parcial del porcentaje destinado a la fiscalización de la exploración y explotación de los yacimientos, y al conocimiento y cartografía geológica del subsuelo, para la bienalidad 2019– 2020" Una vez surtido el trámite de publicación para comentarios de la ciudadanía fue sancionada por la Ministra de Minas y Energía e identificada bajo el No. 4 0326 del 10 de abril de 2019. De la misma manera, el 10 de junio de 2019 y surtido el trámite correspondiente se expidió la Resolución 4 0512 por la cual "se hace una distribución parcial del porcentaje destinado al Departamento de Antioquia para efectuar la fiscalización de la exploración y explotación de los yacimientos mineros de su jurisdicción para el año 2019". Dando cumplimiento a esta meta, como se reportó.	0,00	0,00	- El Grupo de Regalías previo concepto de aprobación por parte de la Dirección de Hidrocarburos y la Dirección de Minería Empresarial del Ministerio de Minas y Energía, las cuales ejercen la supervisión a las actividades delegadas de fiscalización, conocimiento y cartografía del subsuelo colombiano, proyectó la resolución por la cual "se hace una distribución parcial del porcentaje destinado a la fiscalización de la exploración y explotación de los yacimientos, y al conocimiento y cartografía geológica del subsuelo, para la bienalidad 2019– 2020" Una vez surtido el trámite de publicación para comentarios de la ciudadanía fue sancionada por la Ministra de Minas y Energía e identificada bajo el No. 4 0326 del 10 de abril de 2019. De la misma manera, el 10 de junio de 2019 y surtido el trámite correspondiente se expidió la Resolución 4 0512 por la cual "se hace una distribución parcial del porcentaje destinado al Departamento de Antioquia para efectuar la fiscalización de la exploración y explotación de los yacimientos mineros de su jurisdicción para el año 2019". Dando cumplimiento a esta meta, como se reportó.
					Elaborar los informes de ejecución del Presupuesto de funcionamiento asignado al Ministerio de Minas y Energía como órgano del SGR ante la Secretaría Técnica de la CR.	50	100,00	Expedición del Informe de ejecución del presupuesto de funcionamiento asignado al MME.	Ascendente	100	100	2,00	2,00	[Infomes de ejecución del Presupuesto de funcionamiento asignado al MME elaboradoss]	Cantidad	Misional	Eficacia	ESTRADA LOZANO EDUARD FRANCISCO	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	1,00	1,00	- El día 29 de enero de 2019 con radicado 2019005957 y por correo electrónico se envió el informe de ejecución del Presupuesto de funcionamiento asignado al Ministerio de Minas y Energía como órgano del SGR ante la Secretaría Técnica de la CR. El Artículo 38 de la Ley 1744 de 2014, "Por la cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2016", estableció que para efecto que el Ministerio de Minas y Energía incentive el aprovechamiento y la explotación integral de los recursos naturales no renovables, le corresponde a la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la Ley 1530 de 2012, distribuir un porcentaje especial de los recursos de funcionamiento a este Ministerio como Órgano del Sistema y le otorga facultad para definir el esquema de incentivos y establecer la metodología para su aplicación y posterior asignación a las entidades territoriales productoras que resulten beneficiadas. De conformidad con la norma citada la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías en la sesión XXVIII celebrada el 24 de marzo de 2015, destinó de los recursos de funcionamiento del Sistema la suma de CIENTO OCHENTA MIL MILLONES DE PESOS ($180.000.000.000), distribuidos y asignados mediante Resolución No. 1177 de 30 de abril de 2015 para el incentivo a la producción durante los años 2015-2016. Se adjunta informe mencionado.	0,00	0,00	- El dia 30 de enero de 2019, con radicado 2019005957 y mediante correo electrónico, se remitió a la Secretaría Técnica de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, el informe de ejecución del presupuesto de funcionamiento (incentivo a la producción) asignado al Ministerio de Minas y Energía como órgano del Sistema con corte a 31 de diciembre de 2018. El citado informe consolidó la información relacionada con el avance de los CIENTO OCHENTA MIL MILLONES DE PESOS ($180.000.000.000) distribuidos y asignados por la CR del SGR mediante Resolución No. 1177 de 30 de abril de 2015 para el incentivo a la producción bienio 2015-2016. Teniendo en cuenta la entrada en vigencia de la Ley 1942 de 2018, específicamente lo dispuesto en su artículo 19, "Los órganos y demás entidades designadas como ejecutoras de recursos del Sistema General de Regalías deberán hacer uso del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR) para realizar la gestión de ejecución de estos recursos y ordenar el pago de las obligaciones legalmente adquiridas directamente desde la cuenta única del SGR a las cuentas bancarias de los destinatarios finales (…)", lo establecido en el artículo 2.1.5 del Acuerdo Único 045 de 2017 y en el numeral 4 de la Circular 06 - 4 del 11 de septiembre de 2017, limitará el informe al Anexo 31A y corresponderá al total de los recursos asignados por concepto de incentivo a la producción fuente: funcionamiento del SGR, esto es, el avance sobre los $180.000 millones anteriormente mencionados y los $41.500 millones distribuidos por el Ministerio de Minas y Energía mediante Resolución 4 0395 de 2019 "Por la cual se define la metodología de distribución y asignación parcial de los recursos de funcionamiento para incentivar el aprovechamiento y explotación integral de los recursos naturales no renovables en las entidades territoriales para el bienio 2019-2020" Es importante precisar que el informe se reportará al cierre del tercer trimestre por cuanto su fecha límite de presentación a la CR del SGR es el 31 de julio de 2019, como lo indica el numeral 4 de la mencionada Circular, la cual se adjunta como evidencia.	1,00	1,00	- El dia 30 de julio de 2019, con radicado 2019051495 y mediante correo electrónico, se remitió a la Secretaría Técnica de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, el informe de ejecución del presupuesto de funcionamiento (incentivo a la producción) asignado al Ministerio de Minas y Energía como órgano del Sistema con corte a 30 de junio de 2019. El citado informe consolidó la información relacionada con el avance de los CIENTO OCHENTA MIL MILLONES DE PESOS ($180.000.000.000) distribuidos y asignados por la CR del SGR mediante Resolución No. 1177 de 30 de abril de 2015 para el incentivo a la producción bienio 2015-2016, así mismo lo que tiene que ver con la distribución del 50% del valor asignado para el bienio 2019-2020, el cual corresponde a la suma de CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($41.500.000.000) Teniendo en cuenta la entrada en vigencia de la Ley 1942 de 2018, específicamente lo dispuesto en su artículo 19, "Los órganos y demás entidades designadas como ejecutoras de recursos del Sistema General de Regalías deberán hacer uso del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR) para realizar la gestión de ejecución de estos recursos y ordenar el pago de las obligaciones legalmente adquiridas directamente desde la cuenta única del SGR a las cuentas bancarias de los destinatarios finales (…)", lo establecido en el artículo 2.1.5 del Acuerdo Único 045 de 2017 y en el numeral 4 de la Circular 06 - 4 del 11 de septiembre de 2017, se limitó el informe al Anexo 31A que correspondió al total de los recursos asignados por concepto de incentivo a la producción fuente: funcionamiento del SGR, esto es, el avance sobre los $180.000 millones y los $41.500 millones distribuidos por el Ministerio de Minas y Energía mediante Resolución 4 0395 de 2019 "Por la cual se define la metodología de	0,00	0,00	- El dia 30 de julio de 2019, con radicado 2019051495 y mediante correo electrónico, se remitió a la Secretaría Técnica de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, el informe de ejecución del presupuesto de funcionamiento (incentivo a la producción) asignado al Ministerio de Minas y Energía como órgano del Sistema con corte a 30 de junio de 2019. El citado informe consolidó la información relacionada con el avance de los CIENTO OCHENTA MIL MILLONES DE PESOS ($180.000.000.000) distribuidos y asignados por la CR del SGR mediante Resolución No. 1177 de 30 de abril de 2015 para el incentivo a la producción bienio 2015-2016, así mismo lo que tiene que ver con la distribución del 50% del valor asignado para el bienio 2019-2020, el cual corresponde a la suma de CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($41.500.000.000) Teniendo en cuenta la entrada en vigencia de la Ley 1942 de 2018, específicamente lo dispuesto en su artículo 19, "Los órganos y demás entidades designadas como ejecutoras de recursos del Sistema General de Regalías deberán hacer uso del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR) para realizar la gestión de ejecución de estos recursos y ordenar el pago de las obligaciones legalmente adquiridas directamente desde la cuenta única del SGR a las cuentas bancarias de los destinatarios finales (…)", lo establecido en el artículo 2.1.5 del Acuerdo Único 045 de 2017 y en el numeral 4 de la Circular 06 - 4 del 11 de septiembre de 2017, se limitó el informe al Anexo 31A que correspondió al total de los recursos asignados por concepto de incentivo a la producción fuente: funcionamiento del SGR, esto es, el avance sobre los $180.000 millones y los $41.500 millones distribuidos por el Ministerio de Minas y Energía mediante Resolución 4 0395 de 2019 "Por la cual se define la metodología de distribución y asignación parcial de los recursos de funcionamiento para incentivar el aprovechamiento y explotación integral de los recursos naturales no renovables en las entidades territoriales para el bienio 2019-2020" Es importante precisar que el próximo reporte se hará al cierre del primer trimestre 2020 por cuanto su fecha límite de presentación a la CR del SGR es el 31 de enero de 2020, como lo indica el numeral 4 de la
					Estructurar y elaborar documentos de ejecución en el marco del SGR	30	100,00	Elaborar la propuesta que modifica el SGR.	Ascendente	34	100	1,00	1,00	[Elaboración de la propuesta que mofica el SGR.]	Cantidad	Misional	Eficacia	ESTRADA LOZANO EDUARD FRANCISCO	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	1,00	1,00	- Previo acuerdo entre el Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Gobierno Nacional con el apoyo de congresistas, el 4 de abril de 2019 se presentó ante el Congreso de la República proyecto de Acto Legislativo a través del cual se pretende reformar el Sistema General de Regalías. (Se anexa exposición de motivos y proyecto de acto legislativo presentados ante el Congreso)	0,00	0,00	- Previo acuerdo entre el Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Gobierno Nacional con el apoyo de congresistas, el 4 de abril de 2019 se presentó ante el Congreso de la República proyecto de Acto Legislativo a través del cual se pretende reformar el Sistema General de Regalías. El proyecto de Acto Legislativo fue objeto de 4 debates, así: (i) Comisión Primera Cámara de Representantes, (ii) Plenaria Cámara de Representantes, (iii) Comisión Primera Senado de la Republica y (iv) Plenaria del Senado de la República. Resultado de los cuatro debates el proyecto de acto legislativo fue aprobado y se tramitó el procedimiento de conciliación de los textos aprobados en cada una de las Cámaras, y seguirá su curso en la siguiente legislatura. (Se anexa documento de conciliación del proyecto de acto legislativo)	0,00	0,00	- Previo acuerdo entre el Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Gobierno Nacional con el apoyo de congresistas, el 4 de abril de 2019 se presentó ante el Congreso de la República proyecto de Acto Legislativo a través del cual se pretende reformar el Sistema General de Regalías. El proyecto de Acto Legislativo fue objeto de 4 debates, así: (i) Comisión Primera Cámara de Representantes, (ii) Plenaria Cámara de Representantes, (iii) Comisión Primera Senado de la Republica y (iv) Plenaria del Senado de la República. Resultado de los cuatro debates el proyecto de acto legislativo fue aprobado y se tramitó el procedimiento de conciliación de los textos aprobados en cada una de las Cámaras. A la fecha se han cursado dos debates de la segunda legislatura, el primero en Comisión Primera de Cámara y el segundo en Plenaria de Cámara. Se está a la espera de la programación del primer debate en Comisión Primera de Senado. Esto se encuentra reportado en las Gacetas del Congreso de la República	0,00	0,00	- Previo acuerdo entre el Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Gobierno Nacional con el apoyo de congresistas, el 4 de abril de 2019 se presentó ante el Congreso de la República proyecto de Acto Legislativo a través del cual se pretende reformar el Sistema General de Regalías. El proyecto de Acto Legislativo fue objeto de 8 debates, cuatro en cada vuelta, así: (i) Comisión Primera Cámara de Representantes, (ii) Plenaria Cámara de Representantes, (iii) Comisión Primera Senado de la Republica y (iv) Plenaria del Senado de la República. Resultado de los cuatro últimos debates el proyecto de acto legislativo fue aprobado y se tramitó el procedimiento de conciliación de los textos aprobados en cada una de las Cámaras.

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN ANUAL - DICIEMBRE 2019

El futuro es de todos — Minenergía

Dependencia	Avance Plan	Objetivo	Ponderacion Objetivo	Avance Objetivo	Meta	Ponderacion Meta	Avance Meta	Indicador	Tendencia	Ponderacion Indicador	Avance Indicador	Valor Planeado Total	Valor Ejecutado Total	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo Indicador	Responsable	Objetivo Catalogo	Proceso	Dimension	Planes	Politica MIPG
					Elaborar propuesta de la metodología del Incentivo a la Producción.	Ascendente	33	100	1,00	1,00	[Metodología para la asignación del Incentivo de Producción elaborada]	Cantidad	Misional	Eficacia	ESTRADA LOZANO EDUARD FRANCISCO	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	--No aplica--	--No aplica--
					Propuesta del Decreto que reglamenta obras por regalías	Ascendente	33	100	1,00	1,00	[Propuesta del Decreto que reglamenta obras por regalías]	Cantidad	Misional	Eficacia	ESTRADA LOZANO EDUARD FRANCISCO	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos y lineamientos sectoriales	--No aplica--	--No aplica--
					Aprobar los Informes de rendición de cuentas revisados	Ascendente	34	100	100,00	117,00	[Aprobación Informes de rendición de cuentas OCAD Revisados]	%	Misional	Eficacia	ESTRADA LOZANO EDUARD FRANCISCO	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	--No aplica--	--No aplica--
		Posicionar al MME como aliado para la aprobación de proyectos de impacto socioeconómico.	30	84,36	Representar al Ministro de Minas y Energía en los Órganos Colegiados de Administración y Decisión, OCAD designados al Ministerio.	100	84,36	[Numero de proyectos con concepto favorables]/[Numero de Proyectos revisados]	Constante	33	53,99	50,00	27,75	ESTRADA LOZANO EDUARD FRANCISCO	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	--No aplica--	--No aplica--
					Porcentaje de proyectos revisados y votados positivamente	Constante	33	98,62	70,00	74,62	[Numero de Proyectos votados positivamente]/[Numero de Proyectos revisados]	%	Misional	Eficacia	ESTRADA LOZANO EDUARD FRANCISCO	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	--No aplica--	--No aplica--
GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	95,9	Gestionar los recursos físicos y servicios administrativos mediante la administración, mantenimiento y control de la infraestructura y equipos necesarios para garantizar la continuidad de la operación del MME.	100	95,87	Ejecutar Plan de Abastecimiento Estratégico	10	58,74	Ejecución Adquisición de Bienes y Servicios	Ascendente	70	78,49	4.045.752.650,00	3.175.413.237,00	[Plan de Adquisición de Bienes y Servicios Ejecutado]	$	Apoyo	Eficiencia	ANGELICA MARIA BERMUDEZ RODRIGUEZ	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	Gestión de recursos físicos
					Realizar el seguimiento y control a los bienes de propiedad y a cargo del MME-GSA	90	100,00	Ejecución del Plan de Inventarios Selectivos	Ascendente	60	100	120,00	120,00	[Inventarios selectivos realizados]	Cantidad	Apoyo	Eficacia	ANGELICA MARIA BERMUDEZ RODRIGUEZ	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	Gestión de recursos físicos
								Porcentaje de implementación del programa de Mantenimiento (Incluye: Vehículos e Instalaciones)	Ascendente	40	100	95,00	99,10	[Porcentaje de avance en la implementación del programa de mantenimiento del MME]	%	Apoyo	Eficacia	ANGELICA MARIA BERMUDEZ RODRIGUEZ	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	Gestión de recursos físicos
GRUPO DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION	97,0	Actualizar dominios de tecnología del Ministerio de Minas y Energía a nivel Nacional	100	97,03	Formular el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones cuatrienal - PETI	20	100,00	Avance en la formulación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones cuatrienal - PETI	Ascendente	100	100	100,00	100,00	[Porcentaje de avance en la formulación del PETI]	%	Apoyo	Eficacia	CASTELLANOS SUAREZ CARLOS ARTURO	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	Gestión tecnológica, de información y comunicación
					Formular y hacer seguimiento a los riesgos informáticos identificados en el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	10	100,00	Informe de seguimiento a los riesgos informáticos identificados en el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Ascendente	100	100	4,00	4,00	[Número de informes de seguimiento a los riesgos informáticos identificados]	Cantidad	Apoyo	Eficacia	ROMERO RUIZ DIOSELINA	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	Gestión tecnológica, de información y comunicación
					Gestionar los recursos tecnológicos necesarios para garantizar la seatenidad y seguridad informática dentro del marco del MGRI	20	96,17	Porcentaje de disponibilidad de los recursos tecnológicos de seguridad informática	Constante	100	96,17	96,00	100,00	[Porcentaje de disponibilidad de los recursos tecnológicos de seguridad informática]	%	Apoyo	Eficacia	OSORIO BELTRAN CARLOS JAVIER	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	Gestión tecnológica, de información y comunicación
					Implementar la atención multicanal de las PQRD	20	100,00	Canales integrados a la atención PQRD	Ascendente	100	100	2,00	2,00	[Número de Canales integrados a la atención PQRD]	Cantidad	Apoyo	Eficacia	CEDEÑO LOPEZ JUAN JOSE	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	Gestión tecnológica, de información y comunicación
					Lograr que el 80% de las solicitudes de soporte de nivel de satisfacción de los servicios sea bueno o excelente	10	77,92	Nivel de satisfacción del servicio calificado como bueno o excelente	Constante	100	77,92	80,00	98,47	[Número de calificaciones buenas o excelentes]/[Total de calificaciones del nivel de satisfacción del servicio]	%	Apoyo	Efectividad	GINA ALEXANDRA NORE FERRER	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	Gestión tecnológica, de información y comunicación
					Realizar el diagnóstico de la Arquitectura Empresarial para la gestión de TI del Ministerio	20	100,00	Porcentaje de avance del diagnóstico de AE para la Gestión de TI	Ascendente	100	100	100,00	100,00	[Porcentaje de avance del diagnóstico de AE para la Gestión de TI alcanzado]	%	Apoyo	Eficacia	TORRES GIRALDO MARTHA LUCIA	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	Gestión tecnológica, de información y comunicación
		Asesorar y/o conceptuar sobre asuntos de competencia de este Ministerio, tanto al interior de éste como a las partes interesadas.	35	82,13	Conceptuar sobre temas del sector minero energético	50	64,26	Tasa de emisión de conceptos sobre temas del sector minero-energético	Constante	100	64,26	100,00	75,00	[Número de conceptos sobre temas del sector minero-energético emitidos]/[Número de conceptos sobre temas del sector minero-energético solicitados]	%	Apoyo	Eficacia	CUELLOS SIERRA BERTHA ADRIANA	Atender eficientemente los requerimientos de los ciudadanos, de la industria y partes interesadas, para el desarrollo y fortalecimiento del sector minero y energético a nivel nacional	Gestión jurídica
					Revisar minutas y actos administrativos	50	100,00	Tasa de revisión de minutas y actos administrativos	Constante	100	100	100,00	100,00	[Número de minutas y actos administrativos revisados]/[Número de minutas y actos administrativos recibidos]	%	Apoyo	Eficacia	CUELLOS SIERRA BERTHA ADRIANA	Atender eficientemente los requerimientos de los ciudadanos, de la industria y partes interesadas, para el desarrollo y fortalecimiento del sector minero y energético a nivel nacional	Gestión jurídica
		Brindar seguridad jurídica a las actuaciones del Ministerio de Minas y Energía	35	99,52	Realizar las actuaciones procesales y extraprocesales.	100	99,52	Tasa de realización de actuaciones procesales y extraprocesales	Constante	100	99,52	100,00	99,52	[Número de actuaciones procesales adelantadas]/[Número de actuaciones procesales requeridas]	%	Apoyo	Eficacia	CUELLOS SIERRA BERTHA ADRIANA	Atender eficientemente los requerimientos de los ciudadanos, de la industria y partes interesadas, para el desarrollo y fortalecimiento del sector minero y energético a nivel nacional	Gestión jurídica

Indicador	Valor Planeado Trim	Valor Ejecutado Trim	1 Detalle Avance	Valor Planeado Trim	Valor Ejecutado Trim	2 Detalle Avance	Valor Planeado Trim	Valor Ejecutado Trim	3 Detalle Avance	Valor Planeado Trim	Valor Ejecutado Trim	4 Detalle Avance
Elaborar propuesta de la metodología del Incentivo a la Producción.	1,00	1,00	- De conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la Ley 1942 del 2018 que establece los porcentajes correspondientes a los rendimientos financieros que se distribuirán como incentivo entre los municipios productores de recursos naturales no renovables y los municipios y distritos con puertos marítimos y fluviales por donde se transportan dichos recursos o sus derivados, e igualmente faculta al Ministerio de Minas y Energía para determinar la metodología de distribución de estos recursos, el Ministerio expidió la Resolución 4 0211 de 6 de marzo de 2019 "Por la Cual se define el esquema para incentivar la producción de recursos naturales no renovables y el transporte marítimo y fluvial de estos recursos y sus derivados y se establece la metodología para su asignación y distribución para el bienio 2019-2020". Se adjunta Resolución 4 0211 de 2019 De igual manera y en atención a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 1942 de 2018 que señala: "la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías con cargo a los recursos de que trata el artículo 11 de la Ley 1530 de 2012, debe asignar recursos para incentivar el aprovechamiento y explotación integral de los recursos naturales no renovables en las entidades territoriales, de conformidad con la metodología para la distribución y asignación que define el Ministerio de Minas y Energía", una vez asignados los recursos por la Comisión Rectora, el Ministerio de Minas y Energía expidió la Resolución 4 0395 del 7 de mayo de 2019 "Por la cual se define la metodología de distribución y asignación parcial de los recursos de funcionamiento para incentivar el aprovechamiento y explotación integral de los recursos naturales no renovables en las entidades territoriales para el bienio 2019-2020 y se hace la respectiva asignación". (Se adjunta Resolución 4 0395 del 7 de mayo de 2019)	0,00	0,00	- De conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la Ley 1942 del 2018 que establece los porcentajes correspondientes a los rendimientos financieros que se distribuirán como incentivo entre los municipios productores de recursos naturales no renovables y los municipios y distritos con puertos marítimos y fluviales por donde se transportan dichos recursos o sus derivados, e igualmente faculta al Ministerio de Minas y Energía para determinar la metodología de distribución de estos recursos, el Ministerio expidió la Resolución 4 0211 de 6 de marzo de 2019 "Por la Cual se define el esquema para incentivar la producción de recursos naturales no renovables y el transporte marítimo y fluvial de estos recursos y sus derivados y se establece la metodología para su asignación y distribución para el bienio 2019-2020". De igual manera y en atención a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 1942 de 2018 que señala: "la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías con cargo a los recursos de que trata el artículo 11 de la Ley 1530 de 2012, debe asignar recursos para incentivar el aprovechamiento y explotación integral de los recursos naturales no renovables en las entidades territoriales, de conformidad con la metodología para la distribución y asignación que define el Ministerio de Minas y Energía", una vez asignados los recursos por la Comisión Rectora, el Ministerio de Minas y Energía expidió la Resolución 4 0395 del 7 de mayo de 2019 "Por la cual se define la metodología de distribución y asignación parcial de los recursos de funcionamiento para incentivar el aprovechamiento y explotación integral de los recursos naturales no renovables en las entidades territoriales para el bienio 2019-2020 y se hace la respectiva asignación".

El futuro es de todos | Minenergía

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN ANUAL - DICIEMBRE 2019

Dependencia	Avance Plan	Objetivo	Ponderacion Objetivo	Avance Objetivo	Meta	Ponderacion Meta	Avance Meta	Indicador	Tendencia	Ponderacion Indicador	Avance Indicador	Valor Planeado Total	Valor Ejecutado Total	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo Indicador	Responsable	Objetivo Calidad	Proceso	Dimension	Planes	Politica MIPG	Trimestre 1 Valor Planeado Trim	Trimestre 1 Valor Ejecutado Trim	Trimestre 1 Detalle Avance	Trimestre 2 Valor Planeado Trim	Trimestre 2 Valor Ejecutado Trim	Trimestre 2 Detalle Avance	Trimestre 3 Valor Planeado Trim	Trimestre 3 Valor Ejecutado Trim	Trimestre 3 Detalle Avance	Trimestre 4 Valor Planeado Trim	Trimestre 4 Valor Ejecutado Trim	Trimestre 4 Detalle Avance
OFICINA ASESORA DE JURIDICA	**93,6**	Implementar el litigio de alto impacto en el Ministerio de Minas y Energía	30	100,00	Adoptar metologia para la implemantación del litigio estrategico.	90	100,00	Autoridades territoriales y comunidades asesoradas legalmente a través del proyecto de inversión "Implementar el litigio de alto impacto"	Ascendente	50	100	10,00	10,00	[Autoridades territoriales y comunidades asesoradas legalmente]	Cantidad	Apoyo	Efectividad	CUBILLOS SIERRA BERTHA ADRIANA	Atender eficientemente los requerimientos de los ciudadanos, de la industria y partes interesadas, para el desarrollo y fortalecimiento del sector minero y energético a nivel nacional	Gestión jurídica	Gestión con Valores para Resultados	--No Aplica--	Defensa Jurídica	0,00	0,00	- Programado para el cuarto trimestre	0,00	0,00	- Meta para cumplir en cuarto trimestre	0,00	0,00	- Meta para cumplir en cuarto trimestre	10,00	10,00	- En el mes de diciembre de 2019 se realizó capacitación y asesoría legal a Gobernadores y Alcaldes electos, en el marco de las jornadas de formación realizada por la Escuela de Administración Publica – ESAP que bajo el lema "Candidatos formados, gobiernos exitosos" pretende mejorar la gestión territorial. Adicionalmente y en desarrollo de esta actividad, se consolido un documento guía para la asesoría legal a las autoridades territoriales y comunidades, el cual se encuentra en aprobado a la espera de la correspondiente presentación y publicación. Las evidencias, i) listas de asistencia a jornada de capacitación y asesoría legal y ii) Documento Guía para la Asesoría Legal, están disponibles a través de Camilo Tovar.
								Avance en la estructuración de la metodología de litigio de alto impacto	Ascendente	50	100	100,00	100,00	[Avance en la estructuración de la metodología de litigio de alto impacto]	%	Apoyo	Eficacia	CUBILLOS SIERRA BERTHA ADRIANA	Atender eficientemente los requerimientos de los ciudadanos, de la industria y partes interesadas, para el desarrollo y fortalecimiento del sector minero y energético a nivel nacional	Gestión jurídica	Gestión con Valores para Resultados	--No Aplica--	Defensa Jurídica	25,00	0,00	- Meta programada para el cuarto trimestre	25,00	58,00	- De acuerdo a lo informado por Camilo Tovar, comunico que el porcentaje de avance del indicador "Avance en la estructuración de la metodología de litigio de alto impacto", corresponde al 58%. Soportes disponibles en los archivos del Coordinador Camilo Andrés Tovar	25,00	25,00	- De acuerdo a lo informado por la doctora Alexa Ortíz, se han adelantado acciones con entidades adscritas y dependencias del MME,tendientes a gestionar la estructuración de la metodología de litigio de alto impacto	25,00	17,00	- En ejecución del proyecto se obtuvieron como producto documentos de lineamientos técnicos y documentos metodológicos entre otros: 1. Documento de análisis de las pretensiones formuladas en procesos judiciales. Radicado 2019039558 de 2019. 2. Teoría del estándar Mínimo del daño en la Explotación Ilícita de Yacimientos Minero. Radicado 2019039508 de 2019. 3. Directrices de defensa desde la perspectiva de la víctima en procedimiento penal. Radicado 2019079937 de 2019. 4. Solidaridad del Ministerio de Minas y Energía con entidades demandadas laboralmente. 5. Responsabilidad de un acto terrorista, derivada del ejercicio de una actividad peligrosa. Radicado 2019039563 de 2019. 6. Régimen sancionatorio para los agentes de combustibles derivados del petróleo. Radicado 2019. 7. Metodología de Alto Impacto- Insumo para estrategia jurídica. Radicado 2019045301. 8. El concepto de Estado en el Marco de la jurisprudencia de las Altas Cortes. Radicado 2019080659.
					Ejecución presupuestal proyecto Implementar el litigio de alto impacto en el Ministerio de Minas y Energía	10	100,00	Valor ejecutado en pesos del proyecto "Implementar el litigio de alto impacto en el Ministerio de Minas y Energía"	Ascendente	100	91,83	1.539.720.000,00	1.413.883.452,00	[Valor ejecutado en pesos del proyecto]	Pesos	Apoyo	Eficiencia	CUBILLOS SIERRA BERTHA ADRIANA	Atender eficientemente los requerimientos de los ciudadanos, de la industria y partes interesadas, para el desarrollo y fortalecimiento del sector minero y energético a nivel nacional	Gestión jurídica	Gestión con Valores para Resultados	--No Aplica--	Defensa Jurídica	203.749.000,00	168.013.264,00	- Durante el primer trimestre de 2019 se ejecutó la suma de $168,013,264	404.677.000,00	385.577.797,00	- Durante el segundo trimestre de 2019 se obligo la suma de $385,577,797 por concepto de ejecución de actividades del proyecto	428.337.000,00	363.594.914,00	- Durante el tercer trimestre de 2019 se obligo la suma de $363,594,914	502.957.000,00	496.697.477,00	- Durante el cuarto trimestre de 2019 se obligo la suma de $496,697,477, para una ejecución total de la vigencia de $1.627.287.339. Nota se aplazó el valor de $64.712.661.
OFICINA DE ASUNTOS AMBIENTALES Y SOCIALES	**81,4**	Desarrollar actividades encaminadas a reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) que afectan las actividades del sector Minero Energético	20	100,00	Implementación de las acciones definidas en el Plan Integral de Gestion de Cambio Climatico	100	100,00	Informes que evidencien la implementación de las actividades del Plan Integral de Gestión del Cambio Climático elaborados	Ascendente	50	100	2,00	2,00	[Número de informes realizados para la implementación del Plan Integral de cambio climático]	Unidades	Estratégico	Eficacia	SANCHEZ SIERRA EDUARDO JOSE	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	0,00	0,00	- Proceso en desarrollo	1,00	1,00	- Se inició la gestión interinstitucional (OARE, OAJ) e interinstitucional (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, DNP, ANH, UPME, Universidad Nacional de Colombia y Colombia Inteligente) para la implementación de las actividades de mitigación, adaptación y gobernanza planteadas en el Plan Integral de Gestión de Cambio Climático del sector minero energético PIGGcme.	1,00	1,00	- - El día 02 se firmó el acta de inicio del Convenio de Asociación GGC 428 de 2019. Como consecuencia, se iniciaron doce proyectos asociados a los siguientes temas: Eficiencia energética, gestión de la demanda, emisiones fugitivas, transacción de emisiones GEI del sector minero energético, impuesto al carbono, MRV mitigación, sistema de monitoreo y verificación de adaptación, sistema de alertas tempranas, análisis de riesgo de ZNI, proyectos de adaptación basada en ecosistemas, observatorio de energía y gestión de conocimiento. A la fecha se cuenta con un porcentaje promedio de avance del 33%,	0,00	0,00	- Se desarrolló el Convenio de Asociación GGC 428 de 2019, el cuál tiene como propósito aunar esfuerzos técnicos y financieros para implementar las actividades de corto plazo (2020) del Plan Integral de Gestión de Cambio Climático, adoptado mediane la Resolución 40807 de 2018, se tienen resultados de los siguientes items: - Sistema de seguimiento - Proyecto que reduzca la vulnerabilidad de entorno de la industria minero energética - Eficiencia energética - Desarrollo de una estrategia para la transacción de emisiones -Programas piloto para la estimación de emisiones fugitivas -Diseño de mecanismos de gestión activa de la demanda - Diseño del Observatorio Colombiano de Energía - Actividades de gestión de conocimiento
								Porcentaje de avance en la elaboración del documento: Reporte de reducción de emisiones sectoriales	Ascendente	50	100	100,00	100,00	[Porcentaje de avance de la elaboración del documento: reporte de reducción de emisiones]	%	Estratégico	Eficacia	SANCHEZ SIERRA EDUARDO JOSE	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	20,00	20,00	- Se diseña el Plan de Trabajo del año 2019, considerando las fuentes de información y las oportunidades de mejora respecto a reporte anterior. Se inicia la articulación interinstitucional con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	0,00	0,00	- En el primer y segundo trimestre del año 2019, se ha venido avanzando en la identificaron de fuentes de información y las oportunidades de mejora del reporte de emisiones	40,00	40,00	- - Se adelantó el calculo de emisiones de las categorias: Sistema Nacional Interconectado, Transporte de Gasoductos y Producción de Coque. Se esta trabajando en el calculo de las categorias de minería de carbón, extracción de petroleo y gas y Zonas No Interconectadas.	40,00	40,00	- Se completó el calculo de todas las categorias del reporte de emisiones 2018: Generación en Zonas No Interconectadas, minería de carbón, emisiones fugitivas de petróleo y gas. El sector minero energético está 7,1 Mton CO2 eq por debajo de lo proyectado en el escenario de mitigación y 11,2 Mton CO2 eq por debajo de lo proyectado en el escenario de línea base.
		Ejecutar de manera eficiente los recursos asignados a la Oficina	15	35,00	Ejecutar de manera eficiente los recursos asignados a la Oficina	100	75,14	Ejecución Presupuestal Proyectos de inversión de la OAAS	Ascendente	100	75,14	11.432.434.400,00	8.590.469.347,00	[Presupuesto ejecutado en los proyectos de inversión de la OAAS]	Pesos	Misional	Eficiencia	SIERRA LUIS EDUARDO	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	418.838.302,00	296.787.523,00	- En el actual escenario de austeridad, dicho presupuesto fue objeto de revisión en diferentes reuniones con la Alta Dirección del Ministerio de Minas y Energía, y en consecuencia el equipo técnico de esta Oficina planteó un recorte a los valores asignados. Avance del 67% de lo programado para el trimestre	562.339.655,00	562.339.655,00	- La ejecución presupuestal está soportada en los desembolsos realizados por concepto de honorarios, viáticos, tiquetes y operador logísticos. Se espera que para el tercer y cuarto trimestre del año en curso, la ejecución compense el déficit en los recursos programados ya que desde la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales se vienen adelantando las acciones correspondientes para cumplir con los objetivos y productos trazados desde los proyectos de inversión	##########	4.200.713.359,00	- El valor ejecutado corresponde a los desembolsos realizados por concepto de honorarios, viáticos, tiquetes y operador logístico, así mismo en el marco del contrato GGC 428 - 2019 que tiene como objeto "Aunar esfuerzos técnicos y financieros para implementar las actividades de corto plazo (2019) del Plan Integral de Gestión de Cambio Climático, adoptado por medio de la Resolución 40807 de 2018" se realizó el desembolso en pro al compromiso desarrollado y al cumplimiento de los objetivos trazados.	3.408.572.031,00	3.530.628.810,00	- El valor ejecutado responde al pago de honorarios del apoyo técnico contratado a fin de cumplir con los compromisos y actividades en el marco del proyecto de inversión y de la OAAS, así mismo, se realizó el desembolso por un valor $1.610.516.900,00 de la adición realizada al contrato GGC 428 de 2019 cuyo objeto se enfoca en la Implementación del Plan Integral de Gestión de Cambio Climático, el restante obedece al pago del Operador Logisticos, viaticos y tiquetes ya que durante el último trimestre se cumplió con compromisos en territorio y se apoyaron los espacios de Ruta minera, así como los espacios desarrollados en el marco Mediante Decreto 2412 del 31-12-2019 se oficializó el aplazamiento de recuersos dejando el valor final asignado a la OAAS por 11.432.434.400 lo que implica una ejecución a corte 31 de diciembre del 73,28% respecto del presupuesto total asignado.
		Fortalecer la gestión de conocimiento y uso compartido de información en temáticas sociales y ambientales para el sector minero energético y actores interesados	20	76,75	Fortalecer la institucionalidad del sector minero energético en la apropiación socioambiental a través de la gestión del conocimiento	100	76,75	Número de espacios de gestión del conocimiento del sector minero energético con los actores de la red CONEXIONES realizados	Ascendente	35	100	3,00	4,00	[Número de espacios de gestión del conocimiento con los actores de la red CON]	Cantidad	Misional	Eficacia	SARMIENTO DEVIA FRANCISCO ELIECER	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Seguimiento, vigilancia y control a políticas, planes, programas, proyectos y reglamentación sectorial	Gestión del Conocimiento y la Innovación	--No Aplica--	Gestión del conocimiento y la innovación	0,00	1,00	- Se llevó a cabo el espacio académico: MUJER, ENERGÍA QUE TRANSFORMA: Retos y Desafíos para la Equidad de Género en el Sector Minero Energético (8 de marzo de 2019). Espacio de cocreación orientado a construir insumos para la formulación de la política pública de equidad de género del sector minero energético.	1,00	1,00	- Se desarrolló el ciclo de talleres (4 sesiones) de construcción colaborativa con miembros de la academia, la sociedad civil, las agremiaciones y las entidades adscritas del sector minero energético con el objetivo de recopilar insumos que aportarán a la construcción del proyecto de ley de instrumentos de coordinación y concurrencia, y mecanismo de participación. Se resalta para este ejercicio el uso de metodologías de co-creación e innovación colectiva como lo son el café conversación, homogenización conceptual y construcción de cubos.	1,00	1,00	- Con el fin de implementar metodologías disruptivas en marco de gestión del conocimiento se apoyo a las direcciones de minería en los espacios de co creación Lanzamiento programa Gestión Integrada del Mercurio en Colombia financiado por el Fondo Mundial para el Medio Ambiente GEF (Global Enviromental Facility) (9Jul2019) y el Taller Mercados Capitales y Minería (14Ago2019).	1,00	1,00	- En atención al indicador de espacio orientados a la gestión del conocimiento se llevó a cabo en el mes de diciembre de 2019 y con el apoyo de la Universidad Tecnológica del Chocó, el Curso minero energético para comunidades étnicas en Chocó. Este proceso se realiza a través de un dialogo de saberes donde se trasfirieron conocimientos sobre minería, energía, hidrocarburos, consulta previa, ordenamiento territorial, relacionamiento territorial, conflicto y gestión del conocimiento
								Porcentaje de avance de implementación y actualización de la red de gestión de conocimiento CONEXIONES	Ascendente	30	63,33	100,00	63,33	[Actividades requeridas para la red de gestión de conocimiento CONEXIONES realizadas]][Actividades requeridas para la implementación y actualización de la red CONEXIONES planeadas]	%	Misional	Eficacia	SARMIENTO DEVIA FRANCISCO ELIECER	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Seguimiento, vigilancia y control a políticas, planes, programas, proyectos y reglamentación sectorial	Gestión del Conocimiento y la Innovación	--No Aplica--	Gestión del conocimiento y la innovación	25,00	20,00	- Se realizaron los términos de referencia del equipo de profesionales que desarrollará los activos de información que componen el documento de investigación: Gestión de la Información y la Generación del conocimiento en asuntos ambientales y sociales - Se realizaron los términos de referencia del equipo de profesionales que desarrollará los activos de información que componen el documento de investigación: Gestión de la Información y la Generación del conocimiento en asuntos ambientales y sociales	25,00	100,00	- Se realizó la definición y levantamiento de seis (6) requerimientos en clave de tecnologías de la información, que atienden las necesidades de la solución tecnológica planificada para la Red CONEXIONES y definidos para atender especificaciones de la temática responsabilidad de la OAAS. Con este insumo se actualiza la ficha técnica y se retoma el proceso contractual para realizar la consultoría que desarrollará los citados requerimientos, se anexan evidencias. Así mismo es importante indicar que mediante memorando 2019043183 del 28 de junio de 2019, se tiene previsto postergar los avances de entrega del producto debido a que se requiere adelantar un proceso de alineación de los intereses estratégicos del MME y la OAAS frente al producto planeado. - Se realizó la definición y levantamiento de seis (6) requerimientos en clave de tecnologías de la información, que atienden las necesidades de la solución tecnológica planificada para la Red CONEXIONES y definidos para atender especificaciones de la temática responsabilidad de la OAAS. Con este insumo se actualiza la ficha técnica y se retoma el proceso contractual para realizar la consultoría que desarrollará los citados requerimientos, se anexan evidencias. Así mismo es importante indicar que mediante memorando 2019043183 del 28 de junio de 2019, se tiene previsto postergar los avances de entrega del producto debido a que se requiere adelantar un proceso de alineación de los intereses estratégicos del MME y la OAAS frente al producto planeado.	10,00	100,00	- Se desarrollan las siguientes acciones en el marco de los requerimiento tecnológicos definidos: i) Se establece el requerimiento a nivel de detalle para la construcción de la Cartilla digital de Cambio Climático, ii) Se hace la valoración y ajustes de la plataforma tecnológica para la Red Conexiones y se actualizan los registros existentes, y iii) Se realiza la valoración técnica y operativa del CRM adquirido por Minenergía en atención a las necesidades presentadas por PINES, TCP y caracterización de municipios. Selleva a cabo la contratación de un diseñador visual para atender las necesidades graficas de la implementación técnologica. - Se desarrollan las siguientes acciones en el marco de los requerimiento tecnológicos definidos: i) Se establece el requerimiento a nivel de detalle para la construcción de la Cartilla digital de Cambio Climático, ii) Se hace la valoración y ajustes de la plataforma tecnológica para la Red Conexiones y se actualizan los registros existentes, y iii) Se realiza la valoración técnica y operativa del CRM adquirido por Minenergía en atención a las necesidades presentadas por PINES, TCP y caracterización de municipios. Selleva a cabo la contratación de un diseñador visual para atender las necesidades graficas de la implementación técnologica.	40,00	58,33	- Se realizaron las siguientes actividades necesarias en la implementación de la red de gestión de conocimiento CONEXIONES: Se coloca en producción (servidor Minenergía) el módulo de notificación automática de activos de conocimiento de la Red Conexiones, el grafo que presenta los avances por nodos de la red y las aplicaciones para el registro de actores y activos de conocimiento. Así mismo se desarrolla la Cartilla digital PIGCCme para proyectos del sector minero energético. Y se realiza dentro de los programas de Red Conexiones la versión 2019 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS - BUENAS PRACTICAS EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO con un récord de postulación de 157 proyectos. - Como insumos del documento de investigación se desarrollan el ABC de cambio climático, el documento de Experiencias significativas y la información recopilada en esta versión (https://drive.google.com/open?id=1ylJTTZ1wmxcUALY-RkLSIrqQlxFHZgfU) y la cartilla par ordenamiento territorial destinada a la comunidad Wayuu.
								Porcentaje de avance en la elaboración del documento de investigación: Gestión de la Información y la Generación del conocimiento en asuntos ambientales y sociales	Ascendente	35	65	100,00	65,00	[Actividades requeridas para la elaboración del documento de investigación realizadas]][Actividades requeridas para la elaboración del documento de investigación planeadas]	%	Misional	Eficacia	SARMIENTO DEVIA FRANCISCO ELIECER	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	Gestión del Conocimiento y la Innovación	--No Aplica--	Gestión del conocimiento y la innovación	25,00	20,00	- Se realizaron los términos de referencia para la consultoría que implementará la segunda fase de la solución tecnología orientada a la actualización de la red de gestión de conocimiento CONEXIONES - Se realizaron los términos de referencia para la consultoría que implementará la segunda fase de la solución tecnología orientada a la actualización de la red de gestión de conocimiento CONEXIONES	25,00	40,00	- Como insumos para el documento de investigación citado se realizó el levantamiento de información y requerimientos con el equipo de cambio climático a fin de construir la cartilla interactiva digital para la implementación del PIGCCme en las empresas del sector. y se desarrollaron metodologías de construcción y trabajo colaborativo en apoyo a la construcción del proyecto de ley de instrumentos de coordinación y concurrencia, y mecanismo de participación, validando comportamientos de los actores vinculados al sector. Así mismo es importante indicar que mediante memorando No 2019043183 del 28 de junio de 2019, enviado a la Oficina de Planeación, se determinó postergar los avances de entrega del producto debido a que en el primer semestre se ajustaron los alcances y contenidos del documento y además que los insumos del producto están ligados a la ejecución del convenio de Cambio Climático con el CIAT. - Como insumos para el documento de investigación citado se realizó el levantamiento de información y requerimientos con el equipo de cambio climático a fin de construir la cartilla interactiva digital para la implementación del PIGCCme en las empresas del sector. y se desarrollaron metodologías de construcción y trabajo colaborativo en apoyo a la construcción del proyecto de ley de instrumentos de coordinación y concurrencia, y mecanismo de participación, validando comportamientos de los actores vinculados al sector. Así mismo es importante indicar que mediante memorando No 2019043183 del 28 de junio de 2019, enviado a la Oficina de Planeación, se determinó postergar los avances de entrega del producto debido a que en el primer semestre se ajustaron los alcances y contenidos del documento y además que los insumos del producto están ligados a la ejecución del convenio de Cambio Climático con el CIAT.	10,00	100,00	- Para los contenidos del documento de investigación y derivados de este proceso de análisis documental, se apoyó la definición y estructuración de los capítulos: i) Cartilla de ABC de cambio climático, ii) Metodología de sustitución y restitución en Paramo, y iii) Sistematización de los Experiencias Significativas / Buenas Prácticas en Gestión Ambiental y Social del Sector Minero Energético. Para el programa de Experiencias Significativas / Buenas Prácticas, se desarrollo la convocatoria y reconocimiento de las experiencias en territorio aunando esfuerzos con la ANM, el programa ETH de la ANH. - Para los contenidos del documento de investigación y derivados de este proceso de análisis documental, se apoyó la definición y estructuración de los capítulos: i) Cartilla de ABC de cambio climático, ii) Metodología de sustitución y restitución en Paramo, y iii) Sistematización de los Experiencias Significativas / Buenas Prácticas en Gestión Ambiental y Social del Sector Minero Energético. Para el programa de Experiencias Significativas / Buenas Prácticas, se desarrollo la convocatoria y reconocimiento de las experiencias en territorio aunando esfuerzos con la ANM, el programa ETH de la ANH.	40,00	100,00	- Como insumos del documento de investigación se desarrollan el ABC de cambio climático, el documento de Experiencias significativas y la información recopilada en esta versión (https://drive.google.com/open?id=1ylJTTZ1wmxcUALY-RkLSIrqQlxFHZgfU) y la cartilla par ordenamiento territorial destinada a la comunidad Wayuu. - Como insumos del documento de investigación se desarrollan el ABC de cambio climático, el documento de Experiencias significativas y la información recopilada en esta versión (https://drive.google.com/open?id=1ylJTTZ1wmxcUALY-RkLSIrqQlxFHZgfU) y la cartilla par ordenamiento territorial destinada a la comunidad Wayuu.
		Fortalecer la integración de las actividades del sector minero energético en la planificación ambiental y el ordenamiento territorial	25	100,00	Fortalecer la integración de las actividades del sector minero energético en la planificación ambiental y el ordenamiento territorial, para la consolidación de este objetivo se apoya en la construcción de documentos de investigación y documentos de planeación.	100	100,00	Documentos de planeación territorial que han incorporado la variable minero-energética	Ascendente	30	100	1,00	1,00	[Numero de documentos de planeación territorial que han incorporado la variable minero-energética]	Cantidad	Estratégico	Efectividad	SIERRA LUIS EDUARDO	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Seguimiento, vigilancia y control a políticas, planes, programas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	0,00	0,00	- Se avanzó en la estrategia de ordenamiento territorial con dos municipios Uribía y Pijao. Se socializo con ellos información sectorial para el diagnóstico de su POT.	0,00	0,00	- Se avanzó en la estrategia de ordenamiento territorial del municipio de Uribía, incluyendo apoyo a otros municipios de la Guajira y generando insumos para la estrategia de energías renovables	0,00	0,00	- Para avanzar en la construcción de los documentos, se han desarrollado dos talleres en Uribia (rural y urbano) para continuar con la planificación del sector minero energético en el POT de Uribia.	1,00	1,00	- El indicador se cumple porque se logro que la visión de la actualización POT incluya al sector minero energético y específicamente a las energías renovables. El acogimiento de este instrumento mediante el consejo municipal debe ser acompañado para que el proceso se garantice.
								Informes de gestión de desarrollo de la agenda inter ministerial MADS - MinMinas elaborados	Ascendente	40	100	3,00	4,00	[Número de informes realizados para la implementar la agenda interministerial]	Cantidad	Estratégico	Eficacia	SIERRA LUIS EDUARDO	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Seguimiento, vigilancia y control a políticas, planes, programas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	0,00	0,00	- Proceso en Desarrollo	1,00	1,00	- Se ha adelantado la validación de las acciones contempladas en la agenda interministerial y su respectivo reglamento operativo con los viceministros de Minas y Energía, para finalizar la fase de concertación al interior del sector y con el MADS. De igual forma, se avanzó en la construcción de los Planes de Acción de la mencionada agenda (Anexo 3 documentos). Una vez se surta esta fase de validación se espera la firma por parte de la Ministra de Minas y Energía.	1,00	0,00	- Se remitió oficialmente la versión de la agenda a MADS de la cual se recibieron nuevamente comentarios y solicitudes de precisión por parte de esa cartera. Se realizaron los ajustes y se generaron nuevas propuestas que contaron con la validación de los asesores de los viceministros delegados para el asunto. A partir de esto, se remitió nuevamente la versión de la agenda para validación final por parte de MADS. Así mismo, se avanzó en la consolidación de los productos del plan de acción para las acciones sectoriales de minería y las acciones transversales que son de interés del viceministerio de minas.	1,00	3,00	- Se cumple con el indicador, debido a que se cuenta con tres informes de avance de gestión, que obedecen a la gestión realizada para la formulación agenda inter ministerial MADS - MinMinas, el reglamento operativo y la propuesta preliminar de los planes de acción.
								Investigaciones realizadas que sirvan de soporte técnico y jurídico para la gestión ambiental del sector minero-energético	Ascendente	30	100	1,00	1,00	[Numero de Investigaciones realizadas para la gestión ambiental del sector minero-energético]	Cantidad	Estratégico	Eficacia	SIERRA LUIS EDUARDO	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	0,00	0,00	- No se avanzó en este trimestre porque el proceso de contratación se retrasó	0,00	0,00	- Se avanzó en la construcción del documento LINEAMIENTOS PARA EL CIERRE TÉCNICO DE MINAS EN ÁREAS DE PÁRAMO (Anexo documento).	0,00	0,00	- Se finalizó el documento de cierre gradual de minas en páramo y se perfilo el memorando de entendimiento con el BRGM para comenzar la primera fase para el cumplimiento de las responsabilidades de MINENERGIA en el marco de la Ley 1930 de 2018.	1,00	1,00	- Se presenta como documento el informe final de compensaciones realizado.
		Mejorar el relacionamiento del sector minero energético con los territorios	20	50,00	Construir Agendas de Desarrollo Territorial a través de espacios de diálogo con las comunidades, gobierno e industria en los territorios de interés del sector	50	100,00	Espacios de divulgación y socialización de las temáticas propias del sector documentados	Ascendente	50	100	16,00	16,00	[Número espacios socializados documentados]	Cantidad	Misional	Eficacia	SIERRA LUIS EDUARDO	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	4,00	0,00	- Durante el primer trimestre no se avanzo en el desarrollo de dicho indicador	4,00	8,00	- Se adelantó la implementación de la estrategia en los municipios de Paso, La Jagua de Ibirico, Cartagena, Villa Rica, Popayán y Guachené Puerto Tejada y Pasto.	4,00	4,00	- Realizados 4 espacios de socialización y de trabajo en temas relacionados del sector minero energético en Puerto Asis, Putumayo, La Jagua de Ibirico en el Cesar y La Guajira.	4,00	4,00	- Se realizaron 4 nuevos espacios de formación y asistencia a las comunidades, uno en Orito Putumayo, el otro en Yopal Casanare y los otros dos en el municipio e Uribia, uno en el marco del procesos de consulta previa con el GEB y el otro en seguimiento a la sentencia 302
								Número de Agendas de Desarrollo Territorial construidas como resultados de espacios de diálogo del sector minero energético con las comunidades, gobierno e industria	Ascendente	50	100	2,00	2,00	[Número de Agendas de Desarrollo Territorial construidas como resultados de espacios de diálogo]	Cantidad	Estratégico	Eficacia	SIERRA LUIS EDUARDO	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	0,00	0,00	- Proceso en desarrollo	0,00	0,00	- Proceso en Desarrollo	0,00	2,00	- Se construyeron dos agendas de desarrollo del sector en Puerto Asís, Putumayo y la Jagua de Ibirico en el Cesar.	2,00	0,00	- Se realizó una tercera Agenda de Desarrollo en el municipio de VillaRica en el departamento del Cauca
					Fortalecer la institucionalidad del sector minero energético con la incorporación de la gestión del riesgo de desastres, a través de la generación de instrumentos que orienten la formulación de políticas públicas.	50	0,00	Documento de Lineamientos Técnicos formulados para reducir el riesgo	Ascendente	100	0	1,00	0,00	[Numero de instrumentos que orientan la formulación de politicas publicas en GRD]	Cantidad	Misional	Eficiencia	SIERRA LUIS EDUARDO	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	0,00	0,00	- Se avanzó en la estructuración y etapa precontractual de un proceso de contratación con el objeto de realizar estudios para la obtención de la matriz de riesgo tecnológico del sector minero energético con su respectivo análisis de priorización y elaboración de lineamientos técnicos orientados a diseñar mecanismos preventivos que impidan la generación de eventos asociados al riesgo tecnológico.	1,00	0,00	- A la fecha no se ha consolidado un instrumento que oriente la formulación de políticas públicas en GRD, puesto que se revisó y ajustó las actividades propuestas para esta vigencia y se delimitó el alcance a la elaboración de documentos técnicos para reducir el riesgo en concordancia con el producto del proyecto de inversión. Por lo anterior, mediante memorando No 2019043183 del 28 de junio de 2019, enviado a la Oficina de Planeación se solicitó la reformulación del indicador.	0,00	0,00	- Se llevo a a cabo la evaluación y adjudicación del proceso CM -06-2019 a la empresa de consultoria JAH S.A.S., que tiene como objeto "Realizar estudios necesarios que permitan la obtención de la matriz de riesgo tecnológico del sector minero energético con su respectivo análisis de priorización, para dar cumplimiento al proyecto 1.3.5 del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, de acuerdo a lo dispuesto en el decreto 308 de 2016", de cual se va a obtener el producto de lineamientos técnicos. el cual segun cronograma de ejecución del contrato se tendra para 15 de diciembre	0,00	0,00	- - El 26 de septiembre se suscribió contrato de consultoría GGC 601 con la empresa J.A.H, con objeto: "Realizar estudios necesarios que permitan la obtención de la matriz de riesgo tecnológico del sector minero energético con su respectivo análisis de priorización, para dar cumplimiento al proyecto 1.3.5 del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, de acuerdo a lo dispuesto en el decreto 308 de 2016.", el documento de Lineamientos Técnicos formulados para reducir el riesgo se consolidaría a partir del producto 3 "" del contrato en mención. Durante la ejecución del contrato en cuestión se presentaron problemas relacionados con la conformación del equipo técnico, gestión de información y calidad de los productos lo que conllevo a que la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales OAAS iniciará el proceso para declarar el incumplimiento al señalado contrato. En consecuencia de la situación descrita no se consolidó el producto esperado para la vigencia 2019. Así msmo con memorando No 2019092673 del 31-12-2019 se solicitó la prorroga del contrato por tres meses más, en donde se espera recibir el producto acordado y dar cumplimiento al indicador del Plan.

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN ANUAL - DICIEMBRE 2019

El futuro es de todos — Minenergía

Dependencia	Avance Plan	Objetivo	Ponderacion Objetivo	Avance Objetivo	Meta	Ponderacion Meta	Avance Meta	Indicador	Tendencia	Ponderacion Indicador	Avance Indicador	Valor Planeado Total	Valor Ejecutado Total	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo Indicador	Responsable	Objetivo Calidad	Proceso	Dimension	Planes	Politica MIPG	Trimestre 1 Valor Planeado Trim	Trimestre 1 Valor Ejecutado Trim	Trimestre 1 Detalle Avance	Trimestre 2 Valor Planeado Trim	Trimestre 2 Valor Ejecutado Trim	Trimestre 2 Detalle Avance	Trimestre 3 Valor Planeado Trim	Trimestre 3 Valor Ejecutado Trim	Trimestre 3 Detalle Avance	Trimestre 4 Valor Planeado Trim	Trimestre 4 Valor Ejecutado Trim	Trimestre 4 Detalle Avance
OFICINA DE ASUNTOS REGULATORIOS Y EMPRESARIALES	**94,0**	Formular Políticas Públicas Estratégicas	100	94,00	Elaborar Informes como soporte para la toma de decisiones en las sesiones CREG	26	100,00	Informes previos a cada sesión CREG elaborados	Constante	100	100	100,00	100,00	[Informes previos a cada sesión CREG elaborados.]	%	Misional	Eficacia	CALERO LOPEZ MANUEL ALEJANDRO	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos y lineamientos sectoriales	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	100,00	100,00	- en el primer trimestres se realizaron 5 informes de sesiones CREG	100,00	100,00	- en el 2do trimestres se realizaron 18 informes de sesiones CREG	100,00	100,00	- en el 3er trimestres se realizaron los respectivos informes de sesiones CREG	100,00	100,00	- en el 4to trimestres se realizaron los respectivos informes de sesiones CREG
					Incrementar la participación de renovables para diversificar la matriz energética y logar la sostenibilidad de mediano y largo plazo del sector eléctrico	10	100,00	Proceso de licitación realizados	Ascendente	100	100	2,00	2,00	[Número de licitaciones de contratos de largo plazo realizadas]	Cantidad	Misional	Eficacia	CALERO LOPEZ MANUEL ALEJANDRO	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos y lineamientos sectoriales	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	1,00	1,00	- Durante el primer trimestre se llevo a cabo la primera subasta de contratación a largo plazo.	0,00	0,00	- Durante el primer trimestre se llevo a cabo la primera subasta de contratación a largo plazo la cual no se adjudico, debido a lo anterior nos encontramos preparando la 2da subasta la cual se encuentra en revisión por la SIC	0,00	1,00	- Durante el 2do y el 3er periodo se llevo acabo a los preparativos para la 2da subasta de contratación a largo plazo la cual se llevara a cabo el 22 de octubre.	1,00	0,00	- el pasado 22 de octubre se realizo la 2da subasta de contratación de energía eléctrica, la cual se adjudico con éxito.
					Realizar Documentos de análisis y/o evaluación y/o impacto de política y/o regulación ergética a nivel nacional.	6	0,00	Documentos de análisis, evaluación o impacto de elementos de política o regulación energética a nivel nacional Elaborados	Ascendente	100	0	2,00	0,00	[Documento de análisis, evaluación o impacto de política o regulación energética a nivel Nac. Elabor]	Cantidad	Misional	Eficacia	CALERO LOPEZ MANUEL ALEJANDRO	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos y lineamientos sectoriales	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	0,00	0,00	- Se encuentra en proceso de investigación para la contratación de los estudios. la meta se cumplirá de acuerdo a su programación	0,00	0,00	- Se encuentra en proceso de investigación para la contratación de los estudios. la meta se cumplirá de acuerdo a su programación	0,00	0,00	- se a estimando no realizar el documento de análisis.	2,00	0,00	- se ha estimando no realizar el documento de análisis.
					Revisar y proponer ajustes, si hay lugar a ellos, a las actas de las sesiones CREG	25	100,00	Actas Sesión CREG Revisadas	Constante	100	100	100,00	100,00	[Número de actas Sesión CREG revisadas]	%	Misional	Eficacia	CALERO LOPEZ MANUEL ALEJANDRO	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Seguimiento, vigilancia y control a políticas, planes, programas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	100,00	100,00	- para el primer trimestre se realizaron revisiones de actas CREG y se le hicieron ajustes a las que lo requerían	100,00	100,00	- para el 2do trimestre se realizaron revisiones de actas CREG y se le hicieron ajustes a las que lo requerían	100,00	100,00	- para el 3er trimestre se realizaron revisiones de actas CREG y se le hicieron ajustes a las que lo requerían	100,00	100,00	- para el 4to trimestre se realizaron revisiones de actas CREG y se le hicieron ajustes a las que lo requerían
					Revisar y proponer ajustes, si hay lugar a ellos, a las Resoluciones CREG	25	100,00	Resoluciones CREG revisadas	Constante	100	100	100,00	100,00	[Número de resoluciones CREG revisadas]	%	Misional	Eficacia	CALERO LOPEZ MANUEL ALEJANDRO	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos y lineamientos sectoriales	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	100,00	100,00	- el primer trimestre se realizaron revisiones a las Resoluciones CREG llegadas a la oficina y se comentaron y se hicieron ajustes a las que lo requerían	100,00	100,00	- en el 2do trimestre se realizaron revisiones a las Resoluciones CREG llegadas a la oficina y se comentaron y se hicieron ajustes a las que lo requerían	100,00	100,00	- el 3er trimestre se realizaron revisiones a las Resoluciones CREG llegadas a la oficina y se comentaron y se hicieron ajustes a las que lo requerían.	100,00	100,00	- en el 4to trimestre se realizaron revisiones a las Resoluciones CREG llegadas a la oficina y se comentaron y se hicieron ajustes a las que lo requerían.
					Seguimiento a la ejecución de la Agenda Regulatoria de la CREG	8	100,00	Reportes de cumplimiento en la ejecución de la Agenda Regulatoria de la CREG	Ascendente	100	100	4,00	4,00	[Reportes de cumplimiento en la ejecución de la Agenda Regulatoria de la CREG elaborados]	Cantidad	Misional	Eficacia	CALERO LOPEZ MANUEL ALEJANDRO	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Seguimiento, vigilancia y control a políticas, planes, programas, proyectos y reglamentación sectorial	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--	1,00	1,00	- Se hicieron varias mesas de trabajo en la cual se asignaron los distintos temas de la agenda a lo profesionales de la oficina y su vez va midiendo el avance de cumplimiento.	1,00	1,00	- Se continúan haciendo las mesas de trabajo programadas en la cual se asignaron los distintos temas de la agenda a lo profesionales de la oficina y su vez va midiendo el avance de cumplimiento.	1,00	1,00	- se han ido registrando los diligenciamientos en la base de datos con la información sobre proyectos normativos emitidos por el Ministerio de Minas y Energía y los que tienen que ver con la agenda regulatoria de la CREG.	1,00	1,00	- se siguieron registrando en la base de datos la información sobre proyectos normativos emitidos por el Ministerio de Minas y Energía y los que tienen que ver con la agenda regulatoria de la CREG.
OFICINA DE CONTROL INTERNO	**100,0**	Coadyuvar en la Optimización del Sistema de Control Interno del Ministerio de Minas Y Energía	100	100,00	Analizar y auditar la gestión de los riesgos de los procesos del Ministerio de Minas y Energía	7	100,00	Informe de Auditoria de riesgos elaborado	Ascendente	50	100	1,00	1,00	[Número de informes de Auditorias de riesgos elaborados]	Cantidad	Evaluación y Control	Eficacia	FIGUEROA MORENO NORMA REGINA	Asegurar la funcionalidad y el desempeño del sistema de gestión para lograr la mejora continua de los procesos de la entidad con criterios de eficacia, eficiencia y efectividad	Auditoría y evaluación	Control Interno	--No Aplica--	Control Interno	0,00	0,00	- La auditoria del sistema de administración de riesgos del MME esta programada para el segundo trimestre de 2019	1,00	1,00	- Se realizó auditoria seguimiento Sistema Administración de Riesgos - Informe OCI-Inf.2019-0055 Auditoria Sistema Adm Riesgos MME -con corte a Mayo-30, publicado en Web Institucional	0,00	0,00	- Meta cumplida en el trimestre anterior	0,00	0,00	- La meta se cumplió en el segundo trimestre de 2019
								Mesas de análisis y valoración de riesgos	Ascendente	50	100	6,00	16,00	[Número de mesas de análisis y valoración de riesgos efectuadas]	Cantidad	Evaluación y Control	Eficacia	CALDERON SALOM ARMANDO	Asegurar la funcionalidad y el desempeño del sistema de gestión para lograr la mejora continua de los procesos de la entidad con criterios de eficacia, eficiencia y efectividad	Auditoría y evaluación	Control Interno	--No Aplica--	Control Interno	0,00	6,00	- En desarollo del rol evaluación de la gestión del riesgo, la OCI hizo 6 mesas de análisis y valoración de riesgos durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2019	0,00	1,00	- Entre el primer y segundo trimestre, la OCI hizo siete (7) mesas de mejoramiento y valoración de riesgos a las áreas organizacionales programadas.	3,00	6,00	- En el tercer trimestre, se efectuaron seis (6) Mesas de Análisis y Valoración de Riesgos, de acuerdo con las evidencias registradas	3,00	3,00	- Durante el tercer trimestre se hicieron tres (3) Mesas de Análisis y Valoración de Riesgos, con la Dirección de Hidrocarburos, Grupo de Asuntos Nucleares y Dirección de Energía Eléctrica. Evidencias registradas en Oficina_Control_Interno (\\serv-mme-files\C0)
					Asesorar la áreas organizacionales en la prevención de posibles incumplimientos y en el mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno	10	100,00	Mesas de mejoramiento y prevención	Ascendente	100	100	4,00	10,00	[Número de mesas de mejoramiento y prevención efectuadas]	Cantidad	Evaluación y Control	Eficacia	CALDERON SALOM ARMANDO	Asegurar la funcionalidad y el desempeño del sistema de gestión para lograr la mejora continua de los procesos de la entidad con criterios de eficacia, eficiencia y efectividad	Auditoría y evaluación	Control Interno	--No Aplica--	Control Interno	0,00	3,00	- En desarollo del rol enfoque hacia la prevención, la OCI hizo 3 mesas de análisis y valoración de riesgos durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2019	0,00	3,00	- Durante el segundo trimestre se hicieron tres (3) Mesas de Mejoramiento y Prevención, a la DME, OAJ y GGFC.	4,00	1,00	- Durante el tercer trimestre se hizo una (1) Mesa de Mejoramiento y Prevención, a la OPGI.	0,00	3,00	- Durante el cuarto trimestre de 2019, se hicieron tres mesas de mejoramiento y prevención, todas con el Grupo de Gestión de Información y Servicio al Ciudadano - GGISC.
					Atender los Entes Externos de control	13	100,00	Informe de seguimiento atención a la CGR Elaborado	Ascendente	100	100	2,00	2,00	[Número de informes de seguimiento de atención a la CGR elaborados]	Cantidad	Evaluación y Control	Eficacia	CASTRO ACHURY SANDRA MILENA	Asegurar la funcionalidad y el desempeño del sistema de gestión para lograr la mejora continua de los procesos de la entidad con criterios de eficacia, eficiencia y efectividad	Auditoría y evaluación	Control Interno	--No Aplica--	Control Interno	0,00	0,00	- Los informes de atención a la CGR están programados uno para el segundo y uno para el cuarto trimestre de la vigencia. Para este trimestre no se programó informe para la CGR	1,00	1,00	- Durante el segundo se atendieron todos los requerimientos de información de la controlaría General de la República y se atendieron las Auditorias Financieras vigencia 2018 y políticas del PND 2014-2018 en temas de GLP	0,00	0,00	- Para el tercer trimestre, no se tiene programado efectuar informe de seguimiento de atención a la CGR	1,00	1,00	- Para el segundo semestre se hizo el segundo informe de seguimiento a la atención de la Controlaría General de la República. Evidencia cargada en la carpeta institucional de la OCI
					Auditar y hacer seguimiento a las políticas, planes, programas, proyectos y procesos del Ministerio de Minas y Energía a través de la ejecución del Programa de Auditoría Interna Independiente	60	100,00	Avance del Programa de Auditoria Interna Independiente	Ascendente	60	100	4,00	4,00	[Informe de seguimiento al programa de Auditoría Interna Independiente por Trimestre]	Cantidad	Evaluación y Control	Eficacia	CALDERON SALOM ARMANDO	Asegurar la funcionalidad y el desempeño del sistema de gestión para lograr la mejora continua de los procesos de la entidad con criterios de eficacia, eficiencia y efectividad.	Auditoría y evaluación	Control Interno	--No Aplica--	Control Interno	1,00	1,00	- El seguimiento al programa anual auditoría correspondiente a la vigencia 2018 con corte a 31 de diciembre de 2018 se hizo durente el primer trimestre del 2019 y se encuentra publicado en el link https://www.minenergia.gov.co/documents/10192/24077183/Seguimiento+a+31-dic-2018.pdf/5fd83694-9e97-49d3-9236-d9cb5155315a	1,00	1,00	- Se elaboró avance del Programa de Auditoría Interna Independiente de la vigencia 2019, con corte a 31 de marzo de 2019, el cual se encuentra publicado en el portal web de la entidad, en el siguiente link: https://www.minenergia.gov.co/documents/10192/24113946/Avance+Programa+31-mar-2019+%281%29.pdf/87263a6b-62b2-4e03-994e-513276dc6984	1,00	1,00	- Se elaboró Informe de seguimiento, medición, análisis y evaluación al programa de auditoría interna independiente, con corte a 30 de septiembre de 2019. Documento se encuentra en la carpeta 15.81 Programa Anual 2019, en el servidor Oficina_Control_Interno (\\serv-mme-files\C0), para su consulta	1,00	1,00	- Se elaboró Informe de seguimiento, medición, análisis y evaluación al programa de auditoría interna independiente, con corte a 30 de septiembre de 2019. Evidencia se encuentra registrada en la carpeta del servidor Oficina_Control_Interno (\\serv-mme-files\C0)
								Mesas de seguimiento a la gestión por área organizacional Documentadas	Ascendente	40	100	25,00	25,00	[Número de mesas de seguimiento a la gestión por área organizacional documentada]	Cantidad	Evaluación y Control	Eficacia	CALDERON SALOM ARMANDO	Asegurar la funcionalidad y el desempeño del sistema de gestión para lograr la mejora continua de los procesos de la entidad con criterios de eficacia, eficiencia y efectividad.	Auditoría y evaluación	Control Interno	--No Aplica--	Control Interno	0,00	0,00	- Indicador que reporta una ejecución del 0% a 31 de marzo de 2019, puesto que las 26 mesas de seguimiento a la gestión por área organizacional programadas para la vigencia están planeadas para el tercer trimestre del año.	0,00	0,00	- Meta programada para el tercer trimestre de la vigencia.	25,00	22,00	- Se elaboraron las Mesas de Seguimiento a la Gestión por área organizacional, con base en el Plan de Acción Anual con corte a 30 de junio de 2019, en atención al Programa de Auditoría Interna Independiente 2019. Por lo extenso de las evidencias, estas no se pueden cargar en el Aplicativo SIGME – Planeación, no obstante, estas pueden ser consultadas en la Carpeta Oficina_Control_Interno (\\serv-mme-files\C0)	0,00	3,00	- Se hicieron las Mesas de Gestión del Grupo de Asuntos Nucleares, Despacho Ministro y Viceministerio de Minas. Evidencias registradas en Oficina_Control_Interno (\\serv-mme-files\C0)
					Contribuir y acompañar el liderazgo estratégico en el Ministerio de Minas y Energía	10	100,00	Acta de Comité de Coordinación	Ascendente	30	100	2,00	2,00	[Número actas de Comité de Coordinación efectuados]	Cantidad	Evaluación y Control	Eficacia	MARTINEZ HERAZO TARCILA ISABEL	Asegurar la funcionalidad y el desempeño del sistema de gestión para lograr la mejora continua de los procesos de la entidad con criterios de eficacia, eficiencia y efectividad	Auditoría y evaluación	Control Interno	--No Aplica--	Control Interno	0,00	0,00	- De conformidad con el programa anual de auditoría interna independiente, el primer comité de coordinación del sistema de control interno está programado para el segundo trimestre de 2019.	1,00	1,00	- De conformidad con el programa anual de auditoria interna independiente, se llevó a cabo el primer el primer Comité Institucional de coordinación control interno el día 23 de mayo de 2019	0,00	0,00	- Se encuentra programado para el cuarto trimestre de la vigencia.	1,00	1,00	- De conformidad con el programa anual de auditoria interna independiente, se llevó a cabo el segundo el Comité Institucional de coordinación control interno, efectuado el 23 de noviembre de 2019
								Participar en los Comités de la Entidad	Ascendente	30	100	40,00	43,00	[Número de comités en los que se participó]	Cantidad	Evaluación y Control	Eficacia	MARTINEZ HERAZO TARCILA ISABEL	Asegurar la funcionalidad y el desempeño del sistema de gestión para lograr la mejora continua de los procesos de la entidad con criterios de eficacia, eficiencia y efectividad	Auditoría y evaluación	Control Interno	--No Aplica--	Control Interno	0,00	0,00	- De conformidad con el programa anual de auditoria independiente el primer comité de auditoría interna del sector minero energético está programado para el segundo trimestre de 2019	1,00	0,00	- El comité Sectorial de Auditoria Interna del Sector Minero, se llevara a cabo en el mes de julio de 2019	30,00	30,00	- Entre enero y septiembre de 2019, la OCI participó en calidad de invitado a 30 Comités Institucionales de la entidad. Las evidencias se encuentran registradas en las carpetas de cada comité, Oficina_Control_Interno (\\serv-mme-files\C0)	9,00	13,00	- Entre enero y diciembre de 2019, la OCI participó en calidad de invitado a 43 Comités Institucionales de la entidad. Las evidencias se encuentran registradas en las carpetas de cada comité, Oficina_Control_Interno (\\serv-mme-files\C0)
								Programa de Auditoría Interna Independiente Formulado	Ascendente	40	100	1,00	1,00	[Números de programas de Auditoría Interna Independiente Formulado]	Cantidad	Evaluación y Control	Eficacia	CALDERON SALOM ARMANDO	Asegurar la funcionalidad y el desempeño del sistema de gestión para lograr la mejora continua de los procesos de la entidad con criterios de eficacia, eficiencia y efectividad	Auditoría y evaluación	Control Interno	--No Aplica--	Control Interno	1,00	1,00	- Se formuló el Programa Anual de Auditoría Independiente para la vigencia 2019	0,00	0,00	- Meta cumplida en el primer trimestre de la vigencia.	0,00	0,00	- El indicador se cumplió en el primer trimestre de 2019, por lo cual no aplica para el tercer trimestre.	0,00	0,00	- El indicador se cumplió en el primer trimestre de acuerdo con lo programado en el PAA, por lo cual no aplica para el tercer trimestre.
		Asegurar garantías para los clientes nacionales e internacionales	20	94,40	Asegurar el cumplimiento de los requisitos de la norma	55	98,00	Porcentaje de hallazgos cerrados oportunamente por ciclos	Ascendente	30	93,33	100,00	93,33	[Número de acciones cerradas de acuerdo con lo formulado en Planes de Mejora]|[Total de acciones programadas para cerrar de acuerdo con lo formulado en el Plan de Mejor]	%	Estratégico	Eficacia	MAHECHA BARRIOS DORIS	Asegurar la funcionalidad y el desempeño del sistema de gestión para lograr la mejora continua de los procesos de la entidad con criterios de eficacia, eficiencia y efectividad.	Administración del sistema integrado de gestión	Gestión con Valores para Resultados	--No Aplica--	fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	25,00	100,00	- Se tenían programadas 14 acciones de mejora, resultantes del proceso de auditoria interna 2018, para ser cerrada en el primer trimestre de 2019 se cerraron en su totalidad - Del total de acciones de mejora resultantes de la AIC 2018, programadas para cierre en el primer trimestre de 2018, se cerraron 14.	25,00	83,33	- Se tenían planeadas 12 acciones para cerrar en el segundo trimestre y 14 pendientes del primer trimestre, sumando un total de 26 acciones para cierre. - Para el segundo trimestre se cerraron 10 acciones de los planes de mejora resultantes de las AIC 2018.	25,00	90,00	- Se tenían planeadas 14 acciones para cerrar en el primer trimestre, 12 pendientes del segundo trimestre, y 4 para el tercer trimestre sumando un total de 30 acciones para cierre - Al tercer trimestre se han cerrado 24 acciones de los planes de mejora resultantes de las AIC 2018.	25,00	100,00	- Al cuarto trimestre se han cerrado 24 acciones de los planes de mejora resultantes de las AIC 2018. - Se tenían planeadas 14 acciones para cerrar en el primer trimestre, 12 pendientes del segundo trimestre, 4 para el tercer trimestre y 32 para el cuartro trimestre, sumando un total de 62 acciones para cierre
								Programa de Auditoria de Calidad cumplido oportunamente	Ascendente	30	100	1,00	1,00	[Programa de Auditoria de Calidad cumplido oportunamente]	Cantidad	Estratégico	Eficacia	MAHECHA BARRIOS DORIS	Asegurar la funcionalidad y el desempeño del sistema de gestión para lograr la mejora continua de los procesos de la entidad con criterios de eficacia, eficiencia y efectividad	Administración del sistema integrado de gestión	Gestión con Valores para Resultados	--No Aplica--	fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	0,00	0,00	- Este Programa de Auditoria de Calidad se tiene planeado para el cuarto trimestre de 2019	0,00	0,00	- Este Programa de Auditoria de Calidad se tiene planeado para el cuarto trimestre de 2019.	0,00	0,00	- La programación de este indicador está para cumplimiento en el cuarto trimestre de 2019; no obstante se han hecho seguimientos para hacer monitoreo al cumplimiento de las auditorías dentro del programa establecido.	1,00	1,00	- El programa de Auditoria de calidad se cumplió de acuerdo con lo programado, entre agosto y octubre del 2019. Se adjuntan los archivos donde se evidencia la ejecución de todas las auditorias con el cierre de todas las etapas de la misma.
								Visita de seguimiento cumplida exitosamente	Ascendente	40	100	1,00	1,00	[Número de visitas de seguimiento cumplidas exitosamente]	Cantidad	Estratégico	Eficacia	MAHECHA BARRIOS DORIS	Asegurar la funcionalidad y el desempeño del sistema de gestión para lograr la mejora continua de los procesos de la entidad con criterios de eficacia, eficiencia y efectividad	Administración del sistema integrado de gestión	Gestión con Valores para Resultados	--No Aplica--	fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	1,00	1,00	- La visita del Organismo Certificador la realizó SGS de Colombia. Se realizó la primera visita de seguimiento a la recertificación del Ministerio en la norma ISO 9001:2015 tal como fue programado y se cumplió exitosamente los días 20, 21 y 22 de marzo de 2019.	0,00	0,00	- La visita del Organismo Certificador la realizó SGS de Colombia en el mes de marzo, cumpliendo exitosamente la meta programada.	0,00	0,00	- La visita del Organismo Certificador la realizó SGS de Colombia, durante los días 20, 21 y 22 de marzo de 2019, cumpliendo exitosamente la meta programada. El informe lo pueden consultar en las TRD de la OPGI	0,00	0,00	- La visita del Organismo Certificador la realizó la empresa SGS de Colombia, durante los días 20, 21 y 22 de marzo de 2019, cumpliendo exitosamente la meta programada. El informe lo pueden consultar en las TRD de la OPGI.☐
					Realizar actividades encaminadas a fortalecer el nivel de transparencia, rendición de cuentas y atención al ciudadano	45	90,00	Avance en la consolidación de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Ascendente	40	100	100,00	100,00	[Avance en la consolidación de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano]	%	Estratégico	Eficacia	MAHECHA BARRIOS DORIS	Asegurar la funcionalidad y el desempeño del sistema de gestión para lograr la mejora continua de los procesos de la entidad con criterios de eficacia, eficiencia y efectividad	Administración del sistema integrado de gestión	Direccionamiento Estratégico y Planeación	--No Aplica--	Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	33,00	33,00	- Se consolidaron los cinco componente del Plan de Anti corrupción y Atención al Ciudadano en un solo informe con corte a 31 de diciembre y se encuentra publica en la pagina web del Ministerio, link https://www.minenergia.gov.co/planes-ministerio	33,00	33,00	- Se consolidaron los cinco componente del Plan de Anti corrupción y Atención al Ciudadano en un solo informe con corte a 30 de ABRIL DE 2019 y se encuentra publica en la pagina web del Ministerio, link https://www.minenergia.gov.co/planes-ministerio	34,00	34,00	- Se consolidaron los cinco componente del Plan de Anti corrupción y Atención al Ciudadano en un solo informe con corte a 31 de AGOSTO DE 2019 y se encuentra publica en la pagina web del Ministerio, link https://www.minenergia.gov.co/planes-ministerio	0,00	0,00	- El plan se consolidara y publicara en el mes de enero de 2020, conforme a la planeación.
								Reporte de seguimiento al Mapa de Riesgos realizado oportunamente	Ascendente	30	100	4,00	4,00	[Número de informes de seguimiento al Mapa de Riesgos realizado oportunamente]	Cantidad	Estratégico	Eficacia	MAHECHA BARRIOS DORIS	Asegurar la funcionalidad y el desempeño del sistema de gestión para lograr la mejora continua de los procesos de la entidad con criterios de eficacia, eficiencia y efectividad	Administración del sistema integrado de gestión	Control Interno	--No Aplica--	Control Interno	1,00	1,00	- Durante el primer trimestre se realizo el informe de seguimiento al mapa de riesgo, corte al cuarto trimestre de 2018 y se encuentra publicado en la pagina web del Ministerio, https://www.minenergia.gov.co/documents/10180/170046/Mapa+de+riesgos+2018+PUBLICAR.pdf/978a3dfb-b981-4846-9702-eb5caadb6742	1,00	1,00	- Durante el segundo trimestre se realizo el informe de seguimiento al mapa de riesgo, corte al primer trimestre de 2019 y se encuentra publicado en la pagina web del Ministerio, https://www.minenergia.gov.co/en/riesgos1	1,00	1,00	- Durante el tercer trimestre se realizo el informe de seguimiento al mapa de riesgo, corte al segundo trimestre de 2019 y se encuentra publicado en la pagina web del Ministerio, https://www.minenergia.gov.co/en/riesgos1	1,00	1,00	- Durante el cuarto trimestre se realizo el informe de seguimiento al mapa de riesgo, corte al tercer trimestre de 2019 y se encuentra publicado en la pagina web del Ministerio, https://www.minenergia.gov.co/en/riesgos1
								Tramites racionalizados	Ascendente	30	66,67	3,00	2,00	[Número de tramites racionalizados]	Cantidad	Estratégico	Eficacia	MAHECHA BARRIOS DORIS	Asegurar la funcionalidad y el desempeño del sistema de gestión para lograr la mejora continua de los procesos de la entidad con criterios de eficacia, eficiencia y efectividad.	Administración del sistema integrado de gestión	Gestión con Valores para Resultados	--No Aplica--	Racionalización de Trámites	0,00	0,00	- Se realiza seguimiento a las acciones de racionalización de la Dirección de Hidrocarburos y se apoyo realizando contacto con el DAFP para revisar la eliminación del tramite de vistos bueno para importación, conforme a la propuesta de la DH. El cumplimiento de la meta esta programado para el cuarto trimestre.	0,00	0,00	- Se realiza seguimiento a las acciones de racionalización de tramites de la Dirección de Hidrocarburos, se efectuó mesa de trabajo el día 16-06-2019 en donde se le planteo cual era la situación del trámite de "…Visto bueno para la importación de combustibles líquidos…"y que requería el Ministerio, por otra parte se recibió concepto de Mincomercio mediante el cual recomienda determinar cómo política de supresión de trámites, que el citado Vo. Bo se efectúa en la Ventanilla Única de Comercio Exterior, sin efectuar derogación alguna del artículo 2.2.1.1.2.2.3.78 del decreto 1073 de 2015. El cumplimiento de la meta está programado para el cuarto trimestre.	0,00	1,00	- Se llevo a cabo la racionalización propuesta para el trámite Visto bueno para la importación de combustibles líquidos, la cual consistía en eliminar el trámite del inventario del Ministerio. Por temas de la plataforma SUIT aun no es posible visibilizar esta eliminación, pero ya se realizaron todas las acciones requeridas. Se adjunta lista de asistencia donde se realizó la aprobación de la eliminación y pantallazo de correo electrónico donde se solicitó la eliminación al SUIT.	3,00	1,00	- Se realizó la racionalización del trámite Registro de agentes y actores en el Sistema de Información de Combustibles SICOM - GNCV y reportes de información, ya que se incluyeron en el SIGME los siguientes documentos, enfocadas a los agentes y actores de la cadena de distribución de combustibles para claridad de la ciudadanía: Procedimiento para la Administración del SICOM; Listado de Perfiles SICOM; Guía Vistas DASHBOARD de SICOM; Guía para personalización de correos - Home de SICOM; Manual para el uso del boletín estadístico interactivo SICOM líquidos; Instructivo para el registro de agentes y actores en el sistema de información SICOM.
		Asesorar, suministrar información confiable y oportuna a las directivas del ministerio relacionada con los planes y proyectos del MME y del sector como el PMO	25	92,32	Formular y hacer seguimiento a los planes del MME y del Sector	100	92,32	Avance en la implementación del MIPG	Ascendente	30	100	70,00	65,00	[Avance en la implementación del MIPG]	%	Estratégico	Eficacia	MAHECHA BARRIOS DORIS	Asegurar la funcionalidad y el desempeño del sistema de gestión para lograr la mejora continua de los procesos de la entidad con criterios de eficacia, eficiencia y efectividad	Administración del sistema integrado de gestión	Gestión con Valores para Resultados	--No Aplica--	fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	50,00	53,84	- La implementación del MIPG a la fecha se encuentra en el 53.84% evaluado a través del instrumento de seguimiento elaborado por la OPGI.	5,00	62,96	- La implementación del MIPG a la fecha se encuentra en el 62.96% evaluado a través del instrumento de seguimiento elaborado por la OPGI.	5,00	73,62	- El valor de avance del Modelo es provisional hasta tanto no se realicé el CIGD, los datos usados están reportados en el DRIVE donde esta compartido el instrumento y todos los líderes de política incluyen sus avances.	10,00	69,58	- El valor de avance del Modelo fue el expuesto en el CIGD del sector, del día 29 de noviembre de 2019. Los datos usados están reportados en el DRIVE donde esta compartido el instrumento y todos los líderes de política incluyen sus avances, el cual se incluye en este seguimiento con información actualizada.
								Informes de seguimiento al PES, PEI y PAA elaborados	Ascendente	30	100	4,00	4,00	[Número de informes de seguimiento al PES, PEI y PAA elaborados]	Cantidad	Estratégico	Eficacia	MAHECHA BARRIOS DORIS	Asegurar la funcionalidad y el desempeño del sistema de gestión para lograr la mejora continua de los procesos de la entidad con criterios de eficacia, eficiencia y efectividad.	Direccionamiento estratégico y control institucional	Evaluación de Resultados	--No Aplica--	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	1,00	1,00	- En enero 31 de 2019 se realizó el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y se presentaron los avances del Plan Estratégico Sectorial -PES, del Plan Estratégico Institucional PEI y el del Plan de acción -PAA, todos con corte a diciembre 31 de 2018. Se puede consultar en la siguiente url: https://www.minenergia.gov.co/en/planes-a-nivel-sectorial-y-del-ministerio-de-minas-y-energia	1,00	1,00	- Durante el segundo realizo el seguimiento y el informes al plan de Acción de 2019, correspondiente al primer trimestre 2019	1,00	1,00	- Se elaboró el informe de seguimiento al plan de acción del MME con corte a junio 30 de 2019. Aún están en proceso de elaboración el PES y el PEI con el fin de alinearlos al Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. Se puede publicar en la página web de MME, Ministerio, Planeación, Planes del Ministerio	1,00	1,00	- Se elaboró el informe de seguimiento al plan de acción del MME con corte a septiembre 30 de 2019.
								Porcentaje de conceptos emitidos sobre los documentos CONPES para votación de la Ministra	Constante	30	100	100,00	100,00	[Número de conceptos emitidos para votación de la Ministra sobre los CONPES]|[Total de CONPES remitidos para conceptualizar]	%	Estratégico	Eficacia	MAHECHA BARRIOS DORIS	Asegurar la funcionalidad y el desempeño del sistema de gestión para lograr la mejora continua de los procesos de la entidad con criterios de eficacia, eficiencia y efectividad.	Direccionamiento estratégico y control institucional	Evaluación de Resultados	--No Aplica--	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	100,00	100,00	- Los CONPES a los cuales se le emitieron concepto para voto favorable de la Ministra en el primer trimestre fueron tres. Se adjunta cuadro descriptivo. - Se recibieron tres CONPES del Departamento Nacional de Planeación y a los tres se les emitió concepto favorable para votación de la Ministra: Catastro, Política nacional de laboratorios y Política se formalización empresarial	100,00	100,00	- Los CONPES a los cuales se le emitieron concepto para voto favorable de la Ministra en el segundo trimestre fueron siete. Se adjunta cuadro descriptivo. - Se recibieron tres CONPES del Departamento Nacional de Planeación y a los siete se les emitió concepto favorable para votación de la Ministra: 1. Instrucciones a los representantes de la nación y sus entidades para la destinación de utilidades de las empresas industriales y comerciales del Estado societarias y las sociedades de economía mixta del orden nacional, con corte a 31 de diciembre de 2018; 2. Concepto favorable a la nación para contratar un empréstito externo con la banca multilateral hasta por USD 15 millones, o su equivalente en otras monedas, destinado a financiar el programa de fortalecimiento de las capacidades de gestión estratégica del sector público; 3.Lineamientos de política de riesgo contractual del Estado para proyectos de sistemas férreos de pasajeros cofinanciados por la Nación; 4.META DE BALANCE PRIMARIO Y NIVEL DE DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO (SPNF) PARA 2020; 5. CONPES 3923 CONCEPTO FAVORABLE A LA NACIÓN PARA OTORGAR GARANTÍA A LA EMPRESA METRO DE BOGOTÁ (EMB) PARA CONTRATAR OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO INTERNO O EXTERNO HASTA POR LA SUMA DE 7,8 BILLONES DE PESOS CONSTANTES DE 2017, O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS, DESTINADOS A FINANCIAR EL PROYECTO PRIMERA LÍNEA DE METRO DE BOGOTÁ – TRAMO 1; 6. CONPES 3946 - MODIFICACIÓN DEL DOCUMENTO CONPES 3657 CONCEPTO FAVORABLE A LA NACIÓN PARA CONTRATAR EMPRÉSTITOS EXTERNOS CON BANCOS U ORGANISMOS MULTILATERALES, ENTIDADES DE FOMENTO O GOBIERNOS HASTA POR LA SUMA DE USD 2.006 MILLONES O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS, DESTINADOS A FINANCIAR PARCIALMENTE LOS APORTES DE LA NACIÓN A LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE MASIVO (SITM) Y LOS SISTEMAS ESTRATÉGICOS DE TRANSPORTE PÚBLICO (SETP) y 7. Política para la modernización del sector transporte automotor de carga.	100,00	100,00	- Durante el tercer trimestre, se recibieron 7 documentos para realizar el respectivo análisis y enviar para voto de la señora Ministra. Uno de ellos tuvo sesión preconpes - Conpes FDN, Energias Renovables- asistieron por el Ministerio de Minas y Energía, un Asesor del Despacho del Viceministro de Energía, La Jefe y una Profesional Especializada de la Oficina de Planeación; , se hicieron observaciones al documento y finalmente se tuvieron en cuenta por el Grupo Conpes del DNP en el documento final y se voto favorablemente. - Durante el tercer trimestre, se recibieron 7 documentos para realizar el respectivo análisis y se enviaron para voto favorable en Consejo de Ministros, los siete documentos.	100,00	100,00	- Durante el Cuarto Trimestre de 2019 se emitieron 11 conceptos favorables para votación de la Ministra - Durante el Cuarto Trimestre de 2019 se recibieron 11 CONPES del Departamento Nacional de Planeación y a los once se les emitió concepto favorable para votación de la Ministra

El futuro es de todos | Minenergía

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN ANUAL - DICIEMBRE 2019

Dependencia	Avance Plan	Objetivo	Ponderacion Objetivo	Avance Objetivo	Meta	Ponderacion Meta	Avance Meta	Indicador	Tendencia	Ponderacion Indicador	Avance Indicador	Valor Planeado Total	Valor Ejecutado Total	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo Indicador	Responsable	Objetivo Calidad	Proceso	Dimension	Planes	Politica MIPG
OFICINA DE PLANEACION Y GESTION INTERNACIONAL	**96,9**							Realizar seguimiento al Plan Estadístico Nacional PEN	Ascendente	5	100	1,00	1,00	[Informe de seguimiento al plan Estadístico Nacional elaborado]	Cantidad	Estratégico	Eficacia	DIANA CAMILA RAMIREZ GUEVARA	Asegurar la funcionalidad y el desempeño del sistema de gestión para lograr la mejora continua de los procesos de la entidad con criterios de eficacia, eficiencia y efectividad.		--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--
								Realizar seguimiento al Plan Sectorial para personas en situación de discapacidad	Ascendente	5	100	2,00	2,00	[Informe de seguimiento al Plan Sectorial con personas con discapacidad elaborado]	Cantidad	Apoyo	Eficacia	ARGOTE FUENTES ALEJANDRO ADOLFO	Asegurar la funcionalidad y el desempeño del sistema de gestión para lograr la mejora continua de los procesos de la entidad con criterios de eficacia, eficiencia y efectividad.	Direccionamiento estratégico y control institucional	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--
		Mejorar los procesos relacionados con la formulación, ejecución y seguimiento de los programas, proyectos, y presupuesto público	40	100,00	Coordinar la actualización de los proyectos de inversión	40	100,00	Informes de seguimiento mensual a los proyectos de Inversión - SPI realizados	Ascendente	15	100	12,00	13,00	[Número de Informes de seguimiento mensual a los proyectos de Inversión - SPI realizados]	Cantidad	Estratégico	Eficacia	NOGUERA MOYA NELSON EMIRO	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Direccionamiento estratégico y control institucional	Direccionamiento Estratégico y Planeación	--No Aplica--	Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto publico
								Proyectos de Inversión del Sector 2020 registrados	Ascendente	40	100	80,00	81,00	[Número de Proyectos de Inversión del Sector 2020 registrados]	Cantidad	Estratégico	Eficacia	ROMERO GARCIA SERGIO	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Direccionamiento estratégico y control institucional	Direccionamiento Estratégico y Planeación	--No Aplica--	Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto publico
								Proyectos de Inversión del Sector tramitados de acuerdo con el Decreto de Liquidación del PGN 2019	Constante	45	100	100,00	100,00	[Proyectos de Inversión del Sector tramitados de acuerdo con el Decreto de Liquidación del PGN 2019]	%	Estratégico	Eficacia	ROMERO GARCIA SERGIO	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Direccionamiento estratégico y control institucional	Direccionamiento Estratégico y Planeación	--No Aplica--	Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto publico
					Propender por la buena y eficiente ejecución del presupuesto de inversión sectorial 2019	30	100,00	Documento de Acuerdos de Gestión presentado	Ascendente	100	100	1,00	1,00	[Número de Documentos de Acuerdos de Gestión presentados]	Cantidad	Estratégico	Eficacia	ROMERO GARCIA SERGIO	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Direccionamiento estratégico y control institucional	Gestión con Valores para Resultados	--No Aplica--	Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto publico
					Realizar la Programación del presupuesto del Sector	30	100,00	Documento de Anteproyecto 2020 del Sector presentado	Ascendente	30	100	1,00	2,00	[Número de documentos de Anteproyecto 2020 del Sector presentados]	Cantidad	Estratégico	Eficacia	RAMOS QUINTERO GLADYS YOLANDA	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Direccionamiento estratégico y control institucional	Direccionamiento Estratégico y Planeación	--No Aplica--	Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto publico
								Documento de Marco de Gasto de Mediano Plazo 2020-2023 del Sector presentado	Ascendente	30	100	1,00	3,00	[Número de Documentos de Marco de Gasto de Mediano Plazo 2020-2023 del Sector presentados]	Cantidad	Estratégico	Eficacia	RAMOS QUINTERO GLADYS YOLANDA	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Direccionamiento estratégico y control institucional	Direccionamiento Estratégico y Planeación	--No Aplica--	Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto publico
								POAI 2020 Registrado y Presentado	Ascendente	40	100	1,00	2,00	[Número de POAI 2020 Registrados y Presentados]	Cantidad	Estratégico	Eficacia	RAMOS QUINTERO GLADYS YOLANDA	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Direccionamiento estratégico y control institucional	Direccionamiento Estratégico y Planeación	--No Aplica--	Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto publico
		Promover el posicionamiento internacional del sector minero-energético y la coordinación de la cooperación internacional, que recibe y otorga el Ministerio de Minas y Energía y las entidades adscritas.	15	99,88	Apoyar a los despachos de los viceministerios y de la ministra en la articulación del sector en los temas internacionales	55	99,78	Número de instrumentos de cooperación internacionales suscritos	Ascendente	25	100	1,00	2,00	[Número de instrumentos de cooperación internacionales suscritos]	Cantidad	Estratégico	Eficacia	AMAYA MELO ANDREA	Atender eficientemente los requerimientos de los ciudadanos, de la industria y partes interesadas, para el desarrollo y fortalecimiento del sector minero y energético a nivel nacional	Gestión internacional	Direccionamiento Estratégico y Planeación	--No Aplica--	Planeación Institucional
								Número de solicitudes de cooperación sur-sur atendidas	Ascendente	25	100	2,00	3,00	[Número de solicitudes de cooperación sur-sur atendidas]	Cantidad	Estratégico	Eficacia	AMAYA MELO ANDREA	Atender eficientemente los requerimientos de los ciudadanos, de la industria y partes interesadas, para el desarrollo y fortalecimiento del sector minero y energético a nivel nacional	Gestión internacional	Gestión con Valores para Resultados	--No Aplica--	Servicio al ciudadano
								Seguimiento a solicitudes internas y externas de cooperación internacional gestionadas	Constante	25	99,12	80,00	93,15	[Número de solicitudes gestionadas por el grupo de gestión internacional][Número de solicitudes de cooperación internacional del Ministerio]	%	Estratégico	Eficacia	AMAYA MELO ANDREA	Atender eficientemente los requerimientos de los ciudadanos, de la industria y partes interesadas, para el desarrollo y fortalecimiento del sector minero y energético a nivel nacional	Gestión internacional	Gestión con Valores para Resultados	--No Aplica--	Servicio al ciudadano
								Seguimiento de planes de acción formulados con inicio de implementación	Ascendente	25	100	2,00	2,00	[Informe de seguimiento a los Planes de acción con inicio de Implementación]	Cantidad	Estratégico	Eficacia	AMAYA MELO ANDREA		Gestión internacional	--No Aplica--	--No Aplica--	--No aplica--
					Consolidar información en materia de cooperación y gestión internacional para el direccionamiento estratégico de los asuntos internacionales del sector.	45	100,00	Sistema de información de seguimiento de la gestión internacional diseñado	Ascendente	100	100	1,00	1,00	[Sistema de información de seguimiento de la gestión internacional diseñado]	Cantidad	Estratégico	Eficacia	AMAYA MELO ANDREA	Atender eficientemente los requerimientos de los ciudadanos, de la industria y partes interesadas, para el desarrollo y fortalecimiento del sector minero y energético a nivel nacional	Gestión internacional	Gestión con Valores para Resultados	--No Aplica--	Planeación Institucional
SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO	**100,0**	Fortalecimiento de la cultura organizacional del ministerio de minas y energía en la ciudad de Bogotá.	50	100,00	Ejecución Proyecto de Inversión Desarrollo del Capital Humano del Ministerio a través de una transformación cultural Ministerio de Minas y Energía	100	100,00	Informes resumen de ejecución de actividades del Proyecto de Inversión Desarrollo del Capital Humano realizados	Ascendente	100	100	2,00	2,00	[Número de informes de ejecución de actividades del Proyecto de Inversión]	Cantidad	Apoyo	Eficacia	GARZON RAMIREZ ADRIANA	Fortalecer las competencias y el desarrollo de los Servidores Públicos, para mejorar su desempeño y la conformidad de los productos y/o servicios de la entidad.	Gestión del talento humano	Talento Humano	Plan Estratégico de Talento Humano	Gestión Estratégica del Talento Humano
		Gestionar y promover el desarrollo del capital humano del Ministerio de Minas y Energía	50	99,97	Ejecución de los Planes y Programas para el desarrollo del capital Humano del Ministerio de Minas y Energía	100	99,97	Nivel de satisfacción de las actividades de Bienestar laboral	Ascendente	5	100	76,00	93,00	[Ìndice de satisfacciòn aplicado mediante encuesta]	%	Apoyo	Efectividad	MENDIETA GONZALEZ MARLEN	Fortalecer las competencias y el desarrollo de los Servidores Públicos, para mejorar su desempeño y la conformidad de los productos y/o servicios de la entidad.	Gestión del talento humano	Talento Humano	Plan de Incentivos Institucionales	Gestión Estratégica del Talento Humano
								Nivel de satisfacciòn de las capacitaciones del programa PIC	Ascendente	5	100	65,00	74,00	[Ìndice de satisfacciòn aplicado mediante encuesta 2]	%	Apoyo	Efectividad	GARZON RAMIREZ ADRIANA	Fortalecer las competencias y el desarrollo de los Servidores Públicos, para mejorar su desempeño y la conformidad de los productos y/o servicios de la entidad.	Gestión del talento humano	Talento Humano	Plan Institucional de Capacitación	Gestión Estratégica del Talento Humano
								Nóminas liquidadas	Ascendente	10	100	14,00	14,00	[Número de nóminas liquidadas]	Cantidad	Apoyo	Eficacia	ESCOBAR BOHORQUEZ HERNAN	Fortalecer las competencias y el desarrollo de los Servidores Públicos, para mejorar su desempeño y la conformidad de los productos y/o servicios de la entidad.	Gestión del talento humano	Talento Humano	Plan Estratégico de Talento Humano	Gestión Estratégica del Talento Humano
								Número de informes de ejecución del plan estratégico de Talento Humano	Ascendente	5	100	1,00	1,00	[Número de informes de ejecución del plan estratégico de Talento Humano]	Cantidad	Apoyo	Eficacia	GARZON RAMIREZ ADRIANA	Fortalecer las competencias y el desarrollo de los Servidores Públicos, para mejorar su desempeño y la conformidad de los productos y/o servicios de la entidad.	Gestión del talento humano	Talento Humano	Plan Estratégico de Talento Humano	Gestión Estratégica del Talento Humano
								Número de informes de evaluación de desempeño y acuerdos de gestión	Ascendente	10	100	1,00	1,00	[Número de informes de evaluación de desempeño y acuerdos de gestión]	Cantidad	Apoyo	Eficacia	MENDIETA GONZALEZ MARLEN	Fortalecer las competencias y el desarrollo de los Servidores Públicos, para mejorar su desempeño y la conformidad de los productos y/o servicios de la entidad.	Gestión del talento humano	Talento Humano	Plan Estratégico de Talento Humano	Gestión Estratégica del Talento Humano
								Plan anual de vacantes elaborado	Ascendente	5	100	1,00	1,00	[Número de planes anuales de vacantes elaborados]	Cantidad	Apoyo	Eficacia	GARZON RAMIREZ ADRIANA	Fortalecer las competencias y el desarrollo de los Servidores Públicos, para mejorar su desempeño y la conformidad de los productos y/o servicios de la entidad.	Gestión del talento humano	Talento Humano	Plan Anual de Vacantes	Gestión Estratégica del Talento Humano
								Porcentaje de ejecución del plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	Ascendente	10	100	90,00	92,00	[Porcentaje de ejecución del plan de Seguridad y Salud en el Trabajo]	%	Apoyo	Eficacia	MENDIETA GONZALEZ MARLEN	Fortalecer las competencias y el desarrollo de los Servidores Públicos, para mejorar su desempeño y la conformidad de los productos y/o servicios de la entidad.	Gestión del talento humano	Talento Humano	Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	Gestión Estratégica del Talento Humano
								Porcentaje de implementación del plan de bienestar	Ascendente	10	100	90,00	98,48	[Porcentaje de implementación del plan de bienestar]	%	Apoyo	Eficacia	MENDIETA GONZALEZ MARLEN	Fortalecer las competencias y el desarrollo de los Servidores Públicos, para mejorar su desempeño y la conformidad de los productos y/o servicios de la entidad.	Gestión del talento humano	Talento Humano	Plan de Incentivos Institucionales	Gestión Estratégica del Talento Humano
								Porcentaje de implementación del Plan de Incentivos	Ascendente	10	100	100,00	100,00	[Porcentaje de implementación del Plan de Incentivos]	%	Apoyo	Eficacia	MENDIETA GONZALEZ MARLEN	Fortalecer las competencias y el desarrollo de los Servidores Públicos, para mejorar su desempeño y la conformidad de los productos y/o servicios de la entidad.	Gestión del talento humano	Talento Humano	Plan de Incentivos Institucionales	Gestión Estratégica del Talento Humano
								Porcentaje de implementación del Plan Institucional de Capacitación	Ascendente	5	99,44	90,00	89,50	[Porcentaje de implementación del Plan Institucional de Capacitación]	%	Apoyo	Eficacia	GARZON RAMIREZ ADRIANA	Fortalecer las competencias y el desarrollo de los Servidores Públicos, para mejorar su desempeño y la conformidad de los productos y/o servicios de la entidad.	Gestión del talento humano	Talento Humano	Plan Institucional de Capacitación	Gestión Estratégica del Talento Humano
								Porcentaje de implementación del proyecto de Planta de personal provista	Ascendente	5	100	85,00	90,00	[Porcentaje de implementación del proyecto de Planta de personal provista]	%	Apoyo	Eficacia	ROMERO SAENZ NICOLAS	Fortalecer las competencias y el desarrollo de los Servidores Públicos, para mejorar su desempeño y la conformidad de los productos y/o servicios de la entidad.	Gestión del talento humano	Talento Humano	Plan de Previsión de Recursos Humanos	Gestión Estratégica del Talento Humano

Indicador	Trimestre 1 Valor Planeado Trim	Trimestre 1 Valor Ejecutado Trim	Trimestre 1 Detalle Avance	Trimestre 2 Valor Planeado Trim	Trimestre 2 Valor Ejecutado Trim	Trimestre 2 Detalle Avance	Trimestre 3 Valor Planeado Trim	Trimestre 3 Valor Ejecutado Trim	Trimestre 3 Detalle Avance	Trimestre 4 Valor Planeado Trim	Trimestre 4 Valor Ejecutado Trim	Trimestre 4 Detalle Avance
Realizar seguimiento al Plan Estadístico Nacional PEN	0,00	0,00	-	0,00	0,00	-	1,00	1,00	- Se elaboró informe de seguimiento al Plan de Acción de la mesa minero energética del primer año de la vigencia del PEN (1 mayo 2018 - 30 abril 2019), el cual fue remitido al DANE y a las entidades adscritas que participan en la mesa el 31 de mayo de 2019, se adjunta informe remitido. Dado que el indicador es nuevo se reporta hasta hoy el cumplimiento de esta meta.	0,00	0,00	- Se elaboró informe de seguimiento al Plan de Acción de la mesa minero energética del primer año de la vigencia del PEN (1 mayo 2018 - 30 abril 2019), se elabora un informe al año, por ende la meta ya se cumplió.
Realizar seguimiento al Plan Sectorial para personas en situación de discapacidad	0,00	0,00	-	0,00	0,00	-	1,00	1,00	- Se elaboro, formulo y presento el Plan Sectorial de Discapacidad en conjunto con todas las entidades del Sector dando cumplimiento al Plan para cumplir con la Contraloría General de la República. Se registra seguimiento al Plan posterior a su aprobación a 30 de Septiembre de 2019.	1,00	1,00	- - Reunión de aprobación del Plan. Se publica en la página Web del Ministerio el Plan Sectorial para personas en condición de Discapacidad aprobado. se publica el seguimiento al Plan con corte a 30 de septiembre de 2019.
Informes de seguimiento mensual a los proyectos de Inversión - SPI realizados	3,00	3,00	- Se realizaron los informes de diciembre/2018, enero y febrero/2019.los cuales se encuentran en la carpeta compartida. (El SPI de marzo cierra el 14 de abril, por lo que a la fecha de este informe no se tiene el cierre en su totalidad)	3,00	3,00	- Se realizaron los informes de seguimiento a los proyectos de inversión correspondientes a los meses de Marzo abril y mayo de 2019.	3,00	3,00	- SE realizan los Informes de Seguimiento en el SPI correspondientes a los meses de junio, julio y agosto de 2019	3,00	4,00	- SE realizan los Informes de Seguimiento en el SPI correspondientes a los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 2019
Proyectos de Inversión del Sector 2020 registrados	0,00	0,00	- Se ha realizado gestión con los formuladores y las entidades adscritas con el fin de formular 15 proyectos nuevos, para lo cual se ha revisado con la metodología del Marco Lógico y MGA.	80,00	81,00	- Se registraron y actualizaron 81 proyectos de inversión del Sector para la etapa de programación 2020 con el fin de concursar por los recursos solicitados. Se puede evidenciar en el Sistema SUIFP del DNP.	0,00	0,00	- Actualmente se espera la asignación de cuota definitiva para el 2020, de acuerdo a la aprobación del Congreso de la República, para iniciar el registro y actualización de los 81 proyectos de inversión del Sector. Se puede evidenciar en el Sistema SUIFP del DNP.	0,00	0,00	- A la fecha no se ha expedido el Decreto Ley sobre la asignación de cuota definitiva para el 2020, de acuerdo a la aprobación del Congreso de la República, Sin embargo, los proyectos ya tienen cargada la cuota 2020 en el SUIFP y se ha procedido a actualizar la cuota. Se puede evidenciar en el Sistema SUIFP del DNP.
Proyectos de Inversión del Sector tramitados de acuerdo con el Decreto de Liquidación del PGN 2019	100,00	100,00	- Se han tramitado modificaciones presupuestales del Sector para los proyectos de inversión del BID traslado de recursos. Levantamiento de previos conceptos de la CREG: proyecto Estudio para el desarrollo regulatorio sectores Energía Eléctrica, Gas; Fortalecimiento Institucional; TIC, de Min Energía se tramito el proyecto Subsidios GLP con el trámite de Ajuste Según Decreto de Liquidación 2019, IPSE. Telemetría, Implementación de proyectos energéticos y el py de actualización de inventarios de los activos eléctricos; entre otros para un total de 16 trámites ante el DNP. Lo anterior se puede verificar en el aplicativo SUIFP	100,00	100,00	- Se han tramitado modificaciones presupuestales del Ministerio y del Sector para los proyectos de inversión de la dirección de Hidrocarburos: Subsidios de transporte de Gas para el departamento de Nariño, Dirección de Formalización Minera: Traslado de recursos entre proyectos de Formalización Minera y Re conversión Minera, UPME: proyectos nuevos, ANH, se tramitó el proyecto de Hidrocarburos, ANM: Se tramitó el proyecto de Titulación para realizar una incorporación de recursos. Tramites de Vigencias Futuras para los proyectos de FAER, estudios de VF para FAZNI, PRONE y proyectos de Hidrocarburos. Lo anterior se puede verificar en el aplicativo SUIFP	100,00	100,00	- Se han tramitado modificaciones presupuestales del Ministerio y del Sector para los proyectos de inversión de la dirección de Hidrocarburos: Subsidios de transporte de Gas para el departamento de Nariño. Otros proyectos como Sedes del Ministerio y el BID se trasladó recursos entre actividades. UPME: Levantamiento de Previos Conceptos de los proyectos nuevos. ANH: se tramitó el proyecto de Promoción de Hidrocarburos. Tramites de Vigencias Futuras para los proyectos de FAER, FAZNI, PRONE; el proyecto de transporte de combustible para el departamento de Nariño. Lo anterior se puede verificar en el aplicativo SUIFP	100,00	100,00	- Se han tramitado modificaciones presupuestales de Vigencias Futuras y traslados de recursos entre proyectos del Ministerio y del Sector, tales como las VF de la dirección de Hidrocarburos: Subsidios de transporte de Gas para el departamento de Nariño, GLP y Cuota de Fomento. En la DEE se tramitaron VF de FAZNI, FAER y PRONE, así como el traslado de recursos de PRONE a FSSRI EE según Artículo 94 de la Ley de PPTO. Otros proyectos como las VF del BID. Lo anterior se puede verificar en el aplicativo SUIFP
Documento de Acuerdos de Gestión presentado	0,00	0,00	- Se realizó gestión con todas las dependencias del Ministerio y las Entidades Adscritas del Sector, donde se realizó reuniones con todos los Gerentes y Formuladores de proyectos para socializar y explicar la herramienta del PAE y Acuerdos de Gestión - AG. Así mismo en el trimestre se han realizado mesas de trabajo con Formuladores para revisar cada uno de los AG.	1,00	1,00	- Se elaboraron los Acuerdos de Gestión para medir la meta mensual de la ejecución presupuestal y se presentaron a la Alta Dirección en el Comité de Dirección a mediados de junio/2019	0,00	0,00	- Meta cumplida en el trimestre anterior. Se elaboraron los Acuerdos de Gestión para medir la meta mensual de la ejecución presupuestal y se presentaron a la Alta Dirección en el Comité de Dirección a mediados de junio/2019	0,00	0,00	- Meta cumplida en el trimestre anterior. Se elaboraron los Acuerdos de Gestión para medir la meta mensual de la ejecución presupuestal y se presentaron a la Alta Dirección en el Comité de Dirección a mediados de junio/2019
Documento de Anteproyecto 2020 del Sector presentado	0,00	0,00	- El documento de Anteproyecto 2020 del Sector, se presentará durante el segundo Trimestre 2019	1,00	1,00	- El Anteproyecto de presupuesto 2020, se remitió al MHCP y el DNP, mediante Radicado No. 2019037071 de fecha 05-06-2019. Ver registro en el sistema P8.	0,00	1,00	- El Anteproyecto de presupuesto 2020, se remitió al MHCP y el DNP, mediante Radicado No. 2019037071 de fecha 05-06-2019. Ver registro en el sistema P8.	0,00	0,00	- El Anteproyecto de presupuesto 2020, se remitió al MHCP y el DNP, mediante Radicado No. 2019037071 de fecha 05-06-2019. Ver registro en el sistema P8.
Documento de Marco de Gasto de Mediano Plazo 2020-2023 del Sector presentado	0,00	0,00	- El documento de MGMP del Sector, se presentará durante el tercer Trimestre 2019	0,00	1,00	- El MGMP 2020-23, se remitió al MHCP y el DNP, mediante radicado no. 2019037071 de fecha 05-06-2019. Ver registro en el P8.	1,00	1,00	- El Anteproyecto de presupuesto 2020, se remitió al MHCP y el DNP, mediante Radicado No. 2019037071 de fecha 05-06-2019. Ver registro en el sistema P8.	0,00	1,00	- El Anteproyecto de presupuesto 2020, se remitió al MHCP y el DNP, mediante Radicado No. 2019037071 de fecha 05-06-2019. Ver registro en el sistema P8.
POAI 2020 Registrado y Presentado	0,00	0,00	- El documento del POAI, será elaborado y presentado durante el tercer trimestre -2019	0,00	0,00	- El POAI, se esta elaborando para registro y aprobación la segunda quincena del mes de julio de 2019.	1,00	1,00	- Los proyectos de inversión están en el POAI, disponibles en la plataforma SUIFP-DNP	0,00	1,00	- Los proyectos de inversión están en el POAI, disponibles para consulta en la plataforma SUIFP-DNP
Número de instrumentos de cooperación internacionales suscritos	0,00	0,00	- En el primer trimestre de 2019 no se han suscrito instrumentos de cooperación internacionales, lo cual estaba previsto desde un principio, cumpliendo de esta manera con lo presupuestado.	0,00	1,00	- El 13 de mayo de 2019, se firmó un memorando de entendimiento con Estados Unidos en tema energéticos	1,00	0,00	- Meta Cumplida	0,00	1,00	- Se firmo memorando de entendimiento entre el MME y el Departamento de Energía y el Servicio Geologico de Francia
Número de solicitudes de cooperación sur-sur atendidas	0,00	0,00	- En el primer trimestre de 2019 no se han atendido solicitudes de cooperación sur-sur, lo cual estaba previsto desde un principio, cumpliendo de esta manera con lo presupuestado.	0,00	0,00	- En el segundo trimestre de 2019 no se han atendido solicitudes de cooperación sur-sur.	1,00	1,00	- Se atendió el Gabinete Binacional Colombia Perú en el cual se salieron los nuevos compromisos para el plan de Acción 2020	1,00	2,00	- Se atendieron dos solicitudes, Salvador y Honduras
Seguimiento a solicitudes internas y externas de cooperación internacional gestionadas	80,00	86,30	- Durante el primer trimestre se han recibido un total de 73 solicitudes provenientes de Cancillería, Embajadas, APC-Colombia, entre otros, de las cuales se han atendido 63. Vale la pena aclarar que las 10 restantes se encuentran en trámite. - Durante el primer trimestre se han recibido un total de 73 solicitudes provenientes de Cancillería, Embajadas, APC-Colombia, entre otros, de las cuales se han atendido 63. Vale la pena aclarar que las 10 restantes se encuentran en trámite.	80,00	100,00	- En el segundo trimestre de 2019 no se han atendido solicitudes de cooperación sur-sur, lo cual estaba previsto desde un principio, cumpliendo de esta manera con lo presupuestado. - En el segundo trimestre de 2019 no se han atendido solicitudes de cooperación sur-sur, lo cual estaba previsto desde un principio, cumpliendo de esta manera con lo presupuestado.	80,00	36,50	- Durante el tercer trimestre se atendieron 23. Vale la pena aclarar que las 40 restantes se encuentran en trámite - Durante el tercer trimestre recibieron un total de 63 solicitudes provenientes de Cancillería, Embajadas, APC-Colombia, entre otros.	80,00	100,00	- Se gestionaron 14 solicitudes de Cancillería, Embajadas, Olade - Se recibieron 14 solicitudes
Seguimiento de planes de acción formulados con inicio de implementación	0,00	0,00	- En el primer trimestre de 2019 no se han formulado planes de acción, por ende tampoco se ha realizado ningún seguimiento, lo cual estaba previsto desde un principio, cumpliendo de esta manera con lo presupuestado. - En el primer trimestre de 2019 no se han formulado planes de acción, por ende tampoco se ha realizado ningún seguimiento, lo cual estaba previsto desde un principio, cumpliendo de esta manera con lo presupuestado.	0,00	0,00	- n el segundo trimestre de 2019 no se han formulado planes de acción, por ende tampoco se ha realizado ningún seguimiento, lo cual estaba previsto desde un principio, cumpliendo de esta manera con lo presupuestado. - En el segundo trimestre de 2019 no se han formulado planes de acción, por ende tampoco se ha realizado ningún seguimiento, lo cual estaba previsto desde un principio, cumpliendo de esta manera con lo presupuestado.	1,00	1,00	- Se realizo en Plan de Acción del gabinete Binacional con Perú, el día 27 de agosto de 2019. - Se realizo en Plan de Acción del gabinete Binacional con Perú, el día 27 de agosto de 2019.	1,00	1,00	- Se realizo en Plan de Acción del gabinete Binacional con Ecuador
Sistema de información de seguimiento de la gestión internacional diseñado	0,00	0,00	- Durante este trimestre se han tenido varias reuniones con el área de sistemas y se esta trabajando en el primer bosquejo, adicionalmente se ha actualizado el driver para subir información actualizada al sistema	0,00	0,00	- - Durante este trimestre se han tenido varias reuniones con el área de sistemas, la cual está trabajando en el primer bosquejo, adicionalmente se ha actualizado el driver para subir información actualizada al sistema	0,00	0,00	- Según reunión del día 04 de octubre de 2019, se acordó que el grupo TIC entregará el sistema de información el día 24 de diciembre	1,00	1,00	- Se recibió el primer modulo del sistema de información para el seguimiento de la gestión internacional
Informes resumen de ejecución de actividades del Proyecto de Inversión Desarrollo del Capital Humano realizados	0,00	0,00	- Para el primer trimestre no corresponde registro de avance de acuerdo a la programación.	1,00	1,00	- Se adjunta informe de avance de la ejecución del proyecto de inversión de la STH	0,00	0,00	- Para el tercer trimestre no aplica registro de avance de acuerdo a la programación.	1,00	1,00	- Informe de ejecución de actividades del proyecto de inversión de la STH.
Nivel de satisfacción de las actividades de Bienestar laboral	0,00	0,00	- Para el I trimestre no aplica registro de avance en este indicador.	0,00	0,00	- Para este periodo no aplica registro de avance, su ejecución está programada para el IV trimestre	0,00	0,00	- La meta evidenciará en el cuarto trimestre, según programación	76,00	93,00	- De 382 encuestados, el 93% calificaron como satisfactorio y muy satisfactorio la calidad de las actividades. El nivel de satisfacción general respecto al programa de Bienestar Social 2019 es de 93%
Nivel de satisfacciòn de las capacitaciones del programa PIC	0,00	0,00	- No aplica realizar avance para el primer trimestre, pues la meta está prevista para el IV trimestre.	0,00	0,00	- Para este periodo no corresponde reporte de avance pues se ejecuta en el IV trimestre	0,00	0,00	- La meta evidenciará en el cuarto trimestre, según programación	65,00	74,00	- El índice de satisfacción general respecto a las actividades de formación del Plan Institucional de capacitación 2019 es del 74%, se adjunta informe detallado
Nóminas liquidadas	3,00	3,00	- Se liquidaron 3 nóminas mensuales de acuerdo a la programación de entrega	3,00	3,00	- Se liquidaron 3 nóminas mensuales de acuerdo a la programación de entrega	4,00	4,00	- Se liquidaron 4 nóminas mensuales de acuerdo a la programación de entrega.	4,00	4,00	- El el IV trimestre se liquidaron 4 nóminas mensuales de acuerdo a la programación de entrega. O:\Administración del Talento Humano\1. Manejo_Planta_ de_ Personal\Natalia Pinzon\2019
Número de informes de ejecución del plan estratégico de Talento Humano	0,00	0,00	- Para el I trimestre no corresponde avance, pues el informe de ejecución está previsto en el IV trimestre, de acuerdo con la programación.	0,00	0,00	- Para este periodo no aplica registro de avance, pues se ejecuta en IV trimestre.	0,00	0,00	- Para este periodo no aplica registro de avance, pues se ejecuta en IV trimestre.	1,00	1,00	- Informe de ejecución del Plan Estratégico de Talento Humano vigencia 2019
Número de informes de evaluación de desempeño y acuerdos de gestión	0,00	0,00	- Para este periodo no corresponde avance, de acuerdo con lo programado.	1,00	1,00	- Se presenta informe elaborado de Evaluación de Desempeño Laboral periodo 2018-2019, con el cual se da cumplimiento a la meta del programada.	0,00	0,00	- Meta cumplida en trimestre anterior	0,00	0,00	- la meta se cumplió en el periodo anterior, por tanto para el IV trimestre no aplica
Plan anual de vacantes elaborado	0,00	0,00	- Para el primer trimestre no aplica avance de meta.	0,00	0,00	- Para el segundo trimestre no aplica reporte de avance, pues su ejecución está para IV trimestre	0,00	0,00	- La meta evidenciará en el cuarto trimestre, según programación	1,00	1,00	- El Plan de vacantes elaborado se encuentra dentro del Plan Estratégico de Talento Humano, del cual se anexa resolución
Porcentaje de ejecución del plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	22,50	23,00	- Las dos actividades programadas para el primer trimestre del 2019 se ejecutaron satisfactoriamente, así mismo se desarrollaron parcialmente cuatro acciones que hacen parte de la socialización de la política de SG-SST, objetivos del SG-SST y el Programa de Riesgo Musculo Esquelético. Por tanto la ejecución general del plan de SST está en 21%, y el cumplimiento respecto a la meta del trimestre fue de 23%.	22,50	23,00	- Durante el periodo de abril a junio se ejecutaron las actividades programas y otras adicionales alcanzando una ejecución del 23% superior a la prevista	22,50	23,00	- se realizaron 5 actividades programadas para el tercer trimestre.	22,50	23,00	- Durante el IV trimestre se realizaron las actividades programadas para el periodo, dando cumplimiento a al 100% del plan de SST
Porcentaje de implementación del plan de bienestar	22,50	11,00	- Para el primer trimestre no se realizaron dos de las actividades que se tenían programadas debido a que para el 30 de marzo no se había suscrito el contrato con el operador, además debido a las condiciones climaticas no aptas para el desarrollo de una actividad al aire libre. Sin embargo, la actividad 17 que se tenia programada para el III trimestre se realizó dando cumplimiento en este primer trimestre. Para este periodo el porcentaje de cumplimiento total del programa era de 22,50% y la ejecución fue del 11,2%	22,50	21,48	- Durante el II trimestre se realizaron 7 de las 8 actividades programas en el plan de bienestar, por tanto se alcanzo una ejecución del 21.48%	22,50	36,00	- Se realizaron 11 actividades	22,50	30,00	- Se desarrollaron 8 actividades del plan, de las cuales para el IV trimestre estaban previstas 6. Por tanto se registra una ejecución del 30 para este periodo.
Porcentaje de implementación del Plan de Incentivos	0,00	0,00	- Dentro de la programación no está contemplado avance de esta meta para el I trimestre.	0,00	0,00	- No aplica registro de avance para este periodo	0,00	0,00	- Se expidió la Resolución 4-0738 del 25/09/2019, Por la cual se adopta el Plan anual de incentivos del Ministerio de Minas y Energia para la vigencia 2019	100,00	100,00	- Mediante Resolución 4 0848 del 29 de noviembre de 2019 se otorga incentivos, y mediante resolución 042-0679 del 4 de diciembre de 2019 se ordena el pago de incentivos. Con lo cual se da cumplimiento al plan de incentivos.
Porcentaje de implementación del Plan Institucional de Capacitación	22,50	22,00	- El primer trimestre de 2019 se programó iniciar con el desarrollo de la actividad N°1 de actualización en temas minero energéticos, ejecutando 3 charlas, de acuerdo a lo previsto. Respecto a las capacitaciones a realizar a través de la oferta interinstitucional se efectúo la gestión correspondiente con la ESAP, programado 5 actividades para el segundo trimestre. En conclusión se avanzó el 1,85 del Plan Institucional de Capacitación, ejecución que corresponde al 22,5% previsto para el primer trimestre de 2019.	22,50	22,50	- Para el periodo de abril a junio de 2019 se programaron 5 actividades de capacitación de las cuales se desarrolló únicamente la actividad N° 11. No obstante se adelantaron 5 actividades previstas para periodos posteriores, de acuerdo a la oferta institucional externa gestionada. En consecuencia se ejecutó un 22,50% del PIC en el segundo trimestre.	22,50	23,00	- En consideración a las justificaciones expuestas en la reunión del 25 de septiembre de 2019 y teniendo en cuenta la capacitación sugerida por la OPGI, se modifica el Plan Institucional de Capacitación 2019. Durante el tercer trimestre de 2019 se desarrollaron las seis actividades de capacitación, de acuerdo al PIC ajustado. También se han efectuado jornadas adicionales a las programadas en distintos temas. Por tanto la ejecución correspondiente al periodo es del 22,50%.	22,50	22,00	- En el cuarto trimestre de 2019 se efectuaron las siguientes actividades de formación: Metodología para la Rendición de Cuentas, Clasificación de los datos e información en custodia de las entidades públicas, Aplicación Tablas de Retención Documental - TRD, Diplomado PMI, programados para este periodo. Además, se realizaron actividades de capacitación en dos temáticas: Derechos Humanos y Conflictos de intereses. Las seis actividades efectuadas en el IV trimestre corresponden a 22,4 % de la ejecución. La Totalidad de las acciones desarrolladas en la presente vigencia permitieron una ejecución correspondiente al 99% del PIC.
Porcentaje de implementación del proyecto de Planta de personal provista	0,00	0,00	- Para el I trimestre no corresponde registrar avance. De acuerdo con la programación realizada, la meta está programada para IV trimestre.	0,00	0,00	- Para este periodo no aplica avance, pues la meta se cumplirá en el IV trimestre	0,00	0,00	- La meta evidenciará en el cuarto trimestre, según programación	85,00	90,00	- A diciembre de 2019 está provisto en 90% de la planta de personal. Se adjunta informe.

El futuro es de todos | Minenergía

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN ANUAL - DICIEMBRE 2019

																							Trimestre											
																							1			2			3			4		
Dependencia	Avance Plan	Objetivo	Ponderacion Objetivo	Avance Objetivo	Meta	Ponderacion Meta	Avance Meta	Indicador	Tendencia	Ponderacion Indicador	Avance Indicador	Valor Planeado Total	Valor Ejecutado Total	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo Indicador	Responsable	Objetivo Calidad	Proceso	Dimension	Planes	Politica MIPG	Valor Planeado Trim	Valor Ejecutado Trim	Detalle Avance	Valor Planeado Trim	Valor Ejecutado Trim	Detalle Avance	Valor Planeado Trim	Valor Ejecutado Trim	Detalle Avance	Valor Planeado Trim	Valor Ejecutado Trim	Detalle Avance
								- Servidores Públicos y Contratistas capacitados en Integridad y Transparencia y Herramientas de Prevención de Corrupción	Ascendente	10	100	70,00	82,00	[Porcentaje de Servidores Públicos y contratistas capacitados]	%	Apoyo	Eficacia	GARZON RAMIREZ ADRIANA	Fortalecer las competencias y el desarrollo de los Servidores Públicos, para mejorar su desempeño y la conformidad de los productos y/o servicios de la entidad.	Gestión del talento humano	Talento Humano	Plan Estratégico de Talento Humano	Integridad	0,00	0,00		0,00	0,00	-	0,00	0,00	- La meta evidenciará en el cuarto trimestre, según programación	70,00	82,00	- Se capacitaron a 420 servidores en integridad a través de la actividad me comprometo. Además 154 servidores participaron en la capacitación de integridad y conflicto de intereses, para un total de 574 participaciones. El porcentaje que representan es del 82%. Las evidencias reposan en la carpeta de capacitación 2019
								Tasa de solicitudes tramitadas dentro del término legal	Constante	10	100	100,00	100,00	[Tasa de solicitudes tramitadas dentro del término legal]	%	Apoyo	Eficacia	PARRA VARGAS RICARDO ALEXIS	Fortalecer las competencias y el desarrollo de los Servidores Públicos, para mejorar su desempeño y la conformidad de los productos y/o servicios de la entidad.	Gestión del talento humano	Talento Humano	Plan Estratégico de Talento Humano	Gestión Estratégica del Talento Humano	100,00	100,00	- En el primer trimestre de 2019 se atendieron 289 solicitudes, realizando la expedición de los certificados dentro del término legal. La evidencia puede ser consultada en la siguiente ruta O:\GRUPO DE PENSIONES Y ENTIDADES\LIQUIDADAS\5 UTILITARIOS\Control Solicitudes MME y Liquidadas.xls	100,00	100,00	- En el segundo trimestre de 2019 se atendieron 326 solicitudes, realizando la expedición de los certificados dentro del término legal. Por tanto el 100% de las solicitudes se tramitaron oportunamente. La evidencia puede ser consultada en la siguiente ruta O:\GRUPO DE PENSIONES Y ENTIDADES\LIQUIDADAS\5 UTILITARIOS\Control Solicitudes MME y Liquidadas.xls.	100,00	100,00	- En el tercer trimestre de 2019 se atendieron 336 solicitudes, realizando la expedición de los certificados dentro del término legal. Por tanto el 100% de las solicitudes se tramitaron oportunamente. La evidencia puede ser consultada en la siguiente ruta O:\GRUPO DE PENSIONES Y ENTIDADES\LIQUIDADAS\5 UTILITARIOS\Control Solicitudes MME y Liquidadas.xls.	100,00	100,00	- Durante el cuarto trimestre de 2019, se atendieron 222 solicitudes, realizando la expedición de los certificados dentro del término legal. Por tanto el 100% de las solicitudes se tramitaron oportunamente. La evidencia puede ser consultada en la siguiente ruta O:\GRUPO DE PENSIONES Y ENTIDADES\LIQUIDADAS\5 UTILITARIOS\INFORMES

94,4